

---

**Resistencias contra el olvido, propuestas del MOVICE  
desde la pedagogía de la memoria**

---

**DARLY MARITZA MELO PINEDA**

**DIRECTORA**

**JERITZA MERCHÁN DÍAZ**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**COLOMBIA**

**2022**

## Contenido

Apertura.....	1
1. Puntos de partida, un llamado que atender .....	4
1.1. Lo que nos antecede, una cita con la dignificación .....	4
1.2. Objetivos del caminar .....	19
1.2.1. Objetivo general .....	19
1.2.2. Objetivos específicos .....	19
2. Equipaje de viaje: Hablemos un poco de Memoria, Historia y Pedagogía .....	20
2.1. La memoria histórica como acción política de resistencia.....	22
2.2. La memoria histórica como clarificación de lo político y la política.....	32
2.3. Pedagogía de la memoria para la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición .	41
2.4. Equipaje de mano: acuerdos para llevar .....	47
3. Apuestas desde una fuerza que no se rinde: Memoria viva desde el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado - MOVICE.....	54
3.1. Estrategias contra la desaparición forzada, la esperanza del reencuentro: La acción política del MOVICE64	
3.2. Estrategias de verdad implementadas por el MOVICE, espacio público como escenario de Memoria	73
3.3. Estrategias de no repetición, el derecho a la justicia: MOVICE y la pedagogía de la memoria .....	86
4. El camino para construir la paz. Del acuerdo de paz, del Informe Final y de las prácticas de verdad, justicia y no repetición.....	97
4.1. Memorias En Guerra. La Institucionalización De La Verdad Y De Las Verdades .....	104
4.2. MOVICE, de la dignidad necesaria. Comparación con el Informe de Verdad .....	107
5. Reflexiones y retos desde el ser maestra .....	114
5.1. Una maestra atendiendo a un llamado ético-político.....	117
5.2. Las matemáticas en el aula, una posibilidad de resistencia.....	122
5.3. Pendientes en el MOVICE, posibilidades que atender desde las conversaciones .....	124
Corpus dialogantes agentivos.....	126
Diálogo con Lucía.....	128
Diálogo con Luz Marina .....	136
Diálogo con Martha .....	139
Diálogo con Eugenia .....	144
Referencias .....	151



## Apertura

*Resistencias contra el olvido, propuestas del MOVICE desde la pedagogía de la memoria* nace desde el llamado ético y político que realizan las víctimas de crímenes de Estado en su lucha diaria en contra de la impunidad de la violación a los derechos humanos, por medio de una construcción de identidad propia y clara de los alcances del conflicto y las violencias de Colombia. Se consolida, así como un ejercicio de memoria que corresponde a la conformación de proyectos de acción, que prevalecen para la construcción y agencia de un imperativo categórico frente a la ignominia, consecuencia de los crímenes cometidos por los Estados: que se sepa, se haga justicia, se repare integralmente, y que la sociedad en su conjunto proclame ¡El nunca Más! como acto de vida.

En las siguientes páginas se encuentra un acercamiento al accionar del Movimiento Nacional de la Víctimas de Crímenes de Estado (de ahora en adelante MOVICE), develando una intencionalidad clara en cada una de sus apuestas, que se sitúa desde la resistencia contra el olvido, la denuncia pública, la construcción de tejidos sociales y una verdadera esperanza de cambio en el país, con base a pilares fundamentales en torno al derecho de las víctimas de crímenes de Estado. Este acercamiento se desarrolla desde las herramientas que nos brinda el corpus teórico, asumiendo posiciones claras en cuanto a conceptos claves y en relación con los sentires conversados con mujeres miembros del MOVICE.

Ahora bien, el presente trabajo investigativo tiene como eje central la pedagogía de la memoria, la cual permite dialogar entre la Historia oficial, la historia reciente y una memoria viva de resistencia contra la invisibilización. Estos diálogos desde algunos escenarios pedagógicos son la posibilidad de dar una voz más, desde la academia, al accionar del MOVICE, exponiéndose en tres apartados.

El primer apartado *Puntos de partida, un llamado que atender*, hace una contextualización histórica y sitúa los Crímenes de Estado, describiendo desde allí la

problemática en la que está sustentado este proyecto investigativo, junto con sus objetivos y otras consideraciones que enmarcan la formación y divulgación de conocimiento.

El segundo apartado *Equipaje de viaje: Hablemos un poco de Memoria, Historia Y Pedagogía*, brinda las herramientas desde el marco teórico para acercar, analizar, situar y sentir algunas propuestas pedagógicas desde la memoria. Para ello, se hace un recorrido académico de conceptos claves que se han plasmado en las investigaciones provenientes del Cono Sur, orientadas a consolidar un horizonte epistemológico, en torno a la comprensión de la memoria; esta última vista desde un enfoque social, histórico y político.

El tercer apartado *Apuestas desde una fuerza que no se rinde: Memoria viva desde el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado – MOVICE*, realiza una aproximación a distintas acciones que se llevan a cabo desde el Movimiento y el compromiso político de los líderes sociales. Este acápite se desarrolla desde la cercanía narrativa que se tiene en unas conversaciones con lideresas del movimiento que orientan el proceso, sumado a los esquemas discursivos y narrativos, que potencian el accionar de las víctimas para la visibilización, construcción de la identidad y desarrollo de esquemas de acción educativa, tanto para las víctimas como para los miembros de la comunidad en general, consolidando que solo a partir de la formación política y educativa se desarrollará un cambio y una transformación para una paz en el contexto colombiano.

De manera adicional, en el recorrido de la investigación ocurrió un accionar histórico determinante para la construcción de la pedagogía de la memoria en Colombia, la publicación del Informe final de la Comisión de la Verdad: *Hay futuro si hay verdad*, desarrollado como parte fundamental del cumplimiento de los Acuerdos de Paz firmados en el 2016. Dada la importancia de éste, se decidió incluir un apartado adicional que permitiera esbozar de manera panorámica el Informe y su contenido, dando cuenta que este elemento, de carácter institucional juega un papel relevante para analizar los esquemas de manejo e interacción con

la memoria, desde el punto de vista divulgativo y de pedagogía. Es importante mencionar que este apartado no brinda un análisis extenso del Informe, sino apuntes relevantes que se evidencian en torno a la pedagogía de la memoria y que son de utilidad a la hora de comprender las acciones y manejos en torno a la memoria que implementa el MOVICE.

Para finalizar con este proceso investigativo, se propone *Reflexiones y retos desde el ser maestra*, donde se expone el sentir desde la experiencia como investigadora y maestra de matemáticas, frente a los Crímenes de Estado y a la construcción de sociedad, que nos llama a asumir la responsabilidad política que tenemos como actores directos en la posibilidad de un cambio de realidad significativo desde la labor de enseñar. Además, permite aceptar el reto que se posee, tanto por la sociedad en general, como por los esquemas institucionales, de responder desde el aula a la consolidación de lineamientos para la construcción de una paz, de acuerdo con los intereses políticos y sociales actuales en Colombia. Este trabajo es una invitación ética, política, educativa porque...

*“Somos semilla, somos memoria,  
somos el sol que nace ante la impunidad”*

*(MOVICE)*

## 1. Puntos de partida, un llamado que atender

*“No hay cicatriz, por brutal que parezca,  
que no encierre belleza.  
Una historia puntual se cuenta en ella,  
algún dolor. Pero también su fin.  
Las cicatrices, pues, son las costuras  
de la memoria,  
un remate imperfecto que nos sana  
dañándonos. La forma  
que el tiempo encuentra  
de que nunca olvidemos las heridas”*  
(Piedad Bonnett)

### 1.1. Lo que nos antecede, una cita con la dignificación

La historia de Colombia ha estado enmarcada por la Violencia Política y el Conflicto Armado Interno, ambos, como consecuencia del genocidio político (TPP, 2021), que ha llevado a la construcción de una identidad nacional asociada con el conflicto armado.

(...) ha dejado un sinnúmero de víctimas de crímenes como el desplazamiento forzado, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, amenazas, hostigamientos, entre otras, las cuales en su gran mayoría se mantienen en la impunidad. Esta realidad se hace más compleja con la implementación de megaproyectos, las políticas de seguridad, la ficticia entrada a una era de postconflicto y con los ataques de la insurgencia a los movimientos indígenas, campesinos y afrodescendientes. (Ortega y Castro, 2010)

Dada su trayectoria, más de cinco décadas – de violencia política, principalmente – ha sido complejo su esclarecimiento (Centro de Memoria Histórica, 2013). Algunas de las razones que acompañan la dificultad son las transformaciones en los mecanismos de ejecución, el entrecruzamiento de múltiples tipos de actos violentos, la falta de voluntad

política para reconocer la problemática y afrontarla, el inicio tardío de registro, recolección y procesamiento de la información de estos acontecimientos del país, entre otras variables.

En el presente documento se pretende dar cuenta de aquellas violencias en las que se enmarca el conflicto interno colombiano, principalmente donde existe una autoría por parte del Estado, que se denominan crímenes de Estado. Para ello, se parte del reconocimiento de una colectividad, no solo inmersa como víctima dentro del conflicto, sino como gestora de memoria en torno a la temática; esta hace referencia al Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (2020).

De acuerdo con el Movimiento (2020), los crímenes de Estado se caracterizan porque:

1. Son actos generalizados que se cometen contra una gran cantidad de víctimas, ya sea por la cantidad de crímenes o por un solo crimen contra muchas víctimas. La ausencia de esclarecimiento y justicia frente a los crímenes evidencia responsabilidad del Estado, independientemente de que sean crímenes de lesa humanidad, de guerra o genocidio.
2. Son actos sistemáticos que se realizan de acuerdo con un plan o política preconcebida, lo que permite la realización repetida de dichos actos inhumanos.
3. Son cometidos por Fuerzas Militares, cuerpos de seguridad del Estado, funcionarios estatales o grupos paramilitares. La responsabilidad del Estado está dada por acción o por omisión.
4. Están dirigidos contra la población civil por motivos sociales, políticos, económicos, raciales, religiosos o culturales. Su intencionalidad está centrada en fragmentar, debilitar y aniquilar opciones que se presenten como alternativas de sociedad.

Bajo estas características se han perpetrado actos violentos, que se asocian con muertes, violaciones de derechos humanos, destrucción de territorios, etc. Dada la incidencia

del Estado, los actos son invisibilizados, entran en un proceso de transformación mediático organizado con el fin de promover una narrativa oficial e invisibilizar la voz de las víctimas. Dicha narrativa corresponde a aquello que, desde el punto de vista crítico histórico y sociológico, se conoce como Historia Oficial – en mayúsculas (González y Pagés, 2014).

Esta Historia – de aquí en adelante – tiene como objetivo invisibilizar las voces y los testimonios de las víctimas, lo que implica la configuración y consolidación de una nueva narrativa, instaurándose como única verdad, en comparación con las otras no hegemónicas o institucionalizadas. Esta verdad es establecida por el Estado, o por aquellos que poseen, dentro de la dinámica social, el poder necesario para que así suceda.

Teniendo en cuenta esta dinámica hegemónica y de poder, dentro del esquema académico se ha propuesto el concepto de memoria, que se entiende, de manera inicial como una contraposición a la Historia; aunque desde el punto de vista ontológico, la memoria no genera esta oposición, sino que se integra dentro de ella para comprender, las dinámicas sociales y culturales establecidas (Becerra, 2015). En la contemporaneidad, y con el giro social, se ha transformado los enfoques y las dinámicas narrativas, lo que permite que se gesten conceptos como memoria colectiva, memoria histórica, memoria política, entre otros (Nora, 1998; Halbwachs, 2004; Traverso, 2007). Estos enfoques y alternativas de comprensión de la realidad contada por los otros, los invisibilizados, las víctimas, es denominada ‘memoria’. Cabe mencionar que, cuando se hace referencia al giro social se hace referencia directa a las nuevas aproximaciones y centros de interés, muchos de estos provenientes de la implementación y reconocimiento de las luchas sociales, de los derechos humanos y de la existencia de violencias estructurales de índole histórico, que repercuten de manera significativa en la población. Ejemplo de lo anterior son los avances y planteamientos provenientes de los estudios feministas negros, donde desde la llamada mirada interseccional y decolonial, realizan un proceso de distinción que involucra el reconocer y demostrar que

existen violencias sistemáticas diferenciales, dependientes de las poblaciones, por lo que las narrativas y las formas de violencia, si bien pueden ser similares, acarean diferencias dependiendo del sujeto del que se habla.

Con la emergencia de los estudios de la memoria a partir de la década de los años sesenta en Europa y terminando los ochenta en el Cono Sur, se ha fomentado una transformación ontológica y epistemológica entre la Historia y la memoria (Hartog, 2009), que centra su accionar en el reconocimiento de nuevos contextos y nuevas voces, creando identidades políticas y nuevas ciudadanía del sentir, percibir y el vivir (Todorov, 1999; Ricouer, 2004). Esto ha implicado un reto, no solo para las víctimas, sino para los gestores de memoria, que responden a las dinámicas de escucha, pedagogía y divulgación de una memoria histórica, viva, dinámica e incluyente (LeGoff, 1991; Traverso, 2010). Desde el campo educativo, el concepto de pedagogía de la memoria se ha instaurado como un eje de accionar, que interfiere con las nuevas praxis y con debates contemporáneos sobre la objetividad y subjetividad de las neonarratividades (Ortega y otros, 2015).

De acuerdo con el grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2009), se reconoce que,

[...] trabajar la memoria histórica implica incluir voces que han sido continuamente excluidas y suprimidas de los procesos de elaboración de la historia, sobre todo de aquella versión que se selecciona para ser oficializada en textos escolares, discursos públicos, monumentos o museos (p. 26).

Este trabajo de elaboración de una nueva “historia”, no solo depende de la observación y la reflexión, sino también de acciones de divulgación y enseñanza (Fontana, 2001).

Este proceso de (re)conocimiento de la memoria es dependiente de diversos factores, variables o categorías (Jelin, 2002). Las poblaciones invisibilizadas y violentadas se caracterizan principalmente por los índices de pobreza, el miedo, la polarización social,

la estigmatización entre otros elementos. Esto presupone que las apuestas discursivas y narrativas responden a dinámicas de poder, donde la verdad, la justicia y la reparación son existentes – tangibles desde una mirada histórica – para algunos pocos, mientras los otros, muchas veces las víctimas, están silenciados (Philp, 2006).

A partir de ello, la pedagogía de la memoria se presenta como propuesta para generar nuevas apuestas discursivas. Es importante comprender que este tipo de pedagogía es entendida como la articulación de prácticas orientadas a la resignificación y apropiación de nuevos significados en relación con la historia reciente. Esta articulación se desarrolla desde los sujetos, quienes desde su ser activo contribuyen en la construcción de saberes a través del diálogo. Este último tiene la característica de convertirse en un principio de acción, que sirve como fundamento para generar nuevas interpretaciones y dar cuenta de nuevas nociones en torno a la memoria. Lo anterior presupone un eje articulador, que parte desde la narrativa para el reconocimiento de puntos de tensión, que son señales o indicios fundamentales para comprender la realidad.

En Colombia, es a partir de los años noventa que se han desarrollado diferentes procesos para el reconocimiento de aquella verdad, y que se encuentran asociados, e integrados tanto por entes gubernamentales como no gubernamentales (Valencia, 2005; Uprimny y Saffon, 2006; Mosquera, 2017). En este reconocimiento, la pedagogía de la memoria responde desde una propuesta de formación pedagógica a crear espacios para la construcción de memorias, como para la reproducción de estas. Cabe mencionar que, tras la firma del Acuerdo de Paz en el 2016 entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Estado colombiano, se ha presentado el Informe de la Comisión de la Verdad – comisión conformada con el fin de recolectar la narrativa de las víctimas del conflicto armado para la construcción de una propuesta en torno a la verdad, como principal accionar para la construcción de una paz total (Alto Comisionado para la Paz, 2016).

Desde el punto de vista pedagógico, el comprender la Historia y la memoria como puntos de debate, en cualquier nivel de formación, configura esquemas complejos de accionar. La Historia ha sido reconocida dentro del currículo como parte fundamental, siguiendo planteamientos de los ministerios de educación. Por su parte, la memoria en Colombia, se encuentra en una etapa incipiente, donde los procesos de enseñanza y aprendizaje aún poseen fuertes críticas, tanto por la estigmatización, como por la falta de un acuerdo sobre quién y cómo se establece que una memoria puede ser enseñada y transmitida; como su forma de hacerlo y más en aquellos casos donde el Estado es el perpetrador de los actos violentos. Como lo menciona Mosquera (2020)

(...) en Colombia se han presentado esfuerzos e iniciativas para vincular la memoria a la escuela, y que tales iniciativas surgen de la educación terciaria con fines investigativos.

Lo preocupante es que dichas iniciativas se han quedado cortas al no vincular el tema de memoria al currículo de manera sostenida, sistemática, y peor aún, la escuela en su autonomía no se ha preocupado por tematizar el conflicto armado desde su PEI.

Es importante considerar que los estudios en torno a la memoria conciben esta problemática como pilar fundamental ontológico, entrando a un debate positivista en torno a lo objetivo y subjetivo de la narrativa memorística y la llamada Historia Oficial.

A partir de ello, se han generado diferentes propuestas en torno a la pedagogía de la memoria, o a la pedagogía del acontecimiento (Sossa, 2009; Ortega y otros, 2015). Un acontecimiento implica un hecho que ocurrió en un pasado lejano o un pasado reciente, pero que, dada su importancia, responde a una dinámica disruptiva de la realidad espacio temporal; es decir un suceso.

Desde las propuestas pedagógicas nacientes desde el Cono Sur las miradas interseccionales y decoloniales se han considerado el pilar fundamental – estas miradas provenientes, principalmente, de los estudios feministas (Pombo, 2019) y espacios en los que

las dictaduras, con sus crímenes de Estado, se han posicionado dentro del discurso de la población. Bajo esta lógica, se ha propuesto un accionar didáctico que, de una manera crítica y reflexiva, aporte a los procesos de formación, lo que consolida un nuevo escenario educativo, más humano y sensible.

En el caso colombiano, este escenario adquiere nuevas complejidades, ya que se pretende crear propuesta de no repetición en ambientes donde el conflicto aún posee agentividad, directa e indirectamente; entendiendo a la agentividad como un proceso de continuidad permanente y de afectación en las dinámicas sociales, culturales y políticas contemporáneas. En la acción social, ese proceso, se sostiene en la capacidad y potencia de agentes individuales e identitarios para accionar en contextos y condiciones múltiples, favorables o adversas; porque como agente tiene voluntad, sensibilidad y decisión, lo que conlleva, precisamente, el que procure y dinamice sus condiciones de existencia; uno de esos agenciamientos es la organización, ya que como seres gregarios, es con otros que se dispone, construye la búsqueda, el apañamiento, la compañía solidaria, para gestionar esas condiciones de deseo, posibilidad y materialidad de existencia la agentividad es el reconocimiento de la responsabilidad que tiene un participante específico en un suceso y, de manera especial, en una transformación de estado. El reconocimiento puede basarse en afirmaciones explícitas —del tipo “yo hago esto”— o en inferencias —del tipo “creo que X hace algo”—. En el caso de las afirmaciones, se requiere aceptarlas —creer en su verdad—. En el caso de las inferencias, se requiere apoyar las creencias —de que alguien hace algo— [...] (Flores, R. 2017. p. 46)

Es relevante destacar que se han creado nuevos escenarios educativos, principalmente a nivel no institucional, donde las víctimas, crean espacios y dinámicas, orientados a la construcción de nuevos saberes, recolección de testimonios y la consolidación de nuevas rutas para reconocer la verdad. Lo anterior de la mano de la construcción del Informe, publicado por la Comisión de la Verdad, como resultado de los compromisos de los Acuerdos

de Paz, ya mencionados. La importancia para el país, de este hecho, sigue aconteciendo como aprendizaje significativo, que se ha derivado de situaciones marcadoras de dolor, pero también de resistencias, en este sentido las mediaciones de sentido y acción, desarrolladas por el MOVICE, en sí mismos como sujeto colectivo, desde la expresión de la agentividad de ese aprendizaje; para esta investigación plantea la reflexión sobre proceso de investigación del propio Movimiento, en torno a sus objetivos políticos, sus herramientas metodológicas y sus posibilidades de acción; pues al direccionar su sentir, experiencia, singularidades, hacia la particularidades de denunciar y demostrar los crímenes de Estado, posibilita contextualizar no solo los desempeños de los sujetos que conforman el Movimiento, sino la postura crítica ante la realidad, lectura y análisis de esos crímenes; es decir, en su acción se esta contando la historia desde otro lugar: desde el dolor resistente.

Ahora bien, de acuerdo con Rivas (2002) y Sacavino (2015), la educación en Colombia se ciñe a un sistema integrativo de índole político, donde la Historia Oficial se basa en un esquema de violencia, de guerra, de conflicto que menciona hechos, pero elude acontecimientos; es decir, la acción queda en abstracto, adolece de actores. Si no hay actores, no hay acciones, si no hay acciones, difícilmente puede haber responsables. De ahí, que como se enunciaba anteriormente, la categoría de agentividad, permite determinar el quien, cómo, cuándo y porqué de los sujetos, ya sea individual, colectiva e incluso instrumentalmente llegan a producir actos, a partir de incidencias variadas (políticas, culturales, religiosas, incluso emocionales) , ello centra la atención, necesariamente, no en fenómenos sino en responsabilidades, constructo de acciones pensadas, razones y dirigidas a fines concreto. En el caso del MOVICE, esa agencia va en doble vía, de una parte como sujeto agente individual y colectivamente, da cuenta y se responsabiliza de su acción resistente, precisamente, contra la agencia del Estado y sus “agentes” que son responsables del dolor, la denuncia, la resistencia del MOVICE.

Esta agentividad, en consonancia y expresión, busca modificar los procesos educativos, orientados a las nuevas dinámicas asociadas al ¡Nunca Más! como imperativo pedagógico, permitiendo que se gesticule una mirada de no repetición de los hechos. Lo anterior a través de una pedagogía de la memoria, que se encuentra en conceptualización y construcción dentro del país; pues las distintas acciones agenciadoras del MOVICE, forman, si se quiere, en la exploración de la conciencia colectiva, no solo planteando la búsqueda de la verdad, demandando justicia, sino construyendo colectivamente sus caminos de reparación, como sujetos individuales y colectivos, los miembros del Movimiento, evidencian su incidencia en territorio, estrados judiciales, espacios de formación, escenarios públicos. De esta manera, ha sido posible que muchas víctimas puedan empezar un proceso de denuncia y restauración de los derechos que les fueron vulnerados; ejemplo de ello es el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, conocido como MOVICE. Aunque persisten elementos, creencias y comportamientos de rechazo, teniendo en cuenta los enfoques negativos dentro de los imaginarios contemporáneos asociados con los grupos armados y las décadas de violencia.

Tras un extenso y prolongado caminar entre las organizaciones de derechos humanos, las organizaciones sociales y los familiares de víctimas de crímenes de lesa humanidad se concretó la conformación del Movimiento de Víctimas de Crímenes Estado (MVICE). Este es el escenario que las víctimas han trazado, en busca de espacios propios, en procura de visibilizar el tamaño y la magnitud de la criminalización estatal contra el movimiento social y popular; además, es una manera de unir las voces y los esfuerzos en la batalla contra la impunidad y por la memoria de las víctimas. Su accionar se sustenta en la implementación de mecanismos de formación pedagógica, orientada, principalmente, no a la revictimización y desarrollo de una pasividad, acorde con los esquemas propuestas del Estado colombiano, sino bajo una necesidad de transformación social y política, donde las víctimas se convierten en

sujetos políticos, de lucha, a través de una formación social y política, en busca de sus derechos, la no repetición y la justicia. Lo anterior podrá ser confirmado páginas adelante, donde se observa las dinámicas de formación en y desde la pedagogía de la memoria, fundamentada en su accionar político y de intervención.

Para el MOVICE, las víctimas de los crímenes de Estado adquieren una identidad colectiva al momento de poseer un interés en común: la reivindicación de sus derechos. A partir de ello, adquieren una dinámica en torno a la organización, la movilización y la apuesta para una dignificación de las víctimas. Ejemplo de ello son las propuestas políticas y pedagógicas, que tienen como objetivo resistirse al olvido y a promover el reconocimiento de la verdad, aquella que implica no solo la denotación de los hechos, sino la afirmación de los actores involucrados, tanto grupos armados como Fuerzas Militares y miembros del Estado, como actores intelectuales.

El MOVICE ha agenciado su propia visibilización colectiva, dándole sentido a lo que significa identitariamente “Movimiento” de personas victimizadas por un crimen que cobra características graves por la lesiones causadas, precisamente por una institución construida para, entre otras funciones, tenga el monopolio de la fuerza, lo que inmediatamente lo convierte en garante y responsable, para que esa fuerza nunca se vuelva contra sus protegidos, es decir, en perspectiva democrática, ese Estado, como organización política que concentra el poder soberano para administrar, proteger y garantizar el bienestar de una nación, supondría que jamás pudiera cometer crímenes contra sus ciudadanía. El agenciamiento, en este caso del MOVICE, como identidad colectiva lo que está denunciando, enunciando y visibilizando, es justamente lo contrario, pues como Movimiento demuestra, que ese Estado sí comete crímenes atroces contra su población.

Una las maneras de agenciamiento, en sus prácticas, es mostrar cómo concibe los crímenes de Estado y a la vez como estos lesionan, por eso uno de sus intereses es

“conquistar” la esfera pública, para que sea del interés general, el conocer los modos en que como identidad han sido vulnerada; pero también, formar desde su propio dolor en torno a la dignidad y resistencia. Solo mostrando lo inconcebible, nombrando lo innombrable, expresan política y sobre todo humanamente, una concepción de: crimen de Estado, Víctimas de ese crimen y movimiento de resistencia, en unidad agentiva: acción, investigación, epistemes.

El acercamiento a diversas fuentes del MOVICE, mediadas y directas, cómo su página web, acompañamiento específico a algunos de sus plantones, la visita a la casa del Movimiento en la ciudad de Bogotá, conversaciones con Eugenia Castro Bueno, Luz Marina Hache, Lucia Osorno y Martha Soto, en torno a su identidad expresan que, tras una larga y prolongada elaboración entre las organizaciones de derechos humanos, las organizaciones sociales y los familiares de víctimas de crímenes de lesa humanidad se ha concretado desde hace doce años la conformación del Movimiento de Víctimas de Crímenes Estado (MOVICE). Este es el escenario que las víctimas han diseñado, en busca de espacios propios, en procura de visibilizar la magnitud, sistematicidad y gravedad de la criminalización contra el movimiento social y popular, pero también es una forma de unificar las voces y los esfuerzos en la lucha contra la impunidad y por la memoria de las víctimas.

La organización de las víctimas de los crímenes Estado se define, en su concepto, por lo menos en dos manifestaciones enunciativas de agenciamiento: en acción política y en narrativa histórica, su identidad reivindica el derecho a organizarse, movilizarse y, en todo caso, es una apuesta por la dignificación de las víctimas; esa definición potencia constantemente que como Movimiento elaboran propuestas políticas, que resisten al olvido y se opone a conciliar los derechos de las víctimas con un Estado que ha sido capaz de desarrollar políticas de eliminación sistemática y favorecer a los victimarios hasta el límite de la más vergonzosa impunidad.

Así, el MOVICE ha adoptado una postura política clara, surgida de la concepción de que buena parte de los crímenes cometidos contra el movimiento social y popular en Colombia obedecen a una intención social, política, económica e ideológica promovida por el Estado colombiano y sus agentes, o permitida por este, e implementada por grupos paramilitares. Esto en favor de intereses particulares ligados a las clases dominantes y empresas transnacionales, crímenes todos que son de clara responsabilidad estatal, por tanto, es este quien tiene la obligación de responder ante las víctimas, sus familiares, las organizaciones a las que pertenecen y al conjunto de la sociedad colombiana, garantizando el derecho a la verdad, la justicia, la red de reparación integral y las garantías de no repetición. (MOVICE, 2015)

La decisión de crear un movimiento de víctimas de crímenes Estado no niega la existencia de otras víctimas, su derecho a organizarse, como de hecho lo han realizado desde hace ya muchos años en nuestro país diferentes sectores sociales. Sin embargo, las víctimas a quienes el Estado ha desconocido los más mínimos derechos, a quienes se les ha negado el derecho a participar en el diseño de leyes contra la impunidad, para quienes no han existido espacios suficientes y adecuados en los medios masivos de comunicación, también les asiste el derecho a organizarse para exigir del Estado el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y respeto de los estándares internacionales a los derechos de las víctimas.

Frente a lo anterior, el MOVICE ha adoptado una postura política, que reconoce que los crímenes, como la desaparición y el desplazamiento forzado, las ejecuciones, hostigamientos, y en general la violación de derechos humanos, no obedece al resultado de intereses económicos o de control territorial, sino que obedecen a una intención de carácter social, política, económica e ideológica, donde hay una participación directa por parte del Estado. Esto implica que la violencia colombiana se encuentra enmarcada en la sistematicidad de unas políticas de eliminación que se materializan en planes concretos: Plan Baile Rojo; Plan

85; Plan Esmeralda, Plan Golpe de Gracia, para mencionar algunos, pues en los ámbitos locales también se han ejecutado masacres, detenciones arbitrarias y criminalización e eliminación de poblaciones enteras, así masacres como las de Honduras, La Negra, Segovia (cometidas en 1988) o la Operación Orión ejecutada por el Ejército Nacional contra la Comuna 13 en Medellín como parte de los 17 de operativos militares urbanos , llevada a cabo entre el 16 y el 17 de octubre de 2002, entre otros muchos casos son denunciadas y preservadas en la memoria del MOVICE, para exigir ¡Nunca Más!, principio ético y fin político del MOVIMIENTO. Así se explicita en el Comunicado del grupo de Mujeres Caminando por la Verdad, publicado el 14 de octubre de 2016, cuando proclaman:

#### OPERACIÓN ORIÓN, NUNCA MÁS

Nuevamente, las víctimas de la Comuna Trece nos reunimos para hacer memoria del dolor sufrido hace 14 años. Estamos aquí las MUJERES CAMINANDO POR LA VERDAD, haciendo memoria de nuestras víctimas asesinadas y desaparecidas, clamando nuevamente para que haya verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición. Con dignidad seguimos luchando pese al dolor, a la indiferencia, al incumplimiento y al poco compromiso de la institucionalidad con nuestros derechos. Después de 14 años seguimos esperando que la alcaldía de Medellín se comprometa con el cierre absoluto de la escombrera y la arenera, como se lo ha solicitado la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín. Los derechos de las víctimas tienen que estar por encima de los intereses de los empresarios. Seguimos esperando que la Fiscalía General de la Nación implemente de forma inmediata el Plan Integral de Búsqueda que el 27 de julio de 2015 les entregamos, para poder saber qué paso con nuestros seres queridos y lograr recuperar sus cuerpos y su dignidad. No toleramos que sigan diciendo a los medios que pronto continuará la búsqueda, jugando con nuestro dolor y nuestras expectativas. Seguimos esperando que la Unidad Nacional de Atención

y Reparación avance en el reconocimiento de nuestros derechos, especialmente a la reparación integral y transformadora.

Después de 14 años de lucha y resistencia, queremos decirles que hemos vencido el dolor, el miedo y la desconfianza para exigir nuestros derechos. Hemos luchado para que se escuche la voz de las víctimas y nuestra verdad sea tenida en cuenta. (MOVICE,2016)

Desde el ámbito académico existen variados estudios en los que se hace recopilación de información acerca de los crímenes que se realizan por parte del Estado, estos implementan la metodología narrativa, por lo que abarcan relatos y notas hechas por parte de los individuos afectados, como el realizado por González y Ruiz (2010). Otros estudios, como el desarrollado por González (2020), ejemplifican un proceso de reparación, dado que los victimarios deciden contar la verdad y gestar una transformación a la narrativa oficial instaurada por el Estado.

Según Ortigón (2014), este tipo de procesos de la memoria se integran en el concepto de desarrollo ciudadano como una alternativa política e integral. Esto implica la conceptualización de una causa donde la memoria, o trabajar en el reconocimiento de esta, implica un compromiso multidisciplinar con un enfoque antropológico, social y político. Sin embargo, existe un conflicto latente, en torno a quiénes o qué define la memoria de carácter colectivo y político. A partir de ello, se exhibe una lucha de poderes, que involucran no solo a la institución, que es el Estado, sino también a las víctimas que, a través de un reconocimiento, establecen esquemas de acción para concebir que su memoria, su narrativa de acción y de intervención es válida y responde a una realidad.

Se destaca en este sentido, que la lucha por la memoria abarca dicha generalidad, donde existe un conflicto epistemológico y ontológico conformado a partir de las acciones de reconocimiento y de identidad, donde persisten luchas de intereses tanto políticos, sociales,

económicos, entre otros. Además, en el caso de las víctimas de los crímenes de Estado, esta situación se complejiza, dada la evidente disparidad en torno al poder y las dinámicas para el establecimiento de discursos y pedagogías en torno a la historia y la memoria

Para Castro y Melo (2015), el abordaje de los crímenes de Estado implica un compromiso académico y político, reconociendo elementos claves integrados en lo que se denomina una memoria histórica y colectiva, que tiene una intención política y pedagógica de resistencia. Esta busca reivindicar los derechos a través de diferentes acciones en ambientes privados y públicos. Cabe mencionar que los conceptos de memoria histórica y colectiva son la propuesta teórica de diferentes investigadores y académicos dedicados a la temática (Halbwachs, 2004; Jelin, 2002), lo que ha permitido que diferentes organizaciones de víctimas, como es el caso del MOVICE, adquieran nuevos planteamientos de acción, posibilitando su identidad y su existencia a partir de dinámicas teóricas de intención política y pedagógica. Debe hacerse claridad que la relación entre teoría y realidad se sustenta en una dinámica denotativa, donde la realidad se ajusta para el desarrollo de una validez a la teoría, por lo que el testimonio, que podría considerarse como un vestigio más del conflicto, adquiere un nuevo valor, más allá de una mirada lingüística y tanatológica, acercándose a una esfera política y social; en pocas palabras adquiere la palabra un poder enfocado a la historia viva, que se construye y configura una hecho de accionar en el presente y el futuro. Lo anterior es de gran importancia, ya que permite concebir los accionares de la memoria desde un punto de vista formal, la narrativa pasa a ser activa e incide en un acto performativo de transformación.

Con lo expuesto hasta ahora, este escrito tiene como interés reconocer el accionar situado que se desarrolla por parte de los integrantes del MOVICE en torno a la resistencia y la pedagogía. Lo anterior, a través de espacios de divulgación y reconocimiento a las propuestas que como organización ejecutan para exigir que el Estado cumpla con las

obligaciones constitucionales y el respeto de los estándares internacionales a los derechos de las víctimas, además de dar cuenta de las problemáticas para reconocer los marcos sociales en torno a la memoria, dado que el victimario, en este caso, corresponde a aquel que debe proteger y al mismo tiempo dar cumplimiento a las necesidades de protección, el Estado.

## **1.2. Objetivos del caminar**

En el caminar de la presente investigación se trazan los objetivos que se abordan en cada apartado, objetivos que brindan herramientas para recorrer con mayor claridad cada propuesta que realiza el MOVICE desde la pedagogía de la memoria, contra un olvido instaurado, una amnesia colectiva y una indiferencia indolente.

### **1.2.1. Objetivo general**

Reconocer el accionar que se desarrolla por parte de los integrantes del MOVICE en torno a la resistencia y la pedagogía.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- ❖ Comprender la construcción de identidad, memoria y pedagogía que implementa el MOVICE.
- ❖ Identificar las propuestas que realiza el MOVICE por la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.
- ❖ Analizar las apuestas que, desde la pedagogía de la memoria, realiza el MOVICE por la demanda de sus derechos como víctimas de crímenes de Estado.

## 2. Equipaje de viaje: Hablemos un poco de Memoria, Historia y Pedagogía

*“Cada vez que nos dan clases de amnesia  
como si nunca hubieran existido los combustibles ojos del alma  
o los labios de la pena huérfana  
cada vez que nos dan clases de amnesia  
y nos conminan a borrar  
la ebriedad del sufrimiento  
me convengo de que mi región  
no es la farándula de otros  
en mi región hay calvarios de ausencia  
muñones de porvenir/arrabales de duelo  
pero también candores de mosqueta  
pianos que arrancan lagrimas  
cadáveres que miran aun desde sus huertos”*  
(Mario Benedetti)

En este apartado se hace un acercamiento a los elementos conceptuales que permiten la comprensión y el abordaje de las acciones vinculadas a una pedagogía de la memoria por parte del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE). Es importante destacar que, la información que se expone está sustentada en determinar cómo la memoria histórica se constituye como una expresión política de resistencia, asociada con planteamientos claves sobre la clarificación de lo político y de la necesidad pedagógica de esta, principalmente en ambientes complejos, de resignificación social.

Para cumplir con ello, se expone a lo largo del capítulo tres grandes subsecciones denominadas: 1) La memoria histórica como acción política de resistencia, 2) La memoria histórica como clarificación de lo político y la política y, 3) Pedagogía de la memoria para la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Además, con el objetivo de brindar un reconocimiento a la voz del MOVICE, se hace uso de algunos fragmentos de los diálogos que se tuvieron con una de las lideresas del Movimiento.

En primer lugar, siguiendo los planteamientos de Betancourt (2004), hablar sobre memoria histórica es de gran dificultad, dado que los términos memoria e historia poseen varias conceptualizaciones a lo largo de las disciplinas sociales y humanas. Para su comprensión, parte del concepto de Historia Oficial, como todo aquel proceso recopilado, instaurado y enseñado dentro y fuera del aula, se asume como si fuese la única historia verdadera y legítima, bajo un esquema político aprobado de enseñanza. En segundo lugar, la historia, acorde con esta lógica, es el relato único, generalizable. Dejando con ello a la memoria, como a sus subdivisiones, tanto colectiva como histórica, como contraparte del proceso oficial.

Para comprender ello, de acuerdo con González y Pagés (2014), se parte del concepto de memoria histórica, desde la sociología y las ciencias políticas, que integra el descubrimiento de las narrativas no oficiales con una intención política integrativa, aportando con ello a un número de debates y reflexiones en contraposición con la Historia Oficial. Se debe partir de la diferencia entre memoria e historia, dada la confusión que se puede encontrar en relación con su planteamiento.

De acuerdo con Nora (1998), la memoria y la historia poseen un interés común: el pasado y las reflexiones en torno a éste. Siguiendo con el planteamiento del autor, se puede entender la memoria como la evolución de lo vivido, la experiencia individual del recuerdo, de aquello que prevalece y se olvida. Esta puede ser de varios tipos o clasificaciones, como es el caso de la memoria histórica y la memoria colectiva. Además, se entiende la historia como la asociación con un absoluto generalizador y establecido, determinado por una composición de arraigo sociocultural.

Esta distinción no solo implica una separación tajante, sino una función diferencial a la hora de acercarse al pasado. En la actualidad, con los debates académicos y la Nueva Historia Narrativa, esta distinción se ha ido modificando, dado que se ha fomentado no solo

un discurso entre ambas (memoria e historia), sino que consideran nuevas formas de interacción y fronteras difusas (entre lo general y lo individual), desde el punto de vista historiográfico, para la comprensión y aporte conceptual-teórico; se deja de lado la Historia Oficial para entablar un proceso de resistencia. Cabe mencionar, al mismo tiempo que, desde la disciplina histórica, se está posicionando una historia del tiempo presente, que podría entrar en debate en torno al comportamiento y accionar de ambas (Herrera y Olaya, 2019).

Para Ricoeur (2004), memoria e historia tienen un vínculo dialéctico, que se determina a partir de la influencia entre sí, considerando con ello una sinergia. En este mismo hilo, González y Pagés (2014) sostienen que la influencia de la una sobre la otra permite no solo debatir sobre los fenómenos historiográficos, sino constituir una forma de preservación y transmisión sustentada en la rememoración y la reelaboración de la historia a la luz de los marcos sociales, que son definidos y sustentados. Estos últimos entendidos como dispositivos donde se rige la idea de construcción de la memoria o de la dinámica memorística (Kuri, 2017), entendidos como: el espacio, el tiempo y el lenguaje (Halbwachs, 2004).

Estos marcos sociales permiten la constitución de un proceso simbólico y político, que fomenta la interacción de los datos del presente cargados de información y significado del pasado de una comunidad o un colectivo. Es importante destacar que, desde esta mirada, la narrativa, la historia oral, posee un papel relevante que nos permite profundizar en acontecimientos y procesos que tienen sentido e identidad grupal vinculados a la interacción de múltiples espacios (físicos y de la memoria).

### **2.1. La memoria histórica como acción política de resistencia**

La memoria, como concepto, ha presentado una serie de cambios y transformaciones, principalmente por el giro hacia el pasado, el giro lingüístico y el giro subjetivo. De acuerdo con Huyseen (2002), el giro hacia el pasado es el resultado cultural y político de la reflexión sobre el efecto de los conflictos bélicos y similares (genocidios, guerras, exterminios, golpes

de Estado, etc.). Lo anterior, de acuerdo con Girón (2009), presupone un cambio a nivel historiográfico, donde la historia empezó a compartir escenario con la fragmentación de la memoria; un proceso de resignificación de la experiencia, de interés y de obsesión memorística para conocer la experiencia y las vivencias de aquellas víctimas de un sistema social construido desde, para y por la violencia (principalmente, la guerra).

Este interés por la memoria se manifestó en la cimentación de nuevos interrogantes y debates, no solo para separarla de la conceptualización de historia, sino por el resultado de una obsesión memorial como dispositivo cultural y patrimonial. Ejemplo de ello son las referencias y las construcciones de museos de memoria (o en torno a ella), acciones que se siguen realizando desde los primeros modelos de interpretación, resignificación y de reparación; teniendo en cuenta la fragmentación historiográfica a nivel reflexivo, individual y abierta desde lo particular a lo general. En relación con lo mencionado, desde el MOVICE se enuncia

“(…) en diferentes eventos en el centro de memoria, en las calles, sacamos las galerías, le mostramos a la sociedad esas... esas fotos, porque la foto para nosotros es memoria, justicia y verdad y es visibilizar, por lo que, lo que ha sucedido en Colombia”. (Fragmento de conversación, comunicación personal, L. Osorno).

Cuando se plantea la memoria de esta manera, desde un enfoque interpretativo, se destaca otro elemento puntual de cambio dentro de su conceptualización, y es aquel dado por el giro lingüístico, dado en la década de los 70. Con el apogeo de las nuevas teorías interpretativas, la memoria implementó desde la historiografía acciones que dejaban los pensamientos estructurales y funcionales, dando campo a la pragmática, al análisis crítico del discurso, la sociolingüística, entre otras disciplinas que se posicionaron a la hora de comprender la importancia de la narrativa para la construcción de la memoria.

Para Burke (1993), el giro lingüístico permitió un nuevo acontecimiento a nivel historiográfico, dado el retorno a la narración y a la construcción de una nueva “historia” en torno a la temporalidad. Esto implicó el cambio de actores, espacios y protagonistas, optando con ello a dar visibilidad a aquellos que habían sido oprimidos o ignorados. Este proceso de visibilización impregnó a nivel político, dando la posibilidad de la comprensión de la memoria como elemento simbólico, determinado para la cimentación y reconstrucción de un pasado.

Esta lectura dada a la memoria, para Sarlo (2005), responde a una transformación de índole intelectual y epistemológico, acorde con el retorno de la narración y la posibilidad de recurrir a los testimonios como elementos protagonistas en la construcción del pasado; principalmente del testimonio del oprimido, del no escuchado. A nivel metodológico, esto implica recurrir a la conversación, la entrevista, la historia oral y a otro tipo de fuentes primarias, con un gran peso del pensamiento colectivo, asociado tanto con la memoria como con la historia.

Para Halbwachs (2004), la memoria no solo permite reconocer elementos experienciales, sino que tiene la capacidad de construir elementos asociados con colectivos, dotando de la posibilidad de hablar de una memoria colectiva que, desde una dimensión narrativa, recupera la identidad, constituyendo con ello marcos sociales de interpretación y de significación. Esta mirada colectiva de la memoria ha generado varios debates sobre su posible proceso de generalización y homogenización, afectando con ello la idea de su proceso de interpretación del oprimido, de la particularidad, respondiendo, a su vez, al autoritarismo de la historia.

De acuerdo con Traverso (2007), implicaría con ello la postulación y la conformación de una memoria débil y memoria fuerte. Para Becerra (2015), Traverso hace dicha distinción dado el rechazo que se le ha dado a la memoria frente a la historia, principalmente en

ambientes de gran complejidad, donde la historia se ve afectada por los intereses políticos de ocultar acciones. Un ejemplo de ello es la forma de ocultar la historia de las atrocidades o de las víctimas de conflicto armado. Lo anterior presupone una lucha que da como resultado una memoria manipulada, en términos de Ricouer (2003), que termina convirtiéndose en la Historia Oficial.

A partir de esta conceptualización, la memoria toma una posición política y social, de interacción entre lo colectivo y lo individual para la construcción de un pasado, no desde el componente de la Historia Oficial, sino desde las víctimas, aquellas que solicitan ser escuchadas y que piden reconocer su pasado (Girón, 2009). Lo anterior no solo presupone pensar a la memoria como una acción crítica desde el punto de vista historiográfico, sino que revela la relación entre memoria e historia, consolidando con ello una memoria histórica (Becerra, 2015). Para Traverso y Becerra, esta nueva conceptualización de la memoria, que empieza a adquirir aceptación en el conjunto social, afianza la idea de memoria débil y memoria fuerte, estableciendo así un cambio en lo que podría denominarse memoria dominante.

Para Torres (2013), la memoria histórica debe entenderse como un esfuerzo que desarrollan los grupos humanos con el fin de encontrar, recopilar y entender su pasado; promoviendo con ello que se creen espacios de diálogo y discusión a nivel social. En estos escenarios de ejercicio de la memoria se busca entablar una relación entre memoria y verdad; esta última entendida como la no negación de los hechos traumáticos y la exposición de razonamientos para el no olvido, contra la impunidad y la no repetición de la violencia. Lo anterior acorde con el concepto de justicia transicional entendido, de acuerdo con Torres (2013), como aquella necesidad que se posee desde la mirada de la víctima para relatar los hechos, saber lo acontecido y sancionar a los culpables.

De esta manera, la memoria histórica permite un análisis narrativo, interpretativo y del sentido. En el primer caso, se acerca a los testigos y sus testimonios, con el fin de construir el recuerdo, un horizonte asociado con las emociones; en la recolección de la memoria de guerra o de ambientes bélicos se sucumbe a la idea del dolor y la crueldad. En el segundo, el de la interpretación, agrupado con el proceso simbólico que se despliega, se ostenta los orígenes y las causas de la memoria; en el caso de la guerra, se expone el porqué del conflicto, permitiendo apreciar la memoria. Finalmente, en el tercer caso, el del sentido, se exhibe un proceso de respuesta a aquello que se propone dentro de la memoria, demostrando acciones o recursos para enfrentar aquello que pasó (el pasado); en el caso de los conflictos se exhiben varios casos de protección, ligados no solo con los cambios y transformaciones, como puede ser la desobediencia, sino también la resistencia (Girón, 2009).

A partir de esto, la memoria histórica, desde el sentido, se propone como respuesta y recuerdo de resistencia directa e indirecta. Esta resistencia parte, de acuerdo con Riaño (s.f), al momento de ver en la narración un proceso de dignidad para aquellos invisibilizados, permitiendo entablar una postura, un papel, dar a conocer su voz, integrando memoria, el narrar y la vida. Lo anterior es posible al momento de comprender el acto de narrar como acción de proyección y de resistencia frente a los actos de violencia, las relaciones de dignidad y al olvido. De acuerdo con Becerra (2015), esto se asocia con la idea de memoria débil, que corresponde a aquellas formas que el pasado se ha ocultado y sobrevivido.

En este punto, el olvido se configura como elemento crucial en el proceso de memoria, dado que, como se mencionó, al narrar implica algo que se recuerda y algo que se olvida (Jelin, 2002); pero en una visión dada en la conceptualización de la memoria para los grupos marginados e invisibilizados, para no ser olvidados. Esto último surge de un rechazo frontal por parte de una Historia Oficial, determinada en la figura comprensiva del pasado,

principalmente desde el discurso histórico dentro del desarrollo social y su relación con las víctimas.

En este sentido, la memoria histórica se constituye como una expresión política de resistencia, que permite proyectar, a través de ella, la desigualdad, tanto a nivel político normativo y judicial. De acuerdo con Corominas (2021), esta capacidad de la memoria está acorde con una resistencia simbólica, donde no solo escala en el punto de la rememoración y su instrumentación a nivel historiográfico y de patrimonio, sino que empieza a constituir una esfera de interés a nivel político y público mostrando una nueva multiplicidad de historias, memoria e identidades, más allá de la uniformidad que hablaba Halbwachs, acorde, como se mencionó con Traverso.

Retomando a Nora (1984), la memoria histórica implica dentro de ese proceso un lugar de memoria. Eso presupone recuperarla fuera de la mirada posesiva del historiador y verla como acción y representación. Es importante tener en cuenta que los lugares a los que se hace referencia, pueden ser materiales o inmateriales, pero dan la posibilidad de hablar de la memoria como representación acción. De acuerdo con Corominas (2021), los procesos de memoria se han convertido en un ejercicio de transformación y reflexión, donde desde la colectividad se pone en práctica un proceso de aceptación del presente, como elemento de resistencia, adquiriendo nuevos discursos y usos.

Un ejemplo de memoria histórica como resistencia se evidencia en Colombia, donde, a partir del terrorismo de Estado y los procesos de paz, se ha instaurado un eje central de acción para conocer la experiencia, permitiendo que actores armados y no armados interactúen en el diálogo para el reconocimiento de la verdad. Esto, con el fin de reflexionar sobre las acciones políticas, la transformación social y el papel dignificante instaurado con las diferentes actividades para la recolección y reproducción de la memoria histórica; además de enfrentar el olvido, la no repetición, la justicia transicional, entre otros.

Para Corominas (2021), esta forma de ver la memoria permite que más allá de ver una memoria histórica orientada a la Historia Oficial, se posibilite la acción cívica y social, así los cantos, las representaciones simbólicas, entre otras manifestaciones, son portadoras de la memoria cambiantes, según los usos dados para dar protagonismo y valor (Todorov, 2013). Lo anterior presupone una dignificación de la víctima, a través de nuevos caminos alternativos para la educación, la resignificación y no repetición (Girón, 2009).

En este orden de ideas, Hajar (2017) da cuenta sobre la importancia que se ha desarrollado a lo largo de los años de las herramientas expresivas de la resistencia, que se comportan como un medio para expresar (algunas veces en son de protesta) y asumir un posicionamiento de tipo político, donde las narrativas (orales o visuales) y los testimonios configuran un nuevo ambiente de sinergia social.

Con el fin de identificar estos planteamientos teóricos en una práctica concreta, se ha seleccionado como centro de interés el papel del MOVICE, donde se reconoce que el Movimiento toma como centro de la actividad política su lucha por la verdad y el derecho de la memoria, donde se constituye como un importante instrumento para el alcance y el conocimiento de todos, buscando el resarcimiento del daño causado por los crímenes estatales. Para ello se requiere del reconocimiento de las víctimas como sujetos de transformación social, donde las narrativas adquieren un valor de vitalidad, es decir, las víctimas viven a través de ellas y las representan, configurando nuevas agentividades y procesos de reconocimiento social y político.

Es importante señalar que el MOVICE surge en medio de circunstancias políticas complejas con un gobierno al servicio de la guerra, con políticas gubernamentales que profundizaban en la impunidad de los crímenes cometidos contra el pueblo colombiano. De esta manera, el Movimiento buscó y fomentó su lucha por el derecho a la memoria como la suma potenciada de múltiples esfuerzos que consolidaron acciones e instrumentos de

memoria, de primera instancia en la calle. Por ejemplo, la galería de la memoria donde destacaban hombres, mujeres, movimientos y procesos comunitarios, que han sido víctimas de la guerra.

Para el desarrollo de la gestión de la memoria, como para la implementación de una agentividad o personificación de la memoria, desde un punto de vista metonímico – literario – se realizó el ejercicio de la galería de la memoria, se fue dotando y fortaleciendo el proceso en su búsqueda por la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, que además de ser un grito contra el olvido y la injusticia, se posiciona como un ejercicio terapéutico y un escenario de resistencia donde se realiza el ejercicio de denuncia política. De esta manera, se crean marcos de memoria, orientadores que permitieran no solo la concepción de un proceso de identidad como colectivo, sino el desarrollo de estrategias pedagógicas y políticas, de accionar, que tuvieran como objetivo propio dar una vida a una historia olvidada o simplemente violentamente callada.

Siguiendo al MOVICE (2020), estas actividades permiten desde el Movimiento hablar con toda autoridad sobre los proyectos de memoria impulsados por el Gobierno, el cual pretenden sepultar la verdad y cambiar la historia del país, fabricando una historia a conveniencia de quienes la gobiernan pretendiendo ocultar los hechos atroces que se cometieron y crear a partir de la influencia mediática una visión ajustada a sus intereses de la historia de la lucha política.

La impunidad que envuelve los crímenes cometidos por agentes estatales en Colombia es el combustible para el recrudecimiento de la violencia del Estado contra la población civil, la perpetuidad del exterminio a la oposición y la prolongación de un régimen autoritario que no honra los compromisos asumidos como Estado, sino que permite y promueve el genocidio continuado mientras se dice democracia. Dicha impunidad se encuentra arraigada en lo más profundo del funcionamiento del Estado

cuando encontramos un aparato de justicia, un Ministerio Público y una Fiscalía General de la Nación deliberadamente inoperantes que se esfuerzan en garantizar que los agentes estatales responsables de graves violaciones a los derechos humanos no sean perseguidos ni juzgados. (MOVICE, 2022)

Cabe mencionar que, a la luz de la escritura de este documento, como de un proceso de investigación, se desarrollan dos sucesos de suma importancia que configura nuevos planteamientos y dinámicas en torno a la verdad y la justicia para las víctimas. En primer lugar, se presenta el Informe de la Verdad, donde se recopilan diferentes testimonios del conflicto, tanto de víctimas como victimarios, reconociendo el accionar de diversos actores y la negligencia del Estado; en segundo lugar, el final del mandato de Iván Duque (2018-2022), donde se generaron varias críticas en torno al cumplimiento del Acuerdo de paz, y el posicionamiento como nuevo presidente de Gustavo Petro (2022-2026), quien tiene como plan de Gobierno consolidar rutas para el cumplimiento de dicho acuerdo.

En este sentido, se instauran las lógicas en torno a la pedagogía de la memoria, señalando con ello en primer lugar un reconocimiento identitario, teniendo en cuenta este como pilar fundamental. Lo anterior presupone centrar el flujo discursivo en dar cuenta sobre quién es víctima, dado el enfoque de comprensión del victimario: el Estado (En este caso particular). A partir de ello, se crea un marco social de identidad, donde se integran variables espaciales y temporales.

Esta forma de abordar la memoria concibe un proceso de estructuración, que incide en la construcción de la memoria y en la reproducción de esta. Se debe señalar que, dadas las dinámicas de intervención sobre el fenómeno de la memoria, el entablar un diálogo de reconocimiento y una divulgación – hablar sobre el hecho – se concibe como parte de la dinámica didáctica de la pedagogía de la memoria. Lo anterior presupone “hacer” memoria a través del diálogo y de la divulgación de este diálogo. Para la divulgación, de acuerdo con la

agentividad del MOVICE, se adquiere un papel crítico y reflexivo, un esquema de intervención acción que dota a la víctima de un poder pedagógico, pero que a su vez es compartido y construido dadas las dinámicas de gestión de la memoria.

La agentividad del MOVICE se relaciona con la estructuración interna y las acciones integradas a partir de una identidad. En relación con esto, la señora Eugenia menciona que:

“nosotros no teníamos un director, un presidente, sino que tenemos voceros políticos y de acuerdo con las circunstancias y los momentos políticos pues están los voceros que son en últimas los representantes de esas organizaciones; por ejemplo, si es algo jurídico tenemos un vocero que hace parte comité de solidaridad, alguien que conozca la parte jurídica. En este momento que se busca mucho lo de desaparición forzada, entonces tenemos una víctima de desaparición forzada y esos son nuestros voceros” (Fragmento de conversación, comunicación personal, E. Castro).

Esto implica que la agentividad en torno a la construcción de la memoria se desplaza al campo político, reconociendo con ello un apoyo a las víctimas, organizaciones y demás marcos de interacción en torno a la construcción de memoria y no violación de derechos. Lo anterior presupone la consolidación de una resistencia, como se ha mencionado reiteradas veces a lo largo del documento. Este resistir se sitúa en la clarificación de lo político y la política, desde una mirada de memoria histórica, como se verá en el siguiente apartado. En relación con el resistir, por parte del movimiento, se entiende que:

“La importancia de resistir es porque nosotros seguimos peleando verdad, justicia, reparación y no repetición. Y la verdad pues no es solamente que digan que algo pasó, sino que realmente se asuma por qué se hicieron las cosas, cuáles fueron los intereses y los móviles económicos y políticos para asesinar, para desaparecer, para detener, para torturar la sociedad colombiana. Que se diga cuántos son los móviles que son los paramilitares, el Ejército, la policía, el DAS, en su momento las multinacionales o las

empresas nacionales que contrataban los paramilitares para perseguir a los sindicatos de sus propias empresas, entonces exigimos que se diga la verdad para no volverse a repetirse”. (Fragmento de conversación, comunicación personal, E. Castro).

De esta manera, este esquema de resistencia desde la memoria histórica se entiende como una forma de reconocer, de consolidar un discurso claro sobre la violación de derechos; el desplazamiento forzado, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, amenazas, hostigamientos, entre otras, con acciones políticas claras de denuncia y exigencia para el Nunca Más.

## **2.2. La memoria histórica como clarificación de lo político y la política**

La relación entre memoria histórica y política presupone escenarios abiertos donde conviven universos simbólicos arraigados a un orden social. En esta sección se presenta un proceso de reflexión sobre la memoria histórica, tanto como elemento político y como de incidencia política. De manera inicial, Castaño y Jurado (2019) argumentan que la memoria se debe considerar conceptualmente como un documento histórico, no solo por el análisis y construcción sobre un fenómeno, sino por el peso que tiene a la hora de reinterpretar y de recordar, denominado para los autores como política de la memoria. Además, siguiendo a Mouffe (2007), se entiende la distinción de lo político y la política como:

- La política es entendida como las prácticas asociadas con la política tradicional, con un orden normativo. En relación con la temática, la política responde a la construcción de una Historia Oficial.
- Lo político es la forma como la política se instituye en la sociedad, como una forma de carácter antagónico a las prácticas tradicionales. Lo anterior haría referencia a la memoria, o memoria histórica. Este antagonismo se debe a que permite constituir y organizar un grupo, que se torna con la idea de un reconocimiento de carácter político.

De esta manera, la política de la memoria responde a una organización de índole simbólico y social, acorde con los procesos para manejar y adentrarse a la memoria, a la historia y a la Historia Oficial (Crenzel, 2008). Esto da cavidad a las nuevas herramientas de expresar la memoria histórica, consideradas en el apartado anterior como una forma de asumir un posicionamiento político y de sinergia social, configuradas a partir del lenguaje de la estatalidad, como acción performativa de la memoria en contra de una violenta Historia Oficial instaurada y establecida violentamente (Castaño y Jurado, 2019). En este sentido, Reyes Mate (2002) reafirma que el accionar de la memoria histórica, desde su conceptualización permite el desarrollo de un proceso pedagógico de carácter político, integrativo con el contexto social con una intención demarcada para el reconocimiento, comprensión y no repetición.

Para Muñoz (2019), el accionar político de la memoria histórica se constituye al momento de considerarla como una nueva forma de interacción y de reconocer el mundo, permitiendo la implementación de la participación, no solo con la acción de ser escuchada, sino la posibilidad de partir para la solidificación de un patrimonio inmaterial. En este sentido, la narrativa, el testimonio o la historia oral se constituyen como indicadores para fortalecer las relaciones de poder; que han sido consideradas dentro de la Historia Oficial como estáticas, pero con la llegada y fortalecimiento de la memoria histórica, dada la década de los 70, se potencializa al punto de que las relaciones de poder se configuran exponiendo otras formas de relaciones sociales que deben ser exhibidas, dentro de la dinámica social y cultural, no solo para ser compartidas, sino para partir de ellas con acciones de participación colectiva.

Ahora bien, retomando el concepto de memoria histórica, se evidencia que los resultados superponen la memoria y la historia, considerando de esta manera, un proceso heterogéneo asociado con la idea misma de la política de la memoria. En este caso, las

víctimas, quienes tienen un fuerte enfoque a nivel de la memoria, entran en juego en el campo simbólico, dado que se transforma su relación en torno a su condición y realidad. En este sentido, principalmente, es cuando la memoria histórica se impregna de un sentir político y con incidencia política, es decir, se comprende como un ejercicio dentro de la historicidad enmarcado dialécticamente, donde se empieza, a través de la narración, buscar una reinterpretación de la Historia Oficial a la luz de una nueva reapropiación.

Los efectos políticos de la (re)interpretación no solo tienen incidencia dentro de la política, sino también a nivel cultural y social. Esto quiere decir que la memoria, como elemento colectivo, se ve afectado en gran medida por los intereses de los grupos, hegemónicos y no, de entablar una dinámica para ser recordados u olvidados; como de la instauración de discursos, culturas e imaginarios en torno a la memoria, el conflicto, la víctima, etc. (Rivas, 2002). A partir de ello, la memoria no solo surge como posición política, sino que toma un rol importante a la hora de modificar objetiva o subjetivamente la verdad de los hechos. Es importante determinar que la modificación de la memoria entra en juego con la Historia Oficial, dado que los gobiernos establecen una fuerza política y cultural para desarrollar una construcción del pasado, más en aquellos casos donde la Historia Oficial se encuentra asociada con dictaduras, genocidios o cambios en el poder significativos que afectan la interacción educativa, social y cultural (Castaño y Jurado, 2019).

Desde los enfoques interpretativos en la historia, los efectos políticos de la memoria se asocian con la construcción de una identidad. Con las nuevas formas de trabajar desde y por la memoria histórica, la posibilidad de brindar una voz (o gestar canales o acciones para su reconocimiento), no solo sirve de reconocimiento para entablar una resistencia, sino que ocupa la posibilidad de responder a un fascismo político. Lo anterior presupone no solo el aumento de comisiones de verdad, sino de anudar esfuerzos para responder responsablemente a las violaciones de derechos humanos, considerando de esta manera a la memoria con un

papel de gran eficacia y de relatividad moral. Cabe mencionar que esto presupone una mirada interdisciplinar de la memoria, en su recolección, análisis y preservación, logrando así una idea de reconciliación y justicia. Por ejemplo, para el caso del MOVICE, siguiendo las palabras de doña Eugenia, se establece que:

“Podemos pensar a nivel político qué clase de justicia queremos; que estén en las cárceles y no cambien, o que cambien políticas de verdad de fondo. Una justicia que sea de verdad en que termine siendo favorable para toda la ciudadanía colombiana y una reparación, pues es que a mí me pueden devolver la vaca que tenía en la finca ¿pero es la reparación de todo el daño que se hizo? y que la gente piensa que es darle a uno dinero y ya lo repararon, esa es una reparación económica, pero se quiere es una reparación social, es una reparación política, es una reparación de verdad, de Justicia, de derechos humanos”. (Fragmento de conversación, comunicación personal, E. Castro)

Esta idea de reconciliación y reparación parte de los relatos, implicando una nueva performatividad de la verdad, que incide (positiva o negativamente), en lo que se denomina memoria oficial, acorde con la verdad que se propone. Este propone entonces una transformación del discurso, sustentado en la experiencia y en aquellas aclaraciones de los hechos desde un orden simbólico. De acuerdo con Agamben (2000), la articulación entre relato y memoria comprende la experiencia de la víctima como pilar de construcción, de conocimiento histórico, de significado político que confrontan una idea dominante de la verdad, en ocasiones irreductible. De esta manera, el relatar el conflicto, la experiencia, crea una acción discursiva en los campos de la memoria y la política, donde el sujeto que narra, parte de una colectividad y se asume con validez ante una oficialidad orientada al esconder y rechazar la verdad.

De acuerdo con Butler, Laclau y Žižek (2003), este proceso en el que se suscribe el relato, que se pone en manifiesto como respuesta, como resistencia a las demandas insatisfechas por el carácter hegemónico. De acuerdo con Todorov (2002), la insatisfacción surge a la hora que existe una cristalización del pasado, dado que las narrativas con las que se construyó corresponden solamente a las responsabilidades de los extremos. Es de vital relevancia destacar que esto es acorde, a su vez, con los planteamientos de Ricoeur (2003), donde se expone la necesidad de la instrumentalización del recuerdo.

Dicha instrumentalización brinda la posibilidad de configurar el carácter político a la memoria, dado que, según Jameson (1989), se refiere a la creación de un documento histórico de memoria, que no solo radica en el papel del testimonio de la víctima, sino que constituye otra forma de verdad para identificar y considerar los acontecimientos del pasado. Este documento histórico se convierte en la forma tangible de la memoria, no solo reconociendo su valor simbólico, sino entablando ejercicios de conocimiento general, otorgando que otros conozcan dicha verdad y conformen un nuevo sentido a la historia. De manera adicional, este documento histórico de memoria resignifica el sentido de la víctima, buscando que la transmisión narrativa tome una posición adicional, la de educar y reflexionar en lo social.

Esta reflexión en lo social expresa la capacidad de la memoria de reparar, de proporcionar medios para recapacitar y criticar la Historia Oficial. Es importante destacar que, de acuerdo con los planteamientos de Schmucler (1996), la memoria es imposible de identificarla en conflictos recientes o sin terminar, dado que no existe una posibilidad directa con la reparación y el cierre de heridas, ni mucho menos en un accionar pedagógico. De acuerdo con Rivas (2002), en el caso colombiano, este ejercicio de memoria se plantea desde la violencia y de los imaginarios en torno a una anomia generalizable sobre los actores involucrados con los conflictos bélicos, de manera directa e indirecta, tanto como víctimas y victimarios.

Para Castaño y Jurado (2019), este reconocimiento de los actores toma el papel de responder a relaciones de poder dentro y fuera del grupo, reproduciendo con ello una diversidad de memoria, que entran en disputa, con el fin de seguir una lógica como elemento político. En este sentido, se adentra como elemento en la política, más en los casos que se desarrolla un proceso de resistencia frente a los actos de una dictadura pasada, presente o futura.

Ansara (2012) considera la importancia de hacer una crítica a esta política de la memoria, no desde su conceptualización, pero sí desde su práctica. Para ello, propone que la memoria responde directamente al silencio represivo, que responde a la fabricación de consensos sobre la memoria, principalmente, aquella determinada como colectiva. De esta manera, considera que es prudente tratar con cuidado el concepto de memoria, y más para hacer referencia a las víctimas como un colectivo, porque responde a una fabricación de un consenso, comportándose como la Historia Oficial, sin la oportunidad de crear nuevas reflexiones o críticas, lo que presupone un proceso constante en la formación y caracterización de la memoria.

Es importante tener en cuenta que, la memoria no solo permite enfrentarse a consensos de memoria, muchas veces orientados a un silencio represivo, sino que responde a los procesos de reconciliación en busca de una armonía social, pero sin un peso asociado a la justicia. Lo anterior no solo implica que se recolecta la memoria para eliminarla, como estrategia política, sino que se opta por una manipulación ideológica, donde a través de la generalidad se impone una impunidad. De esta manera, se puede comprender a la memoria histórica desde la política, fomentando un esquema ontológico jurídico de reconocimiento, convirtiéndose de dicha manera en un accionar y herramienta desde lo político.

Por ejemplo, en el caso seleccionado, el MOVICE posee un accionar político, que parte del reconocimiento de un contexto histórico, atado a las dinámicas estatales en favor del

terrorismo. A partir de ello, planea una apuesta en torno a 8 estrategias para la verdad, la justicia, la reparación integral, la memoria y la no repetición de los crímenes contra la humanidad:

1. Desde la estrategia jurídica se tiene el objetivo de reconocer a los máximos autores de los crímenes y violaciones de derechos humanos. Esta estrategia parte de la relación entre la verdad y la memoria histórica. Cabe mencionar que se reconoce la necesidad de brindarle agentividad de la problemática al Estado, por su negligencia o su intencionalidad.
2. Estrategia de la verdad y la memoria histórica.
3. Estrategia para el acompañamiento solidario con las víctimas, reconocida como la Comisión ética.
4. Estrategia para la no repetición: la prohibición del paramilitarismo.
5. Estrategia para la reparación: el catastro alternativo.
6. Estrategia de lucha contra la desaparición forzada: la exhumación de las fosas comunes y el derecho a enterrar.
7. Estrategia de lucha contra el genocidio político: verdad, justicia y reparación para las víctimas y los sobrevivientes de la Unión Patriótica (UP).
8. Estrategia de organización: el fortalecimiento del Movimiento de Víctimas.

Es de señalar que más adelante se retomarán y se desarrollarán algunas de las estrategias aquí mencionadas, desde su lugar de enunciación y sus procesos pedagógicos.

Bajo esta estrategia se crea una identidad en el accionar, pasa de ser un reconocimiento de víctimas pasivas, a convertirse en sujetos políticos, con agentividad social dentro de un marco en búsqueda de la paz y la no repetición. A partir de la conformación de la identidad, se gesta un nuevo pensar, donde la intención, antes, durante y después del Acuerdo de Paz, firmado en el 2016, es la creación de esquemas de no repetición y justicia.

Cabe mencionar que los accionares del MOVICE se encuentran integrados en una mirada historiográfica transversal, es decir que no se parte de una memoria avalada institucional, sino que se construye con el paso de los años, conformando con ello accionares de una memoria viva, que fortalezca a las víctimas de los crímenes de Estado. Además, la constitución de un enfoque hacia la verdad, la justicia y la reparación exige, que la víctima se configure como activa, es decir, que tome partida en el desarrollo de esto, dado que el Estado, por su falta de operatividad y sus intereses ocultos, no cumple con ello y procede a invisibilizar y generar nuevas violencias, en este caso no asociadas físicamente, sino simbólicamente.

Esta instrumentalización de la memoria, de acuerdo con las dinámicas del MOVICE, centra el proceso reflexivo en un escenario dignificador de la persona -sujeto político. La víctima se posiciona dentro de un marco de construcción, en el que la narratividad responde a nivel epistemológico a múltiples vértices de acción. La narratividad construye la memoria y a la vez la enseña, la transmite.

En este punto es importante determinar que la transmisión de una narratividad no implica una pedagogía de la memoria. Siguiendo a Ortega y Castro (2010), la pedagogía requiere un comportamiento ético y político, determinando con ello una transformación ontológica de los emisores y receptores de la narratividad. Esta transformación dota una modificación de estados del pensamiento y de acción, donde el fin es la consolidación de un sujeto político. Lo anterior implica que tanto emisor como receptor de la memoria transforman su comprensión del ser y del hacer, permitiéndole con ello una “Formación ético-política agenciada desde una política del lugar y una posición del sujeto, en la que se posibilite implicar-se, comprometer-se, responsabilizar-se y solidarizarse con un “otro” que reclama una praxis sobre el mundo para transformarlo” (p. 89).

En el caso del MOVICE, la formación ética-política parte de la conceptualización identitaria, de acciones de resiliencia y de resistencia. Esta última como clave para la conceptualización de una agenda política en torno al lugar y la posición del sujeto víctima, que se configura como un sujeto con agentividad política. En este lugar se identifica la interacción con el receptor de la pedagogía de la memoria, que pueden ser víctimas directas o indirectas, y otro tipo de sujetos sociales, la interacción implica que este emisor responda a una empatía y un reconocimiento del otro, de la víctima, como del victimario. Lo que da como resultado una transformación de percepción de la realidad construida.

En la formación ética-política del MOVICE confluyen más de 200 organizaciones de víctimas de desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos selectivos y desplazados, así como organizaciones acompañantes y defensoras de derechos humanos. Como lo enuncia la señora Lucia:

“El MOVICE tiene un equipo técnico, tiene un equipo de formación, y se hacen unos talleres con todas las víctimas a nivel nacional por capítulos. Entonces acá cada capítulo elige quiénes pueden participar. A veces estamos todos, nos dan los temas y nosotros empezamos, empezamos a leer para, para hacer partícipe de todo esto, de todos estos talleres y también pues... Quiero decirte que es que las víctimas no somos solo víctimas, desde que desaparecen a nuestro familiar”. (Fragmento de conversación, comunicación personal, L. Osorno).

Ahora bien, para resaltar, el Movimiento cuenta con 18 años de existencia, y tiene presencia territorial en 15 departamentos del país. Dentro de las organizaciones que hacen parte de él o que fueron parte determinante dentro de su conformación (misión, visión y objetivos) se encuentran Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Colombia –ASFADDES-, Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” –CAJAR-, Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, Fundación Comité de Solidaridad con los Presos

Políticos –CSPP-, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos –CPDH-, Comisión Interfranciscana de Justicia, Paz y Reverencia con la Creación, Corporación Sembrar, Comité Regional de Derechos Humanos de Santander –CREDHOS-, Fundación Reiniciar, Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad –CODEHSEL-, Corporación Jurídica Libertad, Comunidades Eclesiales de Base y Grupos Cristianos de Colombia –CEBS-, Humanidad Vigente Corporación Jurídica, Fundación Manuel Cepeda, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción –ANUC UR-, Asociación Nacional de Ayuda Solidaria –ANDAS- y la Comunidad de los Misioneros Claretianos de Colombia.

### **2.3. Pedagogía de la memoria para la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición**

De manera inicial, la pedagogía de la memoria es entendida como el abordaje de la historia y la memoria en ambientes complejos de enseñanza, sustentados en un entorno social vinculado a dictaduras, guerras, genocidios, entre otros de gran complejidad. (González y Pages, 2014). Estos ambientes de enseñanza pueden estar instaurados por una Institución Educativa o fuera de ella. De esta manera, nace la necesidad de implementar una forma didáctica, que parta del respeto y la reproducción de memoria e historia en torno a aquellos mensajes ocultos, pero reproducidos, reflexionar sobre ellos y plantear acciones de reparación y no repetición.

La relación entre memoria y pedagogía surge a partir de un proceso paradigmático asociado con posibles ejes de trabajo, determinados por los actos civiles, la reflexión crítica, la cosificación del cuerpo femenino como botín de guerra, la implementación de espacios asociados con la violencia física, entre otros, que permiten determinar la capacidad y la facilidad de explicación. De acuerdo con los planteamientos de Traverso (2006), es en la pedagogía de la memoria donde se genera un proceso de cambio en la comprensión de los

hechos, dado que se modifica aquello que se encontraba reprimido u oculto. De esta manera, la narrativa se posiciona como acción constructora de memoria, acorde con las ideas de legitimidad.

Retomando los planteamientos de Huyseen (2002), el giro en torno a la memoria no solo presupone acciones para comprenderla, sino también para enseñarla, donde se resalta la obsesión memorística que se ha entablado, no solo desde una mirada del marketing, sino para la construcción de un patrimonio; este último de relevancia para ser comunicado y enseñado. Pero este enseñar está mediado por las aperturas políticas y los procesos de construcción (Jelin, 2002), como de los gestores de memoria. Lo anterior no solo presupone un debate para incorporar las narrativas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino dar cuenta de que la historia debe responder a una construcción crítica del pasado, donde la Historia Oficial, la memoria y las historias, confluyan en el mismo espacio, tanto en los espacios institucionales formales, como fuera de ellos, desde el ambiente comunitario y de integración social.

La censura de ciertas temáticas en la pedagogía de la memoria constituye uno de los principales inconvenientes en la enseñanza, principalmente en Suramérica, que ha sido el epicentro de una violencia de diferentes naturalezas, principalmente por los regímenes dictatoriales que se han desarrollado durante los últimos 80 años en el Cono Sur. Esto implica que la transmisión de memoria, como de identidades tengan un limitante dentro de los contextos educativos, no solo por la prohibición para determinar la adhesión afectiva y teórica a las temáticas, sino que la adopción implica que el pasado, ese que ocurrió, no tenga una reproducción en el presente. En esta idea de transmisión, por ende, se busca que sea para la sociedad en común, aquella que se encuentra en la calle y que permite proponer una nueva mirada de lo que se conoce tradicionalmente como historia. Además, se parte de un aprendizaje de la memoria a partir de un mismo ejercicio de memoria, con preguntas propias y acordes con un contexto, convirtiéndose en un sujeto histórico que reconoce sus problemas

en relación con la marginalidad, la pobreza, la exclusión, la violencia. Este sujeto histórico es entendido como aquel que adquiere una identidad y adhesión a una mirada crítica de la historia y que promueve, a su vez, la comprensión y el diálogo entre memoria e historia.

De acuerdo con Borrás (1989), a nivel institucional, la escuela permite mezclar los giros de la historia, contemplando con ello nuevos nexos y acciones entre la Historia Oficial y la memoria, pero con un distanciamiento prudente, dado la posibilidad de hacer uso de pasados traumáticos, como de reconstrucciones dolientes, aglutinadas, de injusticias dentro del entramado social. Para González y Pagés (2014), el campo escolar no solo permite el diálogo entre memoria e historia, sino que configura espacio de liberación, donde la memoria, desde el relato oral, pueda ser más cercana y adentrarse a proceso de reflexión sobre ella y para la sociedad.

Este proceso de enseñanza de la historia (y la memoria) permite a partir de la experiencia, construir una preservación y eliminación de la cristalización, que proponía Todorov (2002), garantizando a la escuela como un gestor de memoria orientada a la formación de ciudadanos o individuos con un fuerte papel ético y político. Es importante que el papel de la escuela en la enseñanza de la memoria y la historia implique una orientación simbólica de índole semántico, conceptualizando a los héroes y las víctimas de los conflictos de una manera diferente, con una praxis objetiva y crítica. Esto no solo presupone la caracterización de nuevos desafíos pedagógicos, sino la caracterización misma de debates, orientados a la reconciliación, al perdón, y a un olvido, no en términos formales, para la continuidad de las narrativas y acciones de conciencia histórica.

Para Sacavino (2015), la educación tiene el reto de tomar a la memoria y construir un accionar del nunca más, es decir, encaminado a la no repetición. Para la autora, implica desconmemorar, no solo por el acto de denuncia, sino por la falta de justicia frente a la exclusión de diferentes grupos marginados, como a una limitada educación de los derechos

humanos. En el contexto colombiano es importante este concepto y accionar, dado que el fin de la educación está asociado con la constitución de ciudadanos, los cuales deben conocer sus derechos y fomentar una transformación para un futuro mejor.

A nivel educativo, esta construcción de memoria implica que no solo debe estar relegada a la materia de historia, sino de las ciencias sociales, permitiendo un lazo comunicativo o diálogo con los ambientes no institucionales. Lo anterior se integra en una mirada interdisciplinar, donde el interés primario sea la transformación a partir de la reflexión y la no repetición (Rubio, 2007; Peña, 2013). Esto inicia, con un reconocimiento de los sujetos históricos, como de la conformación conceptual en torno a la representación de víctima, dentro de un accionar histórico y político. Los sujetos históricos son todos aquellos sujetos que tienen un accionar tal de modificar la realidad, y con ello, hacer una producción de los acontecimientos y relatos hacia una mirada acorde con un proceso histórico. Cabe mencionar que el estudiante también debe reconocerse como sujeto histórico, que pone en tela de juicio su subjetividad establecida por la Historia Oficial, para intervenir en una nueva comprensión de la historia y la memoria, siguiendo las recientes tendencias historiográficas.

De acuerdo con Rubio (2007), esta construcción de la memoria se da al momento de que no solo la estudia, la reflexiona y la crítica, sino también transforma sensiblemente su percepción para la construcción de un pensamiento de resistencia e instancia en torno a los sentidos de la memoria. Lo anterior puede darse en establecimientos dedicados a la educación, o fuera de ella, como son las actividades comunitarias.

Estos sentidos de la memoria implican el reconocimiento de las funciones de la memoria, no solo como acto de resistencia, sino como apertura para el diálogo en miras de la verdad, la justicia y la no repetición; también el reconocer la identidad, no solo a nivel colectivo, sino individual, compartiendo con ello la relevancia dada al relato oral o testimonio dentro de las acciones teóricas y académicas, como significado social, donde es efectivo la

identificación de comunidades olvidadas, rezagadas de la Historia Oficial, pero reconociendo que como grupo que puede tener una identidad, también existen individualmente, con acontecimientos y experiencias vividas totalmente diferentes (Arias, 2018). Este reconocimiento de comunidades olvidadas permite que desde la esfera educativa se restituya y se acoja a las víctimas, no como víctimas, sino como gestores de la memoria.

Esta gestión de la memoria implica un proceso de conservación y manejo, orientado de manera formal a la implementación de esquemas de protección, selección y reproducción. Esto replantea el papel de la víctima, dado que como sujeto histórico se transforma en un gestor de la memoria. Es importante dar cuenta que la gestión de memoria no se asocia de manera directa con un espacio físico, pero es recurrente que se perciba como un acervo de fuentes documentales oficiales o extraoficiales seleccionadas.

Es relevante identificar que la gestión de la memoria es un concepto implementado en las últimas décadas, asociado con la gestión del conocimiento, recurriendo con ello a un paralelismo orientador, donde no se busca simplemente la recolección de las narrativas de la memoria, sino su implementación para el desarrollo de iniciativas. Un ejemplo de gran importancia en la gestión en la memoria es el Informe presentado por la Comisión de la Verdad en Colombia en el 2022, donde a partir de un proceso regido institucionalmente, se promueve la selección y puesta en práctica de un orden cronológico de la memoria, retomando algunos elementos. Cabe destacar que en esta gestión de la memoria se hace una gestión del olvido, o del no recuerdo, seleccionando aquello que puede ser narrado y lo que, por el contrario, pretende ser olvidado.

Otro significado de la memoria que interviene en la pedagogía es aquel asociado con el olvido. Es importante mencionar la jerarquía de lo recordado y lo que es olvidado. De acuerdo con Sacavino (2015), memoria y olvido no se encuentran como contrapuestos, sino que permiten, a partir de su interacción, la construcción democrática, legitimando con ello

una narrativa para la no repetición, la justicia, el cumplimiento de los derechos humanos, entre otras. Este olvido puede estar dado por las esferas sociales, donde se constituye una falta de transmisión de la memoria histórica.

De acuerdo con Rivas (2002), el reconocimiento de la pedagogía de memoria implica la proyección no hegemónica y la reproducción de un esquema decolonial, frente a los esquemas de participación contemporáneas. Esto corresponde, por ende, a un proceso de reflexión sobre las nuevas formas de hacer, percibir y comprender la pedagogía de la memoria. Lo anterior sumado a las prácticas formales de memoria que se implementaron durante los últimos meses en Colombia, dado el Paro Nacional y otras actividades que forjaron un pensamiento didáctico sobre la memoria, sustentada en la resistencia.

Si se parte de esta mirada reflexiva sobre la pedagogía de la memoria se debe reconocer una dinámica violenta, cercana o lejana, que ha sido proyectada hegemónica, por lo que es irrefutable (Rivas, 2002). Esto puede presuponer una subjetividad política y entrar en un conflicto sobre los intereses cristalizados de la sociedad, como de acciones para tratar la temática sin caer en un proceso de revictimización o de comportamiento hegemónico. La subjetividad política es entendida como el accionar en torno al desarrollo de nuevos sentidos sobre la política y lo político (Díaz, 2012). Con ello, entonces, la memoria histórica se asocia con un actuar disruptivo a la norma, que hace uso de la ciudad como dispositivo de exhibición para la solidificación y exploración de formas de liberación y de actuar, que sirvan como elemento para la difusión en pro del reconocimiento y la no repetición.

Por ejemplo, en el caso del MOVICE, estos procesos de pedagogía de la memoria no solo reconocen las dinámicas violentas (tanto físicas como simbólicas), sino que establecen preguntas claves para determinar la falta de incidencia en el reconocimiento de víctimas y victimarios. De acuerdo con doña Eugenia, los procesos pedagógicos de memoria se dan a partir de reconocer que:

“[...] nuestra la memoria está muy ligada con la historia, es así cercana en qué momento deja de ser historia y en qué deja de ser memoria. Porque es la única manera que el país sepa, el ciudadano común y corriente sepa todo lo que ha pasado, si nosotros no conocemos esto negamos y nos negamos y seguimos negando de lo que ha pasado todo seguirá volviendo a ocurrir. Porque no ha habido verdad, porque no ha habido justicia, entonces hacer la memoria y exigir todo esto hace parte de todo este proceso para no repetir.

Por eso es tan importante hablar de la memoria, qué fue lo que pasó, qué pasó con este campesino que estaba en su finca y lo asesinaron solo por los intereses económicos de la tierra, hay que saber esa verdad, hay que hacer memoria de todo esto para no volver a repetir, para que haya toda esa justicia. Entonces la memoria sigue siendo una columna vertebral del movimiento.” (Fragmento de conversación, comunicación personal, E. Castro).

Consecuentemente, esta manera de interactuar con la pedagogía de la memoria recurre a una dinámica cíclica, teniendo en cuenta que con el reconocimiento de una víctima o un acto violento se ramifica una narrativa con múltiples incógnitas. Estas se resolverán con la construcción de la memoria, o con una consolidación de esta, resaltando que en el caso del MOVICE la memoria a su vez es denuncia, exigencia y resistencia.

#### **2.4. Equipaje de mano: acuerdos para llevar**

Ahora bien, del caminar que se ha desarrollado en las líneas anteriores es de interés señalar algunos conceptos que se trabajarán como pieza clave a la hora de situar las propuestas que realiza el MOVICE para la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Esta mirada conceptual brinda dos rutas de interpretación. La primera de ellas es que no existe un consenso sobre memoria, justicia, verdad, entre otros términos. Esto

presupone una problemática para la pedagogía de la memoria a nivel macro. La segunda ruta responde a una mirada diferencial, donde el MOVICE, se distingue de otras miradas o movimientos, no solo por su accionar, sino por sus formas de ver el mundo – esto se asocia con un concepto clave desde la ética y la filosofía del lenguaje: el concepto de justicia y de verdad ¿Quién o qué define qué es lo justo y la verdad?; además, de percibir que al existir ambas, no implica directamente una no repetición.

A continuación, los conceptos claves de acuerdo con la experiencia del MOVICE

### Memoria:

Configurada desde la lucha por el derecho a la verdad, en el centro de la actividad política y junto a otras estrategias contra la impunidad, se convierte en una resistencia viva, importante para miles de víctimas que hacen una apuesta de esperanza consolidándose en un instrumento político desde múltiples acumulados organizativos, sociales, culturales y humanos. Es la suma potenciada de muchos esfuerzos expuestos en diferentes escenarios que destacan a los hombres y mujeres que fueron víctimas de la guerra que promovió el Estado, donde se apropia la experiencia multidimensional dotando a las familias de una poderosa herramienta para enfrentar el miedo y poder apagar largos años de silencio, de hechos y tragedias ocurridas.

Se concibe a su vez como un ejercicio reflexivo, en tanto que cada familiar recuerda su víctima, encuentra las condiciones y las posibilidades para hablar de su familia, de lo que era en vida, sus sueños, propósito, frustraciones, sentires y pensamientos, y a partir de ese momento el Movimiento, empieza a desarrollar con ese vínculo, un ejercicio de formación, que permite a ese familiar, avanzar en el proceso de empoderamiento, para que aprenda a hablar así como a entender las circunstancias y contextos en las cuales ocurrieron los hechos de victimización de su familiar.

### Formación Política:

Se constituye en un escenario de lucha política, donde familias y otras víctimas realizan su ejercicio de denuncia, reclamando justicia y exigiendo el derecho a la verdad y en contra de la impunidad. Se dotan de herramientas desde un espacio de encuentro, preparando la logística de lo que van a presentar, acompañando actividades artísticas, culturales, con la distribución de volantes y recordatorios, y así, cada vez se van convirtiendo en una institucionalidad, surgida desde las víctimas, propositivas frente al cambio de la guerra estatal. De esta manera, el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes cometidos por agentes Estatales, sigue su formación y lucha para construir con y desde las víctimas, un meta relato histórico que dé cuenta de las atrocidades sufridas, pero al mismo tiempo construya las historias desde la perspectiva de las víctimas, reivindicando sus luchas, sus sueños y acciones y en todo caso situándose desde la historia de la lucha popular de nuestro país.

### Pedagogía de la memoria:

Es una reflexión y acción sobre las prácticas y discursos de paz, la enseñanza de la historia reciente y los derechos humanos. Así mismo, se piensa no solo como un modo de concebir la educación, sino también unos modos específicos de puesta pedagógica enmarcada en un proyecto educativo desde el reconocimiento al otro en su alteridad, sensible al pasado reciente, que se construye y se deconstruye a partir de la interacción con un entorno dispuesto a la sensibilidad de las narraciones, la experiencia de las víctimas, los sobrevivientes y los allegados. Propende por una nueva mirada ante la historia oficial, reconociendo otros actores, recontextualizando los hechos y aportando a un pensamiento crítico y de resistencia frente a los silencios y ausencia que deja la guerra en Colombia, dotándolo desde el constante diálogo de todos los ciudadanos. En consecuencia, por ejemplo, en la defensa del pensamiento crítico, el MOVICE en el plantón convocado y organizado junto con otras colectividades, el 21 de

septiembre de 2009, agenció integralmente con perspectivas de informar, formar y accionar, lo siguiente:

1. *Invitó*: “Invitamos a la Comunidad Nacional e Internacional a ocupar las calles el 1 de octubre de 2009, para festejar la existencia de quienes nos atrevemos a pensar diferente, y para decir: no más montajes judiciales, no a la criminalización del pensamiento crítico y de la protesta social, libertad para las y los presos políticos colombianos, sí al acuerdo humanitario”

2. *Denunció*: “El Estado Colombiano ha violado histórica y sistemáticamente los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, a través de la implementación de estrategias y/o políticas de guerra que buscan por cualquier medio acabar con el libre pensamiento en nuestro país. Del exterminio físico y las desapariciones forzadas contra opositores políticos en los años 70s, 80s y 90s pasó a los señalamientos, persecuciones, fabricación de pruebas y encarcelamiento de todas las personas que levantan sus voces de protesta.

En las cárceles Colombianas existen más de 7.200 personas privadas de la libertad por motivos políticos, es decir, por haber ejercido su oposición política al régimen vigente o por el sólo hecho de vivir en zonas altamente afectadas por el conflicto armado interno; estas personas son prisioneros y prisioneras políticas, ya sean de conciencia, de guerra o víctimas de montajes judiciales, que durante muchos años han sido desconocidas por el Estado Colombiano, con el objeto de negar la existencia de un conflicto social, político y armado, y evadir su responsabilidad en la búsqueda de una solución política y negociada al conflicto (...)”

3. *Accionó estructuralmente (fin, modo, tiempo, lugar, alcances)*: “Objetivo General: Realizar el 1 de octubre de 2009, actividades político-culturales en Defensa

del Pensamiento Crítico y la Libertad de las y los Prisioneros Políticos, a nivel Internacional, Nacional y Local.

Objetivos Específicos: Denunciar la grave crisis que padece el país en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Rechazar la criminalización del pensamiento crítico y la persecución contra las y los opositores políticos en Colombia. Visibilizar la existencia de prisioneras y prisioneros políticos en Colombia y reivindicarlos como luchadores sociales y políticos.

Exigir al Estado Colombiano la aprobación del acuerdo humanitario y la libertad todas y todos los presos políticos.

Metodología: El 1 de octubre de 2009, de manera simultánea se realizarán actividades político-culturales a nivel internacional, nacional y local. A nivel internacional:

Diferentes organizaciones internacionales en solidaridad con Colombia autónomamente llevaran a cabo actividades de alto impacto político en las ciudades principales de los países de Argentina, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia y México. Igualmente, las organizaciones internacionales se pronunciarán públicamente en solidaridad con las y los prisioneros políticos y sus familiares.

A nivel nacional: Se realizará un plantón cultural al frente de la Fiscalía General de la Nación, el día 1 de octubre de 2009, desde las 10:00 a.m. hasta las 12:00 m., en las ciudades de Armenia, Cali, Barraquilla, Bogotá, Bucaramanga, Ibagué, Pasto y Medellín; mediante el cual diversos sectores sociales y políticos visibilizaran la política de persecución y criminalización de la oposición en Colombia y la problemática de las y los prisioneros políticos, entendiendo como tal a los prisioneros-as de conciencia, víctimas de montajes judiciales y detenciones arbitrarias, y prisioneros-as de guerra.(...)"

4. *Vinculó colectivamente*: “CONVOCAN: Organizaciones Intramurales, Colectivo de Prisioneras Políticas de la Reclusión de Mujeres el Buen Pastor de Bogotá, Colectivo de Prisioneros Políticos Cárcel Nacional La Modelo de Bogotá, Colectivo de Prisioneros Políticos Penitenciaria La Picota de Bogotá. Organizaciones Nacionales, Campaña Permanente de Solidaridad con las y los Detenidos Políticas “Traspasa Los Muros”, Campaña TJER Libertad, Por la Libertad de William Javier Díaz, Campaña por la Libertad de Miguel Ángel Beltrán Villegas, Campaña por la Libertad de Lilianny Obando, Comité Distrital por el Acuerdo Humanitario y la Paz, Cruz Negra Anarquista (...)”

Estos conceptos configuran el escenario clave de identidad y de performatividad que tiene el MOVICE dentro del escenario nacional e internacional, configurando esquema de educación, de formación política, donde las víctimas se percaten como sujetos activos, y no bajo una pasividad institucional que se encuentra presente dentro de los intereses institucionales. Es importante dar cuenta que, en este ejercicio de cambio de estado, es decir, de la pasividad a la actividad, el Estado se presenta de múltiples caras, sin tomar una posición clara sobre su papel dentro del conflicto. Lo anterior ha cambiado luego del Acuerdo de Paz firmado en el 2016 y la publicación del Informe de la Comisión de la Verdad en el 2022, aunque aún persisten críticas y esquemas de acción necesarios, tanto para garantizar la no repetición y la justicia.

De manera adicional, es importante dar cuenta de un elemento relevante a la hora de concebir la construcción de la memoria: el espacio público, que se concibe como el dispositivo de exhibición.

“(...) el espacio público es el punto concreto dónde está la ciudadanía de a pie, que se puede informar o acercarse a qué es lo que ha pasado en el país, en un recinto cerrado pues estamos los mismos y nosotros ya sabemos nuestra historia, ya sabemos lo que

ha pasado políticamente o algunas víctimas que hasta ahora se están formando políticamente que por qué ocurrieron las cosas, pero ahí nos quedamos. En los espacios públicos, en todas partes del mundo, se hace público realmente lo que ha pasado y dónde nos podemos parar para allí exigir lo que como víctimas de crímenes de Estado exigimos.

Se ideó las denuncias públicas también para que se acerquen otras víctimas que nunca se han atrevido a contar sus historias, eso permite el espacio público, víctimas de Estado que, por miedo, por amenazas del mismo Estado no se atreven a hablar con nadie, entonces tienen unos dolores muy profundos, muy grandes de todo eso que ha pasado en sus propias familias, entonces es el espacio que permite acercarse y decir mire a mí me pasó esto. Que se acerquen al MOVICE ya sea para hacer un poquito de su duelo o para integrarse en el movimiento, eso nos ha permitido hacer también duelos y que la gente pierda un poquito el miedo”. (Fragmento de conversación, comunicación personal, E. Castro).

### 3. Apuestas desde una fuerza que no se rinde: Memoria viva desde el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado - MOVICE

*“Memoria para no olvidar  
Siguiendo sus pasos  
Me convierto en semilla  
Memoria para no olvidar  
Exijo conocer la verdad  
Pues no me conformo  
Con saber que lo mataron  
Memoria para no olvidar  
Lo sembré y lo hice también con mi alma  
Y grito que ¡basta ya!  
Memoria para no olvidar”*  
(Luz Marina Hache)

En el presente capítulo se realiza un acercamiento a algunas apuestas y propuestas pedagógicas que han ejecutado desde el MOVICE por la lucha contra la desaparición forzada, la verdad y la memoria, las garantías de no repetición, y el derecho a la justicia. Es importante resaltar que este estudio sigue un tipo de investigación cualitativa, que tiene como finalidad ejecutar un acercamiento desde los testimonios y la memoria histórica de las víctimas de crímenes de Estado a los actos que han llevado a cabo desde la resistencia y la dignificación, tomando como base los procesos en torno a la memoria. Por este motivo, la naturaleza de los datos consiste en la revisión de textos, narraciones, audios de percepciones, subjetividades, opiniones, entre otros, de los participantes del MOVICE; todos estos a la luz de los planteamientos teóricos, en torno a la memoria colectiva, memoria histórica, memoria política y pedagogía de la memoria (Jelin, 2002; Halbwachs, 2004; Hartog, 2009).

El proceso de diálogo que se lleva a cabo y la narrativa testimonial permite que la investigación vaya más allá de lo ostensible y que a través de la percepción y la voz se identifiquen y confluyan varias voces, aquellas de los integrantes del MOVICE. Esto no

solamente implica la cercanía con los testimonios, pensamientos y experiencias de los participantes, sino también aportar a la descripción y el andar de la investigación para promover su entendimiento (Castillo y otros, 2020). De esta manera, se desarrolla una aproximación del discurso, desde la narrativa oral y escrita, a la identificación de la exploración y caracterización del uso y entendimiento de la memoria, concibiendo con ello nuevos marcos de interpretación, a nivel inter e intra, que sostienen su identidad como colectivo, de carácter político.

Para la recolección de la información se usó diferentes instrumentos y técnicas, acorde con las necesidades del trabajo. Se hizo un proceso de revisión documental donde la fuente primaria es la página oficial del Movimiento y sus redes sociales virtuales, como a su vez unas pláticas orientadas principalmente al reconocimiento de las percepciones y acciones vinculantes con la pedagogía de la memoria. Estas conversaciones van desde el reconocimiento de tres momentos; las historias del Movimiento, el agenciamiento a nivel político, social y personal y; por último, las expectativas y los alcances de los objetivos planteados en cada acción. Cabe mencionar que, a nivel teórico, lo anterior implica una mirada transversal que, si bien no se expone a los participantes de manera directa, sí se orienta para promover con ello un diálogo en torno a los intereses investigativos.

En medio del caminar de este trabajo se entabló de manera inicial un proceso de diálogo dirigido con 3 lideresas del Movimiento; dos del capítulo Bogotá, la señora Luz Marina Hache, Lucía Osorno y una del capítulo Antioquia, la señora Martha Soto. En una segunda estancia, se generó un encuentro más cercano con la señora Eugenia Castro, en la casa del MOVICE.

Son unas increíbles mujeres que dan cuenta singularmente del agenciamiento del Movimiento desde su origen, sin embargo, la intencionalidad de las conversaciones está dirigida a resaltar el accionar en colectivo, por tal motivo no se profundiza en su testimonio

personal. Desde su larga trayectoria en el Movimiento me permitieron conocer sus experiencias y sentires con respecto a los logros que se han podido conquistar desde diferentes escenarios y los retos que aún tienen como organización. Para fortalecer la información y caracterización del Movimiento, en torno a la agentividad y la pedagogía de la memoria – algunos lineamientos de esta entrevista se han implementado páginas atrás, con el fin de gestionar un proceso reflexivo y sustentado entre la construcción teórica y las evidencias empíricas.

A continuación, se desarrolla un proceso de presentación breve:

- **Luz Marina Hache Contreras** mujer perteneciente al MOVICE, voz viva de todo el caminar del Movimiento donde refiere estar desde su fundación, “formalmente se fundó el día 26 de junio del año 2005, pero en ese momento se llamaba II Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, el primer evento lo hicieron a finales del año 2004, y ahí nos pusimos la cita para darle origen al MOVICE en junio del 2005”. Compañera de Eduardo Loffsner Torres detenido - desaparecido el 20 de noviembre de 1986, a sus 31 años, líder social y parte del Sindicato Base de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), donde siempre tuvo el compromiso de exigir el cumplimiento de los derechos humanos y lograr un mejor país para todos/as. Doña Luz Marina es una sindicalista y defensora de los derechos humanos, portavoz del MOVICE desde su conformación, durante 45 años fue dirigente sindical del sector bancario y en 1994 se vincula a la fiscalía general de la nación, convirtiéndose en responsable de derechos humanos. Fue dirigente de ASONAL Judicial por 24 años y actualmente es vocera de varias organizaciones de víctimas de desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales y desplazamiento. En el 2018 fue condecorada con el Premio de Derechos Humanos de la República Francesa “Libertad-Igualdad-Fraternidad” en reconocimiento a su ardua labor en el MOVICE.

- **Lucía Osorno Ospina** mujer perteneciente al MOVICE desde el 2015, hermana de Pedro Nel Osorno detenido-desaparecido el 13 de mayo de 1989, quien fue secretario general de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y activista de ¡A Luchar! y de Pan y Libertad, en el departamento de Antioquia.
- **Martha Soto** mujer perteneciente al MOVICE desde la firma del acta fundacional en el 2005, “Bueno, yo soy de las víctimas o familias fundadoras, que firmamos pues el acta Fundacional, ¿cierto? eso fue en el 2005. Y desde ahí, pues estoy en este trabajo. Yo soy hermana de un desaparecido, entonces, desde hace 36 años, entonces eso me llevó en primera instancia a la defensa de los derechos humanos y en segunda instancia, al trabajo con las víctimas, que para esa época no nos denominamos víctimas, sino más bien hablábamos como, como, en otros términos, ¿no? ya la palabra víctima viene muchos años después”, secretaria técnica del Capítulo Antioquia, hermana de Jorge Enrique Soto detenido-desaparecido el 15 de julio de 1985, quien fue líder político de Juventud Comunista (Juco), e hizo parte de los comités estudiantiles de colegios y universidades de Medellín.
- **Eugenia Castro** perteneciente desde el 2004 al proceso organizativo que dio fundación al MOVICE en el 2005, líder política y militante de la UP y hermana Mario Castro Bueno asesinado por estrategia paramilitar encubierta el 01 de noviembre del 2002, quien se desempeñaba como Personero Municipal del Castillo, Meta.

Las charlas con las señoras Lucía, Martha y Luz fueron de manera virtual dada la contingencia por la pandemia, la charla con la señora Eugenia fue presencial. Gracias a estos diálogos se ha establecido un proceso de representación narrativa, que se encamina a vincular los fragmentos de las conversaciones con elementos discursivos para una comprensión holística. Es importante tener en cuenta la mirada crítica, decolonial e interseccional con la que se desarrolla el hilo conductor. Son mujeres con una amplia formación política, que

proviene de espacios económicos y sociales diferenciales, que vivieron el conflicto colombiano de manera particular, donde su papel, tanto como mujeres y víctimas, enmarca un proceder y una interpretación diferencial. En este sentido, es importante dar cuenta que la mirada de género no fue el elemento principal, aunque se reconoce que las víctimas principales del conflicto son las mujeres, tanto por la pérdida de sus seres, como la violencia con sus cuerpos y sus narrativas, invisibilizadas dentro de una sociedad machista como la colombiana.

Como lo enuncia la señora Lucía “la mayoría, nosotros somos como más de 30 personas, en su mayoría somos mujeres víctimas de desaparición forzada, asesinatos, desplazamientos, pero en la gran mayoría somos víctimas de desaparición forzada.” (Fragmento de conversación, comunicación personal, L.Osorno). Y lo reafirma la señora Luz Marina enunciando

“Pues la mayoría de las víctimas en el movimiento somos mujeres, debido a que la guerra nos ha quitado a los hombres. O sea, ha sido eliminar a los hombres, esposos, padres, hermanos, hijos. Esa es la razón por la cual en todos los sectores de víctimas la mayoría somos mujeres.” (Fragmento de conversación, comunicación personal, L. Hache).

De manera adicional, se seleccionaron algunas fotografías del perfil del Movimiento en el Instagram. Esta selección está dada a partir de los relatos de las mujeres víctimas, con el objetivo de brindar un proceso de conexión y complemento a la narrativa; lo que presupone a nivel metodológico que la selección de estas se da por conveniencia y como herramienta de apoyo audiovisual, no como objeto de estudio para su interpretación, análisis y reflexión.

Ahora bien, en el desarrollo teórico de la pedagogía de la memoria, la filosofía, los estudios culturales, la historia, la sociología, la antropología y la educación, permiten dar cuenta de la complejidad que el concepto de memoria posee en la actualidad. No solo por un encuentro social, sino por la prevalencia de generar juicios de valor frente a la pareja conceptual, memoria e historia. Si bien, no es el fin primario del presente trabajo, es importante retomar dicha discusión a la luz de los resultados en un ejercicio reflexivo desde la resistencia que enmarca cada accionar del Movimiento. Lo anterior se percibe al tener en cuenta que la memoria se inserta dentro de un marco social, cultural, histórico y político, que afecta los procesos de percepción y transformación. Cabe mencionar que cada reconocimiento se encuentra atravesado a partir de un enfoque interseccional, donde el género no debe perder su sentido primario de reflexión y exposición, teniendo en cuenta que son mujeres las que fueron seleccionadas para los procesos de intervención y acción. Al respecto la señora Martha refiere

“Pero en nuestro caso, es más bien como la persistencia que tenemos las mujeres, y en algunos casos, el compromiso que asumimos. Pero no nos hace que seamos una organización cerrada de mujeres. Podemos decir que en nuestro interior somos 90% mujeres y 10% hombres ¿cierto? Pero no es una decisión, pues, como muchas organizaciones que deciden ser de mujeres y que no, y que de cierta manera cierran su espacio a los hombres, ¿no? Nosotros, incluso siempre queremos que más hombres vengan a esta lucha, y que caminen hombro a hombro con nosotros. Lo mismo que las actividades que hacemos, no hacemos actividades distintas para mujeres o para hombres, sino que digamos que cuando estamos tejiendo, la primera sábana de la memoria que hicimos fue tejida, -bueno tejida no cocida diría yo -, cogimos las fotos y las cocimos con puntadas grandes en las puntas como para que tuvieran un soporte, de esa fue la primera sábana y esa primera sábana la coció todo el mundo. La coció

hombres mujeres indistintamente”. (Fragmento de conversación, comunicación personal, M. Soto)

Este proceso marca una pauta en el desarrollo de la memoria desde el punto de vista del MOVICE, dado que permite la apertura de una comunicación y visibilidad. A partir de ello, se identifican una serie de subgrupos o grupos poblacionales que responden a diferentes necesidades y requerimientos, muchos de estos con características en común asociadas con las violencias ejercidas por el Estado. Lo anterior entra en mayor rigor con la aprobación de la Ley de Víctimas, dotando a las víctimas como sujetos políticos, con una apropiación y resignificación, desde una posición política reconocida.

Dicha apuesta marca escenarios de integración educativa y política en diferentes esferas o direcciones, ejemplo de ello es el establecer desde las víctimas la forma en la que operó la guerra, desde sus vivencias y percepciones. Es importante en este sentido hacer mención de la diferencia entre Historia Oficial y memoria, dado que los escenarios educativos están permeados por estas dos. En primer lugar, la Historia Oficial que se maneja en Colombia está determinada y establecida por el Ministerio de Educación Nacional, bajo los lineamientos del Gobierno en turno. En segundo lugar, la hegemonía de la Historia Oficial ha centrado su interés en la construcción de un Estado nación, que considera a la guerra, la violencia, entre otras actividades bélicas como elementos de resaltar y de conmemorar.

Estas dos miradas que se ejercen con la Historia Oficial no dan la posibilidad de que se creen marcos sociales para el desarrollo de la memoria histórica, como los que se plantean por parte de Halbwachs (2004); por el contrario, la falta de esquemas de atención, las diferencias políticas y el manejo de los medios de comunicación con intereses gubernamentales, marca el accionar de una pedagogía de la historia, desde un sistema hegemónico y social; y más en el caso del MOVICE, donde el actor de la violencia es el Estado, que tiene la función de consolidar la narrativa para la construcción de su imagen, a

nivel político, social y cultural. Además, con el reconocimiento de la víctima a lo largo del globo, principalmente en los casos de masacres, dictaduras, conflictos bélicos, dicha Historia Oficial colombiana entró en juego, dado que contaba con la disposición de resaltar unos elementos y rechazar u ocultar lo ocurrido.

Este tránsito de lo oculto a lo visible marca el punto central para el desarrollo de la memoria histórica en Colombia, y a su vez de las estructuras pedagógicas, comprendidas como acciones que van dentro y fuera del aula. Lo anterior presupone un eje dinámico en el que se instaura las narrativas, tanto memorísticas como históricas, donde la dinámica de lo oculto y lo visible responde a interés políticos, culturales y psicológicos – esto a partir de comprender la existencia de un trauma, que despliega el debate a la conceptualización psíquica y mental, ámbito no integrado en el presente documento dado el foco pedagógico y de incidencia social, como las limitaciones de manejo fenomenológico, epistemológico y ontológico que implica dicha mirada. Siguiendo a Corredor (2020),

De particular importancia en el caso colombiano es el hecho de que la construcción de la memoria histórica requiere, por su propia definición como un elemento de la justicia restaurativa, reivindicar la narrativa de las víctimas, y, al mismo tiempo, atender a la verdad histórica o judicial, como se ha establecido en las comisiones de verdad o en los procesos legales sucedidos en contextos de justicia tradicional.

Esta tensión fundamental subyace y caracteriza el quehacer de la memoria histórica; así, produce una contradicción inherente, inevitable tal vez, pero al mismo tiempo frugal, ya que nos enseña que la memoria no puede reducirse a ninguno de estos extremos, sino que requiere establecer un diálogo entre ambos [Referencia virtual sin paginación].

Este planteamiento reconoce el papel de una memoria histórica, concepto de interrelación entre las dinámicas narrativas, y el reconocimiento de un trayecto memorístico

en construcción, conceptualizado materialmente para la configuración de una construcción ontológica de la historia del territorio.

En el caso de MOVICE, la denotación y categorización de la víctima permitió que se visibilizara un colectivo o movimiento, con intereses orientados a la justicia y la verdad. Esta insurrección implicaba comprender cómo desarrollar rutas de trabajo para el cumplimiento de estos intereses, por lo que el primer elemento fue el desarrollo de una justicia social, asegurando con ello la participación de los grupos. Dicha participación se sustentaba en un proceso democrático, de derechos y deberes. En este sentido, la pedagogía de la memoria implementa sus primeras aproximaciones de trabajo, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación, la educación como fin para el desarrollo del ser ciudadano.

Este ser ciudadano implica comprender una pedagogía basada en la justicia social, en los derechos, en los deberes, orientados a la memoria. Esta pedagogía tiene múltiples agentes, tanto receptores como emisores, por lo que las estrategias implican un proceso de reconocimiento como colectivo. Esto rige, por ende, el desarrollo de una memoria colectiva, una que se convierte en histórica, asociada con los ambientes políticos y la intención de sujetos históricos dotados de una agentividad. Para el MOVICE, la agentividad implica la apuesta pedagógica, la formación de ciudadanos, dotándoles de conocimientos sobre derechos, para garantizar la no violación de estos y la conformación de un análisis en torno a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición; lo anterior sustentado en la resistencia, la visibilización y la formación política. De acuerdo con la señora Eugenia, esto ha llevado a que “El Movice se ha interesado en investigar, en vivir, en conocer nuestra historia, se ha jugado un papel internacional de los hechos políticos, económicos e históricos de nuestra historia de violencia en Colombia”. (Fragmento de conversación, comunicación personal, E. Castro)

En este sentido, se percibe que la memoria no se reconoce como un esquema pasivo, sino como activo, donde el recordar, el narrar y el exponer lo vivido adquiere un nuevo valor, orientado a la transformación. La creación de estos marcos performativos de la memoria – como se empiezan a reconocer en la actualidad – permiten que la gestión de la memoria gire su accionar no solo a la recopilación, sino a gestar a partir de ello acciones concretas de educación y de comunicación hacia la comunidad. Desde un punto de vista antropológico, este accionar es la única posibilidad que han generado las víctimas a la fecha para entablar una agentividad de cambio y de justicia, frente a un Estado inoperante, que cuenta con un discurso pasivo de la víctima. A lo anterior se le suma los diferentes accionares en el Cono Sur, que permiten compartir experiencias y acciones de víctimas de conflictos internos, tanto a manos de grupos delictivos al margen de la ley como de víctimas de Estado.

Para el MOVICE, el hecho de mayor importancia que recoge las dinámicas de resistencia y de incidencia es la denuncia, un accionar performativo que adquiere diferentes espacios de manifestación e integración. De acuerdo con la señora Eugenia:

“[...] a través de nuestras denuncias y de todo lo que hemos hecho, internacionalmente se han interesado muchas otras o se han informado también, y se han interesado por saber realmente qué es lo que ha pasado en el país. Es conocer otra Colombia que estaba oculta y que no se conoce y que entonces a través de todo esto que ha hecho el Movice tenemos apoyos internacionales y esa mirada de que todo esto, que cuando llega el proceso de paz pues ya hay un trabajo anterior.

Se empieza a cuestionar la gente que ha pasado en Colombia, porque en América latina se tiene otro concepto, que es el país más democrático, con esa historia nefasta que eso pues es desde el Estado y que aquí no pasaba nada entonces el MOVICE se ha permitido denunciar públicamente y mostrar otras cosas”, (Fragmento de conversación, comunicación personal, E. Castro)

### **3.1. Estrategias contra la desaparición forzada, la esperanza del reencuentro: La acción política del MOVICE**

Desde la acción política del MOVICE, la memoria fomenta un marco de interpretación y acción, ajustado a los intereses sociales y a los procesos de gestión de memoria desarrollados. Es decir, a partir de un proceso de reconocimiento de un colectivo, se procede a entablar una gestión de la memoria, donde las víctimas, en este caso, se convierten en agentes activos de la construcción de este pasado represivo. Es importante tener en cuenta que, siguiendo el esquema teórico propuesto a lo largo del documento, la construcción del pasado (lejano o reciente) depende también de un olvido, de aquello que no se exhibe a la luz del lenguaje explícito, pero que permite ser revelado tácitamente.

Muestra de ello es el Colectivo 82, que surge desde la organización de familiares de las 13 personas detenidas, torturadas y desaparecidas entre marzo y septiembre de 1982. A la fecha, 40 años después, aún se exige al Estado colombiano la verdad y un castigo para los culpables, con la finalidad de que se acabe la impunidad y el dolor e incertidumbre de estas familias que no han logrado saber el paradero de sus seres queridos.

La organización y el intenso trabajo del Colectivo 82 logró entablar un largo proceso judicial contra narcotraficantes y mandos policiales involucrados en estos delitos. Aún con las dificultades que se presentaron ante las exigencias de verdad, justicia y reparación integral, este caso se reconoce como uno de los primeros de desaparición forzada documentado en Colombia y puede considerarse emblemático porque es pilar en la organización y fundación de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Asfaddes (MOVICE, 2022).

En conmemoración de estas 4 décadas de lucha y persistencia para el no olvido, se organizó en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá, Colombia) un foro por las trece víctimas a partir de la memoria expuesta. Allí se conversó con el público sobre todo

lo que abarca el proceso de este caso que parte de un reconocimiento de la memoria, como pilar en la reconstrucción de los hechos y en la dignificación de víctimas directas e indirectas. A partir de ello, se entabla un accionar político, donde la identidad colectiva se transforma o posibilita un accionar político, de resistencia y visibilidad. Se debe destacar, a nivel micro, que la apertura de estas temáticas en los espacios académicos, principalmente colombianos, muestra un avance y los primeros pasos para la conformación de aquello que siempre ha existido, pero que pocos hablan o mencionan: la memoria, las vivencias de las víctimas del conflicto armado colombiano.

En todo proceso de memoria, como se evidenció a lo largo del apartado anterior, se encuentran temáticas dominantes y no dominantes, lo que implica un grado de importancia, o una valorización de los hechos. Si bien este proceso puede ser consciente o inconsciente, responde a la importancia temática. Dentro de los diálogos realizados, como de las dinámicas de revisión de fuentes, se establece que existe un interés en el reconocimiento de la desaparición forzada. Este accionar es el detonante de la memoria, de la resistencia, de la consolidación de un pronunciamiento como colectivo, que parte de los principios de no olvido y resistencia

“(…) 30 de agosto, que es el Día Internacional de la Desaparición forzada, igual hacemos acciones también de memoria, nos tomamos las calles, nos vamos a las universidades, hacemos paneles, conferencias, y de esa manera, pues conectamos a digamos, a esta sociedad, a los estudiantes que son ustedes los que decimos que van a seguir con ese legado. Que ustedes son el futuro del cambio, porque siempre decimos que la educación, es lo que hace a un país más igualitario, más transformador.”

(Osorno, conversación personal, 2022)

**Ilustración 1.** *Hasta encontrarlos la Justicia no se transa.*



*Nota.* Imagen tomada de la página oficial de la Comisión de la Verdad (2021), Cartas por la memoria del Caso Colectivo 82.

En este mismo sentido, otra de las acciones más relevantes son las realizadas en días específicos que conmemoran las víctimas de crímenes de Estado, orientadas a una apropiación de lo público, de la protesta y la reivindicación. La transformación de esa esfera también implica el adecuar sitios específicos, así se toma la ciudad como un lienzo de trabajo, fomentando un pensamiento crítico y reflexivo acorde con una pedagogía de la memoria, con una fuerte orientación, a la dignidad de las víctimas de crímenes de Estado.

“(…) sobre todo en la calle, nos tomamos la calle, las aulas. vamos, pues a las universidades y participamos en los diferentes paneles sobre Justicia y Paz, hablamos sobre el acuerdo de paz, sobre las curules, el incumplimiento del acuerdo de paz, todo lo que tiene que ver con la criminalidad estatal y pues también hacemos parte de todas las movilizaciones sociales, hacemos parte activa de todo lo que fue el estallido social, que fue, pues, a partir de abril y mayo, y qué bueno, que dejó muchos desaparecidos. Esas son como las acciones que más hacemos nosotros.” (Fragmento de conversación, comunicación personal, L. Osorno)

El salir a las calles como un acto conmemorativo y de modificación del esquema urbanístico fomenta que la denotación como víctima parta de la dignidad del recuerdo; pero este recuerdo o lo que se recuerda debe luchar con el olvido. A partir de ello, la forma en la que se concibe el no olvido es a través de dos elementos: la visualidad y la denotación del esquema primario que distingue al ser humano del otro, aunque comparta las mismas características genéticas – por ejemplo, los gemelos – lo anterior hace referencias al nombre.

Como se evidencia en la Ilustración 1, el rostro de las personas, las efigies, se convierten en esquemas de reconocimiento, que juegan un papel de visibilidad y de no olvido. Este último ligado al contexto colombiano, donde un desaparecido estatal se convierte en una cifra adicional, y que, dado el paso del tiempo, se invisibiliza y queda solo en la memoria de aquellos que aún le recuerdan, le sufren y le viven. Desde el punto de vista académico, es una estrategia de olvido y de resistencia, donde la pedagogía de la memoria retoma el concepto de la rememoración y conmemoración para transmitir ideas y luchas.

Es importante recalcar aquellos elementos resultantes de una transmisión de saberes, pues si bien la movilización social tiene múltiples intencionalidades, dicha transmisión se puede considerar como elemento clave, dado que responde a los métodos de reproducción de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidos de manera directa e indirecta. De acuerdo con la señora Eugenia Castro, la transmisión de saberes (a nivel oral, visual y escrito) responden a:

“Pues se espera que la gente conozca un poquitico más, no que desconozca, sino que conozca todo lo que ha pasado, que se preparen también, que aprenda que somos ciudadanos y que el Estado es el que debe protegernos porque está en la Constitución, no es el que nos afecta, no es el que nos agrede y que a ese Estado le debemos exigir que cumpla con sus deberes, con el derecho que es con la que está en la Constitución, entonces eso es lo que se aspira y que no se vuelva a repetir estos hechos.

En la medida en que la población está formada de cuáles son sus derechos de la Constitución, cuáles son nuestras leyes, las cosas más elementales, de que es el Estado, cómo se conforma el Estado, para qué es, porqué existe, tenemos más posibilidades de exigir garantías de respeto, de dignidad, mejor bienestar social para todos los colombianos, bienestar social económico, político, en fin, en todos los ámbitos. Eso permitiría el que la ciudadanía se entere de todo esto, desafortunadamente es muy difícil porque pues no tenemos los medios de comunicación grandes que son a través de ellos que podemos contar, qué es la memoria, que es la historia y qué es todo esto y por qué existimos y porque hemos peleado y seguimos escondiéndonos en las calles, para que esos murales, porque nos demandan, qué es lo que ha pasado en el país” (Fragmento de conversación, comunicación personal, E. Castro).

Dentro de estas múltiples intencionalidades se reconoce que existe información que traspasa las esferas de la movilización social, llegando, a través de los medios de comunicación, a un número significativo de espectadores, tanto a nivel nacional como internacional.

**Ilustración 2.** *¿Dónde están nuestras desaparecidxs?*



*Nota.* Imagen tomada de la página oficial del MOVICE (2021), Informe de documentación de casos de desapariciones forzadas 1971-2014

La movilización social es una parte fundamental de las propuestas educativas de la memoria, pues elementos tales como las arengas, los mensajes, la apropiación del espacio público, hacen del movimiento social una forma multidisciplinaria para abarcar y reconocer desde un accionar pedagógico que implica las visibilización desde el enfoque de derechos, reconocimiento de víctimas y victimarios, entre otros (Tejerina, 2005).

**Ilustración 3.** *Propuestas de intervención del espacio público por parte de MOVICE.*



*Nota.* Fotos tomadas del Instagram oficial del MOVICE, Collage realizado por mi autoría (2022). Día 8 de abril, en la ciudad de #Ibagué, se inaugura como Movice Capítulo #Tolima la exposición de Galería de la memoria en la Casa Dulima, que recoge la línea del tiempo de las luchas campesinas en el territorio, la lucha desde las cárceles, las víctimas del Paro Nacional y la Historia del MOVICE. Así mismo, proyecta y se conversa sobre el proceso de muralismo y memoria a través del Documental Lugares de Memoria, que recoge la trayectoria de procesos de muralismo desde las víctimas de crímenes de Estado. Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, el Movice capítulo \*#Antioquia\* lleva a cabo la acción “Las Víctimas se Toman Junín”. Día 26 de octubre, víctimas de varios municipios del Magdalena Medio participaron en una audiencia citada por la JEP para hacer seguimiento a las Medidas Cautelares en Puerto Berrío, Antioquía. La jornada finalizó con una caminata con antorchas y galerías de la memoria hacia el cementerio de este territorio, donde fueron adoptados, nombrados y enterrados los cuerpos que llegaron a este puerto después de ser desaparecidos en el río.

En la Ilustración 2, por ejemplo, se da cuenta de un discurso visual, enmarcado fuera del esquema del recordar, en el que la protesta y la lucha se convierten en portavoces. El mensaje que se implementa está dotado de una intencionalidad, de una respuesta y un reconocimiento de la verdad, dado que se percibe la incógnita, no solo del paradero físico de las víctimas, sino de todo aquello que se configura simbólicamente en torno a ella. Se debe resaltar que la Ilustración se acerca a un público objetivo con una claridad del denunciante: las mujeres.

Es de destacar que las acciones desde la memoria que realiza el MOVICE y su rol como Movimiento implica luchar con una visión crítica contra la Historia Oficial y la transmisión de una memoria hegemónica de grandes proporciones que niega y transgrede a las víctimas. Es por ello por lo que, desde el ejercicio de posicionamiento reflexivo frente a las violaciones de derechos humanos y los crímenes de Estado, cada capítulo del MOVICE genera estrategias de verdad, justicia reparación y garantías de no repetición; ilustración de ello son los informes y los pronunciamientos oficiales. En la Ilustración 3, por ejemplo, se da cuenta de una acción de apropiación del espacio, resignificando lo público, con el fin de que este adquiera un valor político, de resistencia y de comunicación en torno a los crímenes de Estado.

Es el caso del informe *¿Dónde están nuestros desaparecidos?* (Ilustración 2), se documenta en él la desaparición forzada que tuvo lugar entre 1971 y 2014. De acuerdo con el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, se registran cerca de 293 sucesos y 354 víctimas. Es importante dar cuenta que, para ello, se tuvo en cuenta el financiamiento otorgado por parte del Fondo Noruego de Derechos Humanos. El ejercicio se enmarca desde un proceso de verdad y memoria que tiene como objetivo contribuir al proyecto Colombia Nunca Más PCNM y a las acciones de búsqueda a nivel territorial. Es una estrategia de lucha contra la impunidad que visibiliza la responsabilidad del Estado y los grupos paramilitares en

la vulneración de los derechos humanos de las diferentes comunidades, reconstruyendo desde las voces y memorias de las y los familiares, y aportando desde una acción propositiva a las instancias del Sistema Integral para la Paz.

Desde una mirada teórica, esta forma de acercamiento en torno a la verdad implica la reconstrucción de una memoria y el desarrollo de dinámicas de interacción, donde las familias se comportan como gestores y recolectores de la memoria. En este sentido, no solo se crean nuevos marcos de memoria, como se ha establecido desde el punto de vista formal, sino que se dota de la memoria de un conglomerado de interacciones y acciones, que nacen desde el sentimiento, del valor emotivo, para convertirse o evolucionar a un enfoque político, de resistencia. A partir de ello, la memoria ejecuta diferentes acciones. El MOVICE al reconocer esto impone una forma trabajar o poner en práctica la memoria, no solo a nivel emotivo y restaurativo – incluso a nivel psicológico – sino también político.

Como ejemplo, este pronunciamiento público y su accionar político se puede referencia algunas de las estrategias contra la desaparición forzada que plantea el MOVICE (2021) donde proclama que:

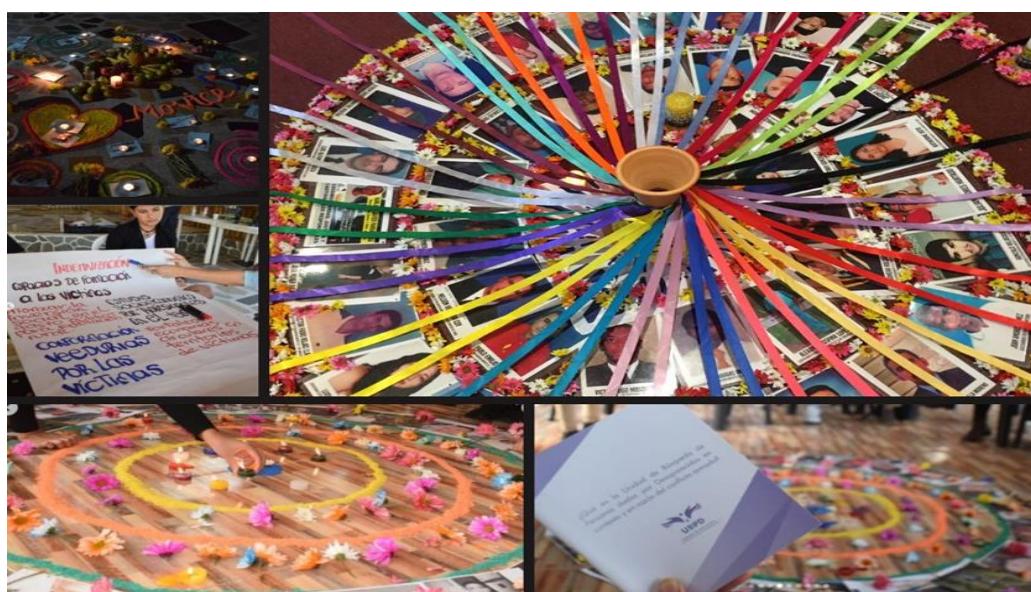
- En su ejercicio de exigibilidad y dignidad de las víctimas de crímenes de Estado se seguirá trabajando hasta que el Estado colombiano reconozca su responsabilidad en la comisión de la estrategia genocida de la desaparición forzada, utilizada como instrumento de guerra, negacionismo, silenciamiento, persecución, disciplinamiento social y terror contra líderes y lideresas sociales, opositores políticos, defensores/as de derechos humanos y las mismas víctimas que buscan a sus familiares.
- En sentido a la criminalización de la protesta social, su seguimiento con métodos brutales y excesivos que desbordan el papel y misión de la Fuerza Pública evidencia el carácter represor, persecutor y de exterminio, de un Estado que utiliza el terror de

manera histórica, sistemática y continuada contra la población colombiana que lo cuestiona.

- Hace un llamado a la población colombiana y a las víctimas de la criminalidad de Estado, para que acompañemos en todas las regiones del país al Sistema Integral para la Paz, en procura de conocer y esclarecer la verdad, la indagación y verdadero acceso a la Justicia Transicional, dialógica y con trato equilibrado a todos los agentes que intervinieron en el conflicto armado.

El MOVICE enfatiza en que seguirá contribuyendo a la exigencia al Estado colombiano para que persiga la criminalidad de Estado, retome el camino de la Paz y se comprometa con la eliminación de la práctica genocida de cualquier crimen de lesa humanidad. Claramente estas exigencias son paradójicas, desde el punto de vista performativo, ya que se le exige al perpetrador el reconocimiento de sus actos, aquel que debería ser protector es victimario, y se encuentra inmerso en un esquema que imposibilita estructuralmente y pragmática la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

**Ilustración 4.** *Estrategias performativas del espacio público para la divulgación en torno a los requerimientos de no repetición.*



*Nota.* Fotos tomadas del Instagram oficial del MOVICE, Collage realizado por mi autoría (2022)

### **3.2. Estrategias de verdad implementadas por el MOVICE, espacio público como escenario de Memoria**

Para hablar de espacio público es importante mencionar a la ciudad. Esta se comporta como un dispositivo de exhibición, donde cada calle, acera, esquina se convierte en el óleo de una pedagogía de la memoria, que exhorta, desde el arte, desde la apropiación de lo público y de lo privado a la conformación de un pensamiento crítico.

La visualidad de la ciudad es dependiente del habitar. El paisaje visual, aquel que narra los acontecimientos, se impregna de una identidad tal, que remite al reconocimiento de los individuos que existen, viven, cohabitan y comparten. Al momento de interactuar con la memoria, se crea un flujo de identidad e ideología, donde aquellos que no están, en este caso, los desaparecidos y víctimas del conflicto, de los crímenes de Estado, cohabitan con los vivos. Es importante que para ello exista un sujeto político, que se apropie del espacio, no solo para vivirlo, sino también para denunciar, para dar la visibilidad suficiente. A partir de ello, se percibe que el espacio adquiere un valor estético, político, social y cultural.

Bajo este esquema de valor político y de denuncia se responde a las estrategias de no repetición y del fomento del reconocimiento de las víctimas, principalmente, como los actores más afectados del proceso bélico y de las acciones dirigidas por parte del Estado. Esta forma de percepción parte de la estética, una disruptiva, llamativa, acorde con un proceso compositivo a nivel visual y discursivo. Es importante comprender que esto hace que no sea necesaria la agentividad del sujeto político para ser comprendida, sino que perviva y comparta un mensaje que perdure, como aquellos que se evidencia en la Ilustración 5.

## Ilustración 5. Transformaciones estéticas del espacio público



*Nota.* Fotos tomadas del Instagram oficial del MOVICE, Collage realizado por mi autoría (2022). Mural elaborado por el Movice, en alianza con [@dexpierte colectivo](#), en homenaje al defensor de derechos humanos Alirio de Jesús Pedraza, desaparecido forzosamente en 1990. ¡La memoria es nuestra herramienta contra la impunidad! 🇨🇴 Esta pieza se elaboró con el apoyo de [@oxfamcolombia](#). Mural del MOVICE Capítulo Bogotá en conmemoración de las más de 120 mil víctimas de desaparición forzada a lo largo de la historia en Colombia. #DóndeEstán. Homenaje a Nicolás Neira tras 15 años de ser asesinado. Dos jóvenes de 16 años: Otra inocencia profanada, otro plumaje rompiéndose en el río Por: Patricia Jiménez, integrante del capítulo Bogotá del MOVICE.

De esta manera, se evidencia que son varias las apuestas que se realizan desde este espacio. Una de ellas es el mural que se ha convertido, durante las últimas décadas, en un proceso artístico enfocado en comprender las acciones vinculantes con la hegemonía de los dispositivos de exhibición. Para la comprensión del mural como estrategia pedagógica de la memoria se debe partir, como se mencionó en párrafos anteriores, de un esquema decolonial pragmático que busca a través del arte reconocer de manera social a un activismo político que respondía, de manera directa, con los grupos invisibilizados o con fuerte arraigo de conflicto social por el territorio. Es importante señalar que el mural, como acción artística, hace uso del

espacio público, aquel compartido, para la reproducción de un mensaje, una intencionalidad sociopolítica.

“[...] pero digamos que el muralismo viene cumpliendo un papel porque conecta a la sociedad. Eso para nosotros es memoria y verdad, es contarle a la sociedad que en Colombia vive un conflicto, que estos hombres y mujeres que están plasmados en estos murales hacían parte de un proceso social y que los desaparecieron, los asesinaron por estar construyendo una sociedad más igualitaria. Pero que no solo los desaparecieron a él a ellos, sino que también rompieron un tejido social, rompieron organizaciones, desaparecieron movimientos, que es muy importante darle ese contexto a la lucha”. (Fragmento de conversación, comunicación personal, L. Osorno)

Un claro ejemplo es el mural ubicado en la Universidad Pedagógica Nacional, que fue desarrollado por parte del Movimiento. Durante la elaboración y el proceso de difusión temática, se construye una nueva dinámica urbana, determinada por un actor que dentro de la gran ciudad no estaba tan presente: la víctima de crímenes de Estado. Siguiendo con este orden de ideas, el mural dentro de su composición tiene a diferentes líderes sociales o personajes significativos para los procesos políticos y sociales en contra de las directrices del Estado; como lo son Carlos Pedraza, Eduardo Romero, Cristina Guarín, Daniel Garzón, Eduardo Loffsner Torres, entre otras. La conformación figurativa de estos líderes implica un proceso de reconocimiento de las víctimas, pero este reconocimiento precisa de una pedagogía de la memoria.

Desde el punto de vista teórico, se consolida un enfoque de creación en torno a marcos sociales de memoria, en los que se estima un recuerdo y la presencia de un no olvido. Lo anterior presupone, a su vez, un cambio de narrativa, en el que la Historia Oficial no solo es desmentida, sino que se exige la creación de esquemas políticos, integrados. Ejemplo de ello es la Ilustración 6, en el que se exhibe el mensaje “Ni terroristas ni delincuentes”, que

lleva como objetivo principal cambiar los discursos hegemónicos, construidos, muchos de ellos estigmatizados, que responden a ver a las víctimas del conflicto como delincuentes, desligando las responsabilidades sociales.

**Ilustración 6.** Ni terroristas ni delincuentes.



*Nota.* Mural Cuerpos políticos y políticas. Plaza de la Memoria (Edificio Administrativo) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Collage realizado por mi autoría (2022)

El autor de esta obra, Daniel Esquivia Zapata, conoce muy bien este sentimiento.

Nacido en San Jacinto, Bolívar, sufrió la tragedia del desplazamiento forzado en 1989 cuando él y su familia se vieron obligados a abandonar su hogar a la edad de dos años debido a las amenazas de los grupos paramilitares. Sus obras reflejan su pasado de alguna manera.

Esquivia comenzó a trabajar en el mural a fines del año pasado y lo terminó a principios de mayo. Pero no lo hizo solo, fue apoyado por los familiares y amigos de las personas que retrató, eligieron las imágenes y el texto que las acompañaba que querían plasmar a sus seres queridos, todo lo cual reflejaba sus pensamientos y sus luchas, ellos estaban más allá de la victimización. un hombre de hechos. (MOVICE, 2017)

El mural inaugurado el viernes 26 de mayo en la plaza de la Memoria (Edificio Administrativo) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) agrupa a nueve de las víctimas del conflicto armado y la violencia sociopolítica que la institución ha reivindicado durante años.

(...) retrata de cuerpo completo a Carlos Pedraza, egresado de la UPN e integrante del proyecto Nunca Más del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) y del Congreso de los Pueblos, además de fundador de Pensamiento Colectivo. Fue desaparecido y asesinado en enero de 2015, su cuerpo fue hallado en las inmediaciones de Gachancipá (Cundinamarca) sin que las autoridades hayan determinado todavía la autoría. [...] El mural también plasma la imagen de Eduardo Loffsner Torres, trabajador de la UPN y miembro del sindicato de Trabajadores de la Universidad, que él mismo ayudó a organizar en 1973. Entre 1979 y 1983 estuvo detenido por su oposición al Estatuto de Seguridad, promovido por el Gobierno de Julio César Turbay, periodo durante el cual sufrió torturas en la cárcel por agentes de los organismos de seguridad, tal y como detalla un Informe de Amnistía Internacional publicado en la época. En 1986 fue detenido otra vez y desde ese momento su compañera de vida, Luz Marina Hache, sigue esperando la llamada que le prometió. Entre las víctimas de la Pedagógica también está Darío Betancourt Echeverry, desaparecido forzosamente el 30 de abril de 1999 en Bogotá y del que solo se hallaron algunos de sus restos en septiembre del mismo año; Miguel Ángel Quiroga Gaona, sacerdote de la comunidad Marianista, quien fue asesinado por paramilitares en 1998 cuando estaba trabajando por la parroquia de Lloró, Chocó; Goldson Granados, estudiante de la licenciatura de Educación Física, asesinado junto a otras 8 personas en los primeros días de febrero de 2001 por guerrilleros de las FARC en el Parque Nacional Puracé, mientras realizaba una expedición ecológica; Cristina del Pilar

Guarín, licenciada en Ciencias Sociales, fue una de las mujeres desaparecidas tras la toma del Palacio de Justicia el 6 de noviembre de 1985 y cuyos restos fueron identificados a finales de 2015; Lizaida María Ruiz Borja, licenciada en Lenguas Modernas, Daniel Andrés Garzón Riveros y Oscar Danilo Arcos, estudiantes de la licenciatura de Ciencias Sociales. Los tres fallecieron en marzo de 2012 por una explosión mientras veían un partido del Santa Fe, equipo del que eran hinchas; aunque la versión inicial de la Fiscalía los señalaba de estar manejando explosivos, sus familias han desmentido estas acusaciones e inclusive se ha dicho que fueron agentes estatales quienes plantaron los explosivos. (MOVICE, 2017)

Este proceso artístico brinda un acto locutivo de la memoria, dado que sin la existencia de un contexto o un agente externo que brinde información sobre aquellas figuras, estas se resignifican desde un enfoque de memoria histórica a uno puramente estético urbanístico. Con el fin de brindar un proceso coherente de la pedagogía de la memoria, MOVICE desarrolla el reconocimiento de múltiples memorias, asociadas con las identidades y creencias, donde el activismo, la interacción entre arte, difusor y sociedad entran en juego; promoviendo que la ciudad se transforme de manera formal en un dispositivo de exhibición.

El espacio, como elemento clave dentro de la esfera de los dispositivos de exhibición, incide en dicha pedagogía de la memoria, dado que opta por comprender las esferas de enseñanza-aprendizaje, utilizando diferentes medios y formas de visibilizarse; nuevos marcos de reproducción y de comunicación de la realidad. Lo anterior se debe a que el papel que cumple el Movimiento tiene una mirada tanto educativa como política, por lo que la apropiación del espacio público, la modificación del esquema urbano responde a dicha mirada crítica y de resistencia a los esquemas tradicionales que han invisibilizado a las víctimas. En este esquema de integración entre educación y política se enmarca la formación

política, permitiéndole a las víctimas, a sus familias, alzar una voz con el objetivo de recordar, transformar y reflexionar en torno a la realidad política en la que viven.

Es significativo reconocer que la construcción pedagógica de la memoria desde el punto de vista del muralismo no solo refleja acciones directas para un reconocimiento de las víctimas, sino a la necesidad misma de hacer una denuncia pública fomentando con ello el desarrollo temático acorde con la desaparición con el conflicto armado y con una falta de efectividad por parte del Estado colombiano. La denotación de los personajes, con un enfoque de no olvido, busca ser el referente de un esquema pedagógico de reconocimiento y búsqueda de la memoria. La visualidad, la denuncia, por lo tanto, se consolida como un esquema de intervención-acción, que parte del reconocer, el plasmar y el entablar un diálogo con el observador.

En este sentido, es pertinente mencionar que aquello que se visibiliza adquiere un valor poético y educativo. Se exhibe, bajo un enfoque teórico, la memoria como elemento político y de la política donde el mural parte de un elemento visual, orientado a resignificar el espacio y transformar los escenarios urbanísticos. Su conformación dentro de la ciudad permite utilizarlo como un recurso didáctico, donde los elementos estéticos juegan con un proceso conceptual, de reconocimiento y de resistencia al olvido. Es importante identificar que el olvido hace parte de una estrategia de pedagogía de la memoria, aquello que se enseña y aquello que no debe ser; si bien en la memoria histórica la idea es la existencia de múltiples narrativas, configuran a través de una mirada interseccional, nuevos subgrupos de trabajo de la memoria, principalmente por las características especiales y temporales en las que se desarrolla los lineamientos de acción de la memoria histórica en el espacio público (Jelin, 2002).

## Ilustración 7. Actos performativos dentro del espacio público



*Nota.* Fotos tomadas del Instagram oficial del MOVICE, Collage realizado por mi autoría (2022). 30 de agosto en Barcelona se conmemoró el día internacional de las víctimas de desaparición forzada. La jornada fue convocada por el Movice y organizaciones internacionales para exigir la búsqueda de los desaparecidos en Colombia a través de actos simbólicos y el performance de los 6.402. Acto simbólico realizado en Berlín (Alemania) el pasado 10 de diciembre de 2021, Día Internacional de los Derechos Humanos, donde se expuso la galería de la memoria para la no repetición.

Por otra parte, es trascendental partir de esta apropiación del espacio público para comprender la intencionalidad de la pedagogía de la memoria por parte de MOVICE. Se parte del reconocimiento de un agente causante o determinista en la violencia y en la denotación como víctimas: el Estado. Para conformar el desarrollo político y desde la política de la memoria, la apropiación del espacio público, ese designado por parte del Estado para el desarrollo de la vida social, es fundamental, dado que genera un ambiente disruptivo, una crítica y denuncia desde lo público. En la Ilustración 7 se exhibe esto, donde a través de una apropiación del espacio, de la vida social, se enmarca una performatividad; en este caso, el espacio público va más allá de la esfera de interacción social, se cambian las dinámicas del habitar sin la necesidad directa de conformación de una visualidad permanente.

Otra apuesta que se logra identificar a partir de lo enunciado en los diálogos con las mujeres del MOVICE es la protesta social. Dicha protesta parte de un reconocimiento de una

estrategia política y crítica frente a una temática que atañe de manera directa a la sociedad.

Lo anterior presupone que la intervención del espacio no solo corresponde a la intangibilidad, sino la necesidad de una performatividad, que se constituye en una idea efímera, cambiante y transformante del espacio.

Dado el Paro Nacional de 2021, la pedagogía de la memoria se apropió de diferentes espacios, muchos de estos con nula estrategia de manejo temático pedagógico, pero con un fuerte objetivo de entablar un rol transformativo. A partir de ello, se crea una esfera discursiva sobre una temática con la intención de reproducir elementos teóricos sobre una realidad del país, que poco a poco ha sido invisibilizada. De acuerdo con lo señalado, esto posibilita la creación de marcos interpretativos y de acción, donde no se genera disputas y acciones de tensión en el campo educativo, dada que la educación a la que hace referencia no responde a los esquemas tradicionales (Halbwachs, 2004).

El ser pedagógico entablado dentro de la protesta social, parte esencialmente de los hechos sociales y deberes que se fomentan en dichas actividades públicas. Siguiendo los contenidos esbozados, los procesos pueden ser de diversas temáticas, aclarando que la pedagogía de la memoria es la prioridad, como en la conformación de los marcos de identidad, principalmente por las disputas en torno a los sentidos y los significados culturales que se pueden ver involucrados (Jelin, 2002). Este reconocimiento de la protesta como elemento de vital relevancia parte de la conceptualización del entorno social, y en la performatividad dentro del espacio de este, cambiante, modificable y socialmente complejo. Además, es el sustento en el accionar de las mujeres, quienes caracterizan la pedagogía de la memoria como un proceso de intervención, como de reconocer la memoria desde este.

**Ilustración 8.** *Intervención del espacio público “La verdad ilumina la paz”*



*Nota.* Imagen tomada de la página oficial del MOVICE (2021), Familiares de Víctimas de Ejecuciones Extrajudiciales participan de encuentros por la verdad y piden esclarecer #QuiénDiosLaOrden

A partir de dicha resistencia en el espacio público, reconocida como parte fundamental de la pedagogía de la memoria, se gesta la conformación de actividades orientadas a la memoria y la verdad, contra el olvido, la invisibilización, la indiferencia, la desinformación y en la línea argumentativa también contra la Historia Oficial. Como se evidencia en la Ilustración 8, la conformación performativa del espacio no solo permite la integración de las víctimas para entablar un esquema de denuncia, sino que también implica que se posibilite el accionar discursivo.

“(…) Y trabajamos el tema de la memoria, considerando que la memoria es un campo que está en disputa, y que la memoria que usualmente se conoce es la memoria de los vencedores y no de las víctimas. Entonces nosotros lo que hacemos es reivindicar una memoria viva, dándole un lugar a nuestras víctimas. (Fragmento de conversación, comunicación personal, L. Hache).

En el accionar discursivo, se expone una agentividad tal, donde la memoria o la performatividad de la memoria adquiere que se viva, se sienta y se establezca un papel en torno a las víctimas del conflicto, principalmente, en este caso, de las víctimas del Estado. De

acuerdo con los planteamientos de Hartog (2009), esto implica reconocer que la memoria nace en un momento de crisis, o dentro de la existencia de un esquema vivencial, donde se perciba una invisibilización o la conformación de máscaras discursivas. Si se percibe de esta forma, el trabajo del MOVICE, como de otras organizaciones dedicadas a la memoria, parte de reconocer que existe un sistema macro, donde estas se configuran y se insertan. Lo anterior entra en conflicto, ya que, la memoria, como se concibe dentro de esta investigación, requiere que exista un olvido estatal y un borrado social, para su existencia, que exista una víctima y un victimario, una relación paradójica y compleja, como se evidencia en la Ilustración 9.

**Ilustración 9** Cartel “La memoria se hace con las víctimas”



*Nota.* Imagen tomada de la página oficial del MOVICE (2018), La memoria se construye con las víctimas.

Otra apuesta que realiza el MOVICE es la escuela de memoria y sus galerías, donde la estrategia se enfoca en fortalecer los procesos de memoria en las diferentes regiones en pro de aportar a la construcción de la verdad histórica desde la narrativa de las víctimas, desplegar un análisis crítico generando elementos para la comprensión del conflicto armado, social y político, profundizar en el conocimiento y análisis de los acuerdos de paz, especialmente del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, y

aportar al registro sistematizado de las víctimas individuales y colectivas para su participación activa en los escenarios de construcción de paz.

De acuerdo con Ortega y otros (2015), el accionar educativo o el trabajar la memoria desde un enfoque pedagógico configura la existencia de esquema de reconocimiento, tanto de la víctima como de las subjetividades en torno a ella. Si se plantea desde este sentido, aún persiste un entramado complejo de identificación sobre qué es la memoria y cómo poder enseñarla, principalmente por la mirada positivista que se encuentra inmersa, donde se busca, de manera constante, que se conciba la idea de una objetividad, en contra de la subjetividad. Este reto, en torno a la pedagogía de la memoria, implica una responsabilidad institucional, que parta de comprender que la memoria no es un concepto rígido, impuesto o que cumpla con valores de verdad absolutos, sino que es el resultado de una construcción permanente, y que aún persisten voces, miradas y esquemas que no se exhiben dentro del plan de acción social.

Por ejemplo, en estos espacios de abordaje pedagógico de la memoria son prioritarias el fortalecimiento político y organizativo por parte del Movimiento. Para ellos, la verdad y la memoria se crea y se construye desde las víctimas, fomentando con ello los diálogos necesarios para un proceso de resolución. Cabe mencionar que dentro del MOVICE existen algunas temáticas claves: 1. La verdad y la memoria desde las víctimas de crímenes de Estado, 2. Acuerdos y diálogos en la construcción de paz, 3. Participación efectiva y organizada y 4. Protección y autoprotección. De acuerdo con la señora Lucía

“para nosotros es muy importante la calle. El muralismo viene cumpliendo un papel porque conecta a la sociedad. Eso para nosotros es memoria y verdad, es contarle a la sociedad que en Colombia vive un conflicto, que estos hombres y mujeres que están plasmados en estos murales hacían parte de un proceso social y que los desaparecieron, los asesinaron por estar construyendo una sociedad más igualitaria.

Pero que no solo los desaparecieron a él a ellos, sino que también rompieron un tejido social, rompieron organizaciones, desaparecieron movimientos, que es muy importante darle ese contexto a la lucha, no sé nosotras, no somos las que nos quedamos llorando por nuestro familiar, sino cómo resistimos como persistimos y hacemos resistencia. Y en ese orden, pues exigimos justicia de verdad por nuestros familiares desaparecidos, entonces digamos, que esa es una de las labores que hacemos, el muralismo” (Fragmento de conversación, comunicación personal, L. Osorno)

Así mismo, siguiendo al MOVICE (2022), se considera que la memoria histórica es de todo el país y debe ser reconstruida de manera autónoma y recogiendo visiones amplias y diversas de los crímenes ocurrido, las instituciones pensadas para la construcción de paz deben ser dirigidas por personas idóneas que gocen de amplia legitimidad y posean independencia de los actores del conflicto y sensibilidad frente a las víctimas, la reconstrucción de la memoria debe recoger la complejidad de lo ocurrido en el marco del conflicto y develar responsabilidades de todos los actores del conflicto en los hechos victimizantes, incluyendo el Estado por su acción u omisión, por el respeto a quienes sufrieron graves violaciones a sus derechos humanos y otros hechos victimizantes y el Estado debe ser una garante y facilitador de procesos que tengan en el centro a las víctimas y a los ciudadanos y ciudadanas y propicien la participación amplia de la sociedad civil.

En términos metodológicos y conceptuales, la Galería de la Memoria es una herramienta para la participación política, que surgió con el objetivo de propiciar el debate nacional y de dignificar la memoria de las víctimas en el espacio público, considerando sus testimonios y relatos como fuentes de conocimiento y como legado histórico de la sociedad. Como propuesta pedagógica y cultural, concebida dentro del espíritu de la Investigación- Acción participativa, la Galería se constituye en un

mecanismo que facilita los procesos organizativos en torno al trabajo de rememoración por parte de las personas y sectores afectados por la violencia política y social (Movice, 2008)

### **3.3. Estrategias de no repetición, el derecho a la justicia: MOVICE y la pedagogía de la memoria**

Desde el punto de vista educativo, MOVICE emprende un proceso de gestión de la memoria asociado con la pedagogía de la memoria. Se identifica el papel de reconocimiento, seguimiento y desarrollo de temáticas claves, principalmente aquellas denuncias que se han desarrollado a lo largo de los años en torno a la vulneración de los derechos humanos y los cuales fomentan una brecha social, económica y de dignidad de vida. Su estrategia pedagógica se resume en el desarrollo de actividades, principalmente en la calle, una movilización social, que permita la divulgación. De acuerdo con doña Lucía:

“cuando hacemos un mural, pues generalmente se hace una acción con varios estudiantes, con las diferentes organizaciones que quieran participar, que nosotros convocamos en esos espacios. Le contamos a la gente, quién era esa persona, quien era ese chico que estaba ahí, eh... Carlos Pedraza, por ejemplo, que hacía parte de la Universidad pedagógica, pero que hizo, que hacía parte del Congreso de los pueblos, que construyó varias organizaciones. Luis Alejandro Concha qué hace aparte en la Universidad Distrital. Nicolás Neira que era un estudiante y que ese día estaba marchando, entonces... le vamos mostrando a la sociedad, cómo estos chicos fueron asesinados por agentes estatales y ese mural cuenta, o sea, tú lo miras y ahí dice... Eduardo Loffsner Torres, desaparecido del 20 de noviembre de 1986. Ahí está en las 72 y pues yo sé que tú también conoces a Carlos Pedraza entonces, esas acciones ayudan a comunicar, son pedagogía y nosotros hacemos eso, lo enviamos por las redes” (Fragmento de conversación, comunicación personal, L. Osorno).

Este trabajo desarrollado por el Movimiento requiere un reconocimiento de las memorias colectivas e históricas, y de los sujetos históricos. Esto implica un proceso interno y externo, no solo de gestión de la memoria, sino de pedagogía, dado que ninguna víctima posee de manera innata conocimientos de cómo debe ser escuchada, atendida, ni como no gestar un proceso de revictimización. A partir de ello, se evidencia dos esferas de trabajo principales, aquellas donde buscan que las víctimas, como sujetos históricos de derechos comprendan la memoria y la importancia de sus narrativas; y la esfera exterior, donde el trabajo no es con la víctima, sino con una sociedad, aquella que vive en un vacío reflexivo por la reproducción de una Historia oficial que invisibiliza y transforma la memoria histórica.

Esto presupone crear un marco de la memoria, donde la pedagogía requiere la incidencia y la visualidad. Una estrategia denotativa que caracteriza la importancia de la visualidad para transmitir. Se debe destacar en este sentido que la pedagogía se hace en espacios públicos, principalmente, donde se entra en proceso de sinergia comunicativa, orientando a la identidad, no de manera colectiva, sino particular. Denotar el nombre del desaparecido contiene una carga pragmática de reivindicación y de pedagogía de la memoria, siguiendo con ello una estrategia de la Historia Oficial, el de nombrar. Para comprender esto, la señora Luz Marina menciona que

“Entonces nosotros lo que hacemos es reivindicar una memoria viva, dándole un lugar a nuestras víctimas. Que la gente conozca que no solamente es un problema de estadística, si no que sepa efectivamente quién fue la persona que hoy no puedo estar, sea por asesinato, sea por desaparición forzada y que esa memoria se conozca para que no se repita nunca más el delito cometido. Es lo fundamental, que para nosotros tiene la memoria”. (Fragmento de conversación, comunicación personal, L. Hache).

Teniendo esta mirada, se evidencia explícitamente que la pedagogía de la memoria es performativa, se establece en un punto determinado y tiene una intención comunicativa, de

denuncia. Es importante comprender que, para ello, las organizaciones, mencionadas párrafos atrás, se consolidan como las constructoras de una narrativa de resiliencia. En esta construcción se destaca que aquello que se comunica de manera externa, en el espacio público, es el resultado de ambientes de reconocimiento y cercanía con las víctimas. Esto presupone la construcción de una pedagogía de la memoria desde un reconocimiento de la víctima, y de un proceso organizativo en proceso de cambio y transformación.

Antes de entrar en lleno con los apartados más significativos de las conversaciones, es importante finalizar con la mirada de pedagogía de la memoria en los últimos tiempos. En primer lugar, la transformación latinoamericana en torno a los procesos decoloniales permitió que la memoria histórica se convirtiera en un interés, tanto por parte del Estado como por entes internacionales, asociados y en pro de los derechos de las víctimas. En segundo lugar, la mirada interseccional fomenta que, a la hora de hablar de reparación, reconciliación y no repetición, como pilares de la pedagogía, se reconozca diferentes poblaciones.

De acuerdo con el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, las acciones que se han fomentado responden a un interés particular frente a las necesidades de las poblaciones invisibilizadas, como es el caso de las mujeres. Esta mirada interseccional y decolonial posibilita que, entre los debates contemporáneos sobre la justicia y la verdad, la mujer tome posición como víctima, no solo por las constantes violaciones de género desarrolladas a través de los años, sino por el fomento de una invisibilidad del sufrimiento que han cargado abuelas, madres e hijas a través de los años. Es importante recordar que MOVICE no se considera un movimiento feminista en torno a la memoria histórica, ni exhibe un rechazo hacia la participación de hombres, por el contrario, parte de una mirada decolonial de género determinando con ello que los hombres también han sido víctimas del conflicto armado, y que a su vez se han invisibilizado.

### Ilustración 10. Performance Soy Valiente, soy mujer



*Nota.* Fotos tomadas del Instagram oficial del MOVICE, Collage realizado por mi autoría (2022). 8 de marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se conmemora a las mujeres que trabajan todos los días, desde hace décadas, por encontrar a las más de 120.000 personas desaparecidas en Colombia.

Esta mirada implica que el colectivo, principalmente de mujeres, desarrollen actividades que exhorten, desde la pedagogía de la memoria, una crítica y transformación social, como se ve en la Ilustración 10. A partir de ello, desarrollan estrategias de gestión, de difusión, de la consolidación de un tejido social crítico y reflexivo, que permita no solo la comprensión de las víctimas de Estado, sino que se motive a la no repetición y transformación social. Cabe mencionar los valores de justicia y verdad, y más en aquellos casos asociados con el conflicto armado, donde se ha exhibido, a lo largo de los años, un análisis de la mano del Estado para la consolidación de ese Estado nación bélico, en contra de las guerrillas, los grupos al margen de la ley que han participado en el conflicto armado, los denominados paramilitares.

A partir de ello, se gesta un proceso de pedagogía de la memoria, reconociendo de manera narrativa, discursiva, el material encaminado a la verdad y la memoria desde el punto

de vista comunitario, orientado a generar una conexión con la sociedad, una práctica directa. En esta conexión aparece el proceso contemporáneo, donde la ciudad, el espacio público, se convierte en el espacio principal, no solo para educar, sino para fomentar un activismo político, de reconocimiento, de denuncia, con temáticas puntuales asociadas con las víctimas. Un ejemplo de esto es la Ilustración 11, que responde no solo a la visibilidad de las mujeres que han sido víctimas y que viven en la memoria de sus familias, sino que precisan su denotación, su recordación, con el objetivo de no ser olvidadas.

**Ilustración 11.** *Performance en torno a las mujeres víctimas del conflicto. Sin Olvido.*



*Nota.* Fotos tomadas de la página oficial del MOVICE Galería de la memoria, genocidio contra mujeres líderes y militantes. Plantón en contra del olvido, memoria viva.

Para este proceso pedagógico de la memoria desde un punto de vista comunitario, MOVICE implementa, un equipo de formación que hace talleres con todas las víctimas a nivel nacional y por capítulos. Cada capítulo atendiendo a diferentes metodologías y acciones pedagógicas, sustentadas, principalmente, en los agentes que participan, dotando de una mirada institucional y colectiva, donde las víctimas, a partir del reconocimiento, proceden al desarrollo del concepto de sujeto político e histórico, velando por el derecho a la justicia y las garantías de no repetición

Siguiendo con este orden de ideas, ya se ha identificado los agentes y estrategias conceptuales asociadas con la pedagogía de la memoria, principalmente, aquellas asumidas por el colectivo de víctimas, donde desarrollan, desde el enfoque comunitario, un proceso crítico y reflexivo sobre la memoria histórica. Este reconocimiento en disputa se ha solidificado durante los últimos años, donde el Estado, de acuerdo con el Movimiento, es responsable de una serie de crímenes de lesa humanidad, como es el caso de la desaparición forzada en el conflicto armado y el desarrollo de actividades de recuperación de territorios tras la muerte de miembros de grupos armados, que al final, siguiendo la esfera investigativa, hacían parte del grupo civil, principalmente campesinos, engañados bajo una idea económica y social.

De acuerdo con los lineamientos que se desarrollaron a lo largo del marco teórico, esta idea de trabajar con la memoria, a su vez, evidencia cómo el campo busca reivindicar procesos de resistencia, no como simple acción de recordar, sino como acción sociopolítica. Es importante determinar el rompimiento del enfoque positiva como lucha de comprensión de la memoria, dado que, si bien es importante el reconocimiento demográfico y la cifra oficial de las víctimas de Estado, el número, por sí solo, no desarrollaba una acción de verdad y justicia, y mucho menos brindada la implementación de espacios seguros para el desarrollo de la temática, en conjunto con familiares de las víctimas.

Este reconocimiento de elementos fuera de la esfera de la estadística responde a una agentividad de la memoria histórica, principalmente, “una memoria viva, una memoria que continuamente se está transformando”, donde implica la consolidación de procesos reflexivos frente a un ambiente de silencio y con políticas de Estado represivas.

Para que la memoria cuente con esta categorización como viva, tiene que ser dinámica, cambiante, fija, no de carácter único, pero que responde a las subjetividades sobre el recordar y el olvidar efectuado por las víctimas de los crímenes cometidos por el Estado.

Este proceso metafórico, donde se desarrolla una personificación de la memoria, se contrapone con el enfoque Estatal, de una única memoria, aquella que no solo relata una mirada de los vencedores, sino que permite adjudicar subgrupos, colectividades, que responde, desde la memoria a un accionar político, que los denota y reconoce como víctimas, pero que a su vez se asocia con práctica pedagógica de identidad. Es decir, la identidad de víctima no solo está enfocada a pensar su papel pasivo, receptivo, sino con una fuerte tendencia a hacer cambiantes, que se nutre de manera progresiva bajo el esquema de interacción y acción humana.

Esta interacción hace que la víctima, siguiendo los planteamientos del Movimiento, se posicione bajo la necesidad de una formación política, integrativa y holística, con un fuerte carácter interseccional. Así, es posible el reconocimiento de otro proceso de pedagogía de la memoria, este un poco más introspectivo y de acompañamiento, desde una mirada social, comunitaria y psicológica.

Bajo la premisa de la mirada social, comunitaria y psicológica de la memoria histórica es importante determinar que las víctimas no ejercen este papel de manera individual, sino que la conformación y consolidación de MOVICE se fomenta para la comprensión, como colectivo, como comunitario, de los elementos necesarios en el desarrollo de la no repetición, la verdad y justicia. Este tipo de accionar permite la conformación de planos micro y macrosociales de la comprensión de la memoria, optando por generar una visión de transformación conceptual y denotativa de la víctima a lo largo de los años de violencia que se han vivido en el país.

Los planos micro y macrosociales implican una formación política de la víctima. Dada la crítica que tiene a nivel Estatal por parte del Movimiento, y los debates políticos sociales sobre el papel de las víctimas frente al Estado opresor, MOVICE no cuenta con un partido asociado. Este posicionamiento político, hace a los procesos pedagógicos con una

fuerte tendencia social, donde la crítica implica la visibilidad de los escenarios de interacción para los crímenes de Estado, donde la víctima no solo es receptora, sino conformadora de ambientes claves para el trabajo sobre la omisión de acciones.

**Ilustración 12.** *Actividades y mapa de incidencia de MOVICE.*



*Nota.* Fotos tomadas del Instagram oficial del MOVICE, Collage realizado por mi autoría (2022). Escuela de formación realizada en Ibagué, Tolima.

Las escuelas de la memoria y de documentación son un espacio de aprendizaje y crecimiento en torno a los derechos humanos y de las víctimas, una forma más de resistencia. El MOVICE está conformado por capítulos regionales, con presencia en 15 de los 32 departamentos del país. Cada capítulo realiza incidencia en el territorio a partir del desarrollo de las estrategias de lucha contra la impunidad, de acuerdo con sus dinámicas y características territoriales, para exigir y contribuir a la generación de mecanismos de acceso a la justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición.

Como lo mencionan en una de las conversaciones, estos talleres son a nivel nacional, cada capítulo, de acuerdo con los intereses del proyecto, posee diferentes temáticas educativas, muchas veces planeadas por las propias víctimas. En la Ilustración 12 se

evidencia una de las actividades a nivel artístico que se desarrolla, como el mapa de los diferentes capítulos establecidos, reconociendo que las memorias y reconocimiento de las víctimas aún están en proceso de construcción, dado que faltan acciones y esquemas de intervención en ellos.

Ejemplificando la formación que se enuncia, con el estallido social que se vivió a lo largo del país, sumado a los crímenes, las desapariciones y el exceso de fuerza por los miembros de la Policía Nacional y el Escuadrón Móvil Antidisturbios, la pedagogía de la memoria por parte de MOVICE reconocía nuevos espacios de intervención, con una gran cercanía hacia la población civil, que poseía un accionar más comprensivo sobre el papel de las víctimas, el conflicto y los crímenes de Estado. Este escenario de enseñanza-aprendizaje respondía a una inmediatez en el ámbito social, de transformación y cambio, pero a su vez, permitió que se visibilizara diferentes problemáticas, muchas de estas agudizadas por las condiciones y decisiones tomadas desde el punto de vista local, regional, nacional e internacional.

Los talleres de formación a las víctimas nuevas, como se enuncia en una de las conversaciones, gestan la posibilidad de considerar al Movimiento a través de sus estrategias de pedagogía, como un accionar de reconocimiento; dicho reconocimiento como víctima es el principal proceso pedagógico de la memoria, trazando un tejido entre identidad y resistencia. Estos talleres se encuentran enlazados pedagógicamente con material pedagógico, que, a su vez, implica la construcción de planes metodológicos y de contenido conceptual para determinar qué se expone y con qué intenciones. De acuerdo con la señora Eugenia Castro se identifica que:

“Pues cuando son cartillas generalmente las dirigimos en primera instancia a las víctimas de los capítulos, para que se formen políticamente, que tengan una claridad y que la gente tenga un material para estudiarlo, como prepararse y formarse. Cuando

son cartillas están pensadas, siempre dirigidas a las víctimas de crímenes de Estado y pues ya después para cualquier otra persona.

Hay cartillas pues que han permitido para algunos profesores en sus clases miraras y a través de eso poder hablar de Derechos Humanos con sus estudiantes, de hablar otro tipo de cosas de lo que está pasando en el barrio, entonces también han encontrado las personas que miran en la página en esas cartillas de una forma pedagógica para hablar de Derechos Humanos”. (Fragmento de entrevista, comunicación personal, Eugenia Castro)

De manera adicional, es importante determinar que la identidad asociada a la memoria, principalmente la histórica, permite el reconocimiento de la víctima como sujeto de derechos y de historia; fomentando cambios a nivel social e interno.

**Ilustración 13.** Talleres de formación y organización realizados por el MOVICE



*Nota.* Imagen tomada de la página oficial del MOVICE (2018), Estrategia de Escuelas de la Memoria para la No Repetición.

En clave de memoria como garantía de verdad, justicia y no repetición, el MOVICE construye espacios para la formación y organización planteando estrategias que se orientan a fortalecer y cualificar los procesos de empoderamiento discursivo, para la exigencia de los derechos en el marco de la construcción social de paz; como se evidencia en la Ilustración 13.

Además, fortalece los trabajos de memoria en los diferentes capítulos en busca de aportar a la construcción de la verdad histórica desde la narrativa de las víctimas. Desarrolla un análisis crítico generando elementos de comprensión frente al conflicto armado, social y político. Aporta a la cualificación de las víctimas individuales y colectivas para su participación en los escenarios de construcción de paz.

Para finalizar, es importante resaltar que este trabajo de ilustración y análisis se logra realizar gracias a las conversaciones que se tuvieron con las mujeres del MOVICE, pues fueron claves para lograr articular las apuestas mencionadas, con su intencionalidad, su alcance y su acción pedagógica. Además, que, de acuerdo con la señora Martha:

“Tenemos que avanzar mucho más en el tema de organización, que tenemos que llegar mucho más a otras víctimas, ¿cierto? que tenemos que llegar mucho más a otras víctimas para llevar eso que hemos aprendido”. (Fragmento de entrevista, comunicación personal, M. Soto)

Lo que se ha aprendido hace referencia a este proceso de formación y de acompañamiento de las organizaciones para el reconocimiento y divulgación de las víctimas de los crímenes de Estado.

#### **4. El camino para construir la paz. Del acuerdo de paz, del Informe Final y de las prácticas de verdad, justicia y no repetición**

*“Lucharon por utopías  
Lo hicieron con terquedad  
Como pájaros volaron  
Construyendo sociedad  
Ellos nos dejaron legado  
Luchar por caminos de paz  
Nuestro compromiso será siempre  
Reclamar justicia y verdad  
Exigiéndole al estado  
Que no haya más impunidad  
Y siempre con la esperanza  
que no se repita mas  
tan terrible crueldad”  
(Lucia Osorno)*

El presente apartado responde a un acercamiento al Informe Final de la Comisión de la Verdad, no con la intencionalidad de realizar un análisis, sino a entablar algunos apuntes relevantes que se evidencian en torno a la pedagogía de la memoria y que son de utilidad a la hora de comprender las acciones que implementa el MOVICE. Como herramienta principal, desde la voz de la señora Eugenia se expresa el sentir del Movimiento frente a la publicación del Informe.

Como hemos mencionado en líneas anteriores, el conflicto colombiano parte, a nivel historiográfico, de un problema de intereses en torno a políticas y beneficios sociales. El resultado de ello fue la consolidación de grupos armados, denominados guerrillas o paramilitares, que se enfrentaban a las fuerzas de protección estatal, principalmente Policía Nacional y Ejército Nacional. Este enfrentamiento duró aproximadamente cinco décadas.

A medida que fue evolucionando e intensificando el conflicto, se postularon acciones en búsqueda de la paz, que tenían como objetivo el desarme de la población civil y el establecimiento de un orden. Dentro de las acciones a destacar se encuentran las conversaciones desarrolladas en el 2016, durante el mandato de Juan Manuel Santos y las

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC - EP), que consolidaron un acuerdo de paz, que tenía como principal objetivo el cese al fuego y el inicio de un proceso orientado a una paz estable y duradera.

Este acuerdo fue sometido a votación popular, generando una gran controversia, principalmente por las especulaciones y los análisis en torno al discurso que se implementaba. La razón principal de controversia fue la incerteza en torno a la realización de justicia, como a la falta de finalidad en torno a la reestructuración social del Estado colombiano, reconociendo que, en este, las víctimas son varias, de diversos bandos, pero que, al mismo tiempo, las violaciones fueron perpetradas tanto por grupos armados, como por civiles y las fuerzas militares estatales.

Con el interés de desarrollar una comprensión holística de las realidades del conflicto armado, se presenta en el 2022 el Informe de la Verdad, un documento que se desarrolló desde un análisis histórico y de recolección de narrativas, las experiencias en torno al conflicto armado colombiano, principalmente de aquellas voces que estuvieron inmersas en esas cinco décadas de guerra. Es decir que se genera una pauta para entablar un camino al reconocimiento, a la construcción de los múltiples significados y a la consolidación de una perspectiva, que sea satisfactoria, en sentido de reparación simbólica, para las víctimas.

Bajo la mirada académica y social, principalmente liderada por el Centro Nacional de Memoria Histórica, el Informe propuesto presta atención al reconocimiento de las narrativas silenciadas de las víctimas y victimarios partícipes, directa e indirectamente del conflicto colombiano. Estas narrativas exhiben los tres elementos esenciales que configuran el conflicto colombiano: la tendencia al uso de la violencia, tanto a nivel civil como político, la no resolución del conflicto en torno a la propiedad de la tierra, principalmente en las zonas rurales, y la ausencia de garantías para el desarrollo de un ejercicio político sustentado en la diversidad y la pluralidad.

El acuerdo de paz liderado por el Gobierno Santos orientó a que el documento final tuviese en cuenta dichos elementos, no solo como elementos denotados, sino como ejes de intervención y acción, que facilitasen la paz en el territorio colombiano. Para ello, consolidó los aportes desarrollados, a nivel teórico, legal y práctico de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, como también elementos tales como: la realización de una política orientada a la reforma agraria integral, la protección de zonas de reserva forestal, la participación política de los miembros de las FARC-EP, la entrega de armas, la integración e inserción de los desmovilizados a la sociedad civil, la interrupción de cultivos ilegales, el auxilio y la identificación de las víctimas del conflicto, entre otros.

Dadas las diferentes vías de acción e intervención que se gestaron en el Acuerdo de paz, se hará hincapié en la identificación de las víctimas del conflicto, y en las acciones vinculativas en torno a estas. El primer paso se consolidó tras la firma de este, donde las FARC-EP reconociendo, por primera vez, su responsabilidad en torno a las víctimas del conflicto armado. Cabe mencionar que este Acuerdo, como los procesos integrados a su ejecución fueron truncados y rechazados por parte de diversos partidos políticos, como el liderado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, en cabeza del partido Centro Democrático, como del jefe del Ministerio Público, el señor Alejandro Ordóñez Maldonado, quien en repetidas ocasiones alegó un esquema de institucionalidad, demeritando los planteamientos y las doctrinas que sustentaban el Acuerdo.

A partir de esta imposibilidad en la ejecución, se generaron una serie de contratiempos, de importante relevancia, como lo es la falta de garantía de los derechos y la verdad, la falta de justicia y reparación de las víctimas. Esto creó entonces un estancamiento práctico, que conlleva a que la población civil fomentará un rechazo hacia el acuerdo de paz. En contra de la mirada de gran parte de la población, como de los retractores, liderados por miembros del Centro Democrático, se creó la Comisión de la Verdad.

Una comisión de la verdad es la unión de varios entes y sujetos sociopolíticos, principalmente invitados o consolidados por un Estado, con el plan de investigar los hechos, causas y consecuencias de una violación de Derechos Humanos, que ocurrieron en un determinado periodo de la historia de un país. La comisión se instaura bajo un periodo de transición política, o después de un régimen autoritario y tiene un poder democrático, que se sustenta en:

- El análisis de los contextos sociales e históricos, esclareciendo, en la medida de lo posible, los hechos que fueron muchas veces encubiertos o distorsionados, tanto por mecanismos ajenos como los instaurados por el mismo Estado. Lo anterior implica un enfrentamiento con la cultura del olvido, o de aquella que pretende negar lo acontecido, limitando el reconocimiento de los responsables.
- El reconocimiento y la protección de las víctimas, es decir la valorización de los testimonios. Estos últimos como pilar de la construcción de una verdad histórica, que permita a futuro la reparación y la consolidación de daños sufridos.
- La elaboración de recomendaciones o sugerencias, que tengan como lineamiento la justicia a través de reformas institucionales. De esta manera, se garantiza el desarrollo de la democracia y se vela por el cumplimiento de los Derechos Humanos, o al menos, la no violación de estos.

La Comisión de la Verdad colombiana tenía como primer objetivo la búsqueda de más de 25 mil personas consideradas desaparecidas dentro del periodo del conflicto y la reestructuración de un sistema que permitiera, de manera integral la conformación de acciones/intervenciones de reparación, justicia, verdad y garantías de no repetición. El resultado más importante, a la fecha (2022), presentado a la audiencia pública es el Informe de la Verdad, que tiene como objetivo principal el esclarecimiento, el reconocimiento, la

convivencia y la no repetición. A continuación, se hace una breve conceptualización de estos, teniendo en cuenta los lineamientos del Acuerdo de Paz.

- Se entiende por **esclarecimiento** todas aquellas acciones que permiten explicar los más graves actos de violencia que se dieron durante la guerra. Para ello, no solo se generó un acercamiento con las víctimas, sino también con los responsables de los hechos. Los testimonios recolectados fueron contrastados con diferentes fuentes de información, principalmente de índole secundario que se encontraban inmersas en gestores de memoria, de comunidades que habían sido violentadas.
- En torno al **reconocimiento** se exhibe que parte de la comprensión en torno a los impactos que ha tenido el conflicto armado interno, teniendo en cuenta para ello a sus víctimas, como sus formas de resistencias. En el reconocimiento se parte de concebir que existen responsabilidades, y que son el único camino objetivo para superar la violencia y evitar la repetición. Para generarse, la Comisión de la Verdad entabló los Encuentros por la verdad, que fueron actos públicos y privados, en los que se recolectó narrativas, desde la colectiva, para la comprensión de lo ocurrido, tanto de los agentes que participaron directa como indirectamente. Cabe mencionar que dentro de este se cuestiona la normalización, la Historia Oficial, aquellas dinámicas donde se invisibilizó y se negó la posibilidad de una convivencia pacífica.
- La **convivencia** por su parte responde al papel que tiene el espacio como mediador del esclarecimiento y del reconocimiento. La violencia del conflicto armado interno se desarrolló en múltiples locaciones, de esta manera, el objetivo primordial es comprender cómo han incidido esos espacios y cómo crear nuevas rutas y espacios, que permita la reconciliación y transforme las diferencias profundas. Es importante reconocer que muchos de estos espacios nacen desde el activismo y de la acción colectiva, por lo que la Comisión lo que otorgó, desde una mirada institucionalizada,

un reconocimiento de los esfuerzos y de la resignificación de los espacios de paz, contribuyendo como mediadora para la consolidación de una confianza colectiva, un debate sano, la pluralidad, la equidad social y el buen vivir.

- Finalmente, se encuentra la **no repetición**. Esta es la visión que integra los esfuerzos por la paz total en el país, permitiendo con ello que se geste una transición entre conflicto, posconflicto y la construcción de un país en paz. Es importante para esta no repetición la creación de una agenda a corto, mediano y largo plazo, que tenga como objetivo la pedagogía de la memoria y la ejecución de planes de acción hacia limar las asperezas que incidieron en el inicio del conflicto, es decir, aquellas vinculadas con la política y las problemáticas sociales. Además, se rechaza lo ocurrido y se transita, en términos de la Comisión, a un nuevo horizonte.

De acuerdo con la página oficial de la Comisión de la verdad, las metodologías de intervención fueron múltiples, orientadas a una escucha plural, es decir, se promovieron espacios donde se aportó la verdad, mediante un espacio participativo, amplio y equilibrado. Hace referencia a la pluralidad teniendo en cuenta los diferentes actores que permitieron la materialización del informe, en el que se encuentran opiniones, narrativas e historias de la sociedad civil, sin importar género, raza, étnica, religión, etc. Cabe aclarar que en la presentación del informe existe una fuerte orientación por la postulación de hallazgos, de narrativas y de recomendaciones, con el objetivo de aquella no repetición de una manera sistemática.

A nivel formal, el Informe fue publicado el 28 de junio. El sacerdote jesuita Francisco De Roux, presidente de la Comisión de la Verdad, fue el encargado de su presentación. Dentro de los hallazgos se encuentra la recolección de más de 27.000 narrativas, recolectadas en Colombia y en otros países, con el objetivo de incluir a víctimas que se encuentran en el exilio. Lo anterior se consolida como un hito, dado que es la primera comisión de la verdad, a

nivel mundial, que asume la responsabilidad y el reto de incluir, dentro de su esquema de intervención a los exiliados, como a otras víctimas del conflicto armado.

Para el Movimiento, la publicación del Informe implicaba un paso a la consolidación de un reconocimiento, pero a su vez, la apertura a futuras discusiones en torno a la verdad histórica que se iba construyendo a través del esclarecimiento de hechos y denotación de víctimas y victimarios. De acuerdo con la señora Eugenia, se identifica que:

“(…) generó por supuesto muchas expectativas y en el Movice se tomó la decisión de pues ya los pronunciamientos no tienen validez ante la JEP porque ya se entregó, es hacer otra especie de trabajo anexo y se decidió empezar a leerlo por partes y estudiarlo y hacer las críticas al respecto de ese informe, para poderlo trabajar, criticar, pero también seguir trabajando en eso que es lo positivo.

Lo negativo, por ahora solamente sabemos que algunas personas que entregaron sus informes, sus historias, se sienten muy decepcionadas por no encontrar respuesta. En los primeros análisis se ve que terminamos toda la ciudadanía responsable casi de lo que pasó, de una forma muy sutil, entonces toda la ciudadanía es responsable por no haber hecho nada, pero no hay una mención de los responsables directos del Estado”.  
(Fragmento de conversación, comunicación personal, E. Castro).

Esto brinda la consolidación de una problemática en torno a la concepción de los marcos de la memoria, dado que la construcción e identificación no presupone una responsabilidad directa, sino que presupone, dadas las intenciones y el comunicado de la lideresa, que se excluyen responsabilidades, determinando con ello la consolidación de una memoria histórica no reconciliadora y de justicia.

#### **4.1. Memorias En Guerra. La Institucionalización De La Verdad Y De Las Verdades**

En el presente apartado, se desarrolla un proceso de reflexión en torno a las memorias en guerra. Colombia ha vivido en un conflicto armado durante más de 50 años, sus dimensiones y modalidades de violencia implica no solamente retos desde una mirada estatal sino también para aquellas víctimas directas e indirectas que sufren día a día con el Reconocimiento y las estrategias vinculadas para la no repetición y la justicia.

El Informe publicado en el 2022 por parte de la Comisión de la Verdad remite discursivamente a un Reconocimiento de una cantidad significativa de masacres, violencias y degradaciones en torno a la guerra. Los objetivos del informe son presentar aquellos repertorios de violencia y las diferentes modalidades que se establecieron a lo largo de los años, entre los que se encuentran los asesinatos selectivos, las masacres, las estrategias para sembrar terror, la degradación social de la tierra, las desapariciones forzadas, los secuestros, las libertades retenidas, el desarraigo, la nostalgia, la violencia sexual, las extorsiones y la humillación.

Son múltiples los motivos y las dinámicas asociadas con las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado en Colombia, desde la violencia bipartidista hasta el crecimiento de las autodefensas campesinas, que se convirtieron en guerrillas revolucionarias, como la eclosión paramilitar, entre otros. La recolección de las narrativas y los testimonios por parte de la Comisión de la Verdad brinda solamente una expectativa frustrada, limitada en torno al reconocimiento del conflicto armado, desligando con ello – o invisibilizando - años de gestión de la memoria desarrollados por las víctimas y por otras organizaciones dedicadas a la comprensión y entendimiento del conflicto.

En el Informe, se hace un despliegue narrativo y diferencial sobre los diálogos en torno a las masacres vinculadas, principalmente con los paramilitares, las FARC y el ELN.

Esta mirada de hallazgos, que se presenta como novedosa, coacta y modifica los esfuerzos históricos y sociales que se han replegado durante las últimas décadas con el objetivo de reconocer y promover una paz total. Es importante mencionar en este aspecto que el informe deriva de un trabajo riguroso, pero a su vez se encuentra desvinculado de los resultados de las acciones políticas y sociales que entablaron las víctimas, como de los diálogos frustrados con las guerrillas y de las autodefensas.

De manera paradójica, el impacto del Informe a nivel nacional expresa la forma como se sigue controlando de manera estatal la verdad y la memoria. Se presenta un trasfondo social y político, donde culturalmente ha existido un activismo político, pero se desconoce al punto de conformarse una nueva historia, aquella institucionalizada. En este punto, es importante comprender que el control estatal de la memoria, si bien parte de un Reconocimiento de las víctimas, sigue los estándares constructivos de una Historia Oficial, donde se hacía mención que existe una única verdad, pero que ahora responde a una única memoria, que tiende a la objetividad y que debilita y reacomoda el esquema narrativo con el fin de reconocer estrategias, las tendencias de judicialización y la aprobación de Marcos jurídicos dentro de la justicia colombiana frente al conflicto armado. Cabe mencionar que este proceso es crítica no desmerita el valor agregado y los avances en torno a la paz y a una verdad del conflicto armado colombiano, pero sí solidifica un entramado discursivo con tendencia a la generalización de aquello que transformó socialmente al país, es decir se somete nuevamente bajo una estrategia de reconocimiento la imposición de una verdad absoluta, o que tiende a esto, sí invitar reflexivamente a la comprensión pedagógica y política, donde la memoria, tanto nivel colectivo como histórico es un proceso que está en constante construcción, no es definitivo, pero que sí tiene una tendencia a la justicia y a la no repetición.

A partir de ello, se percibe un juego interactivo a nivel discursivo donde las memorias de la guerra a su vez entran en conflicto consigo mismas, donde se establece con ello un proceso de jerarquización, de validación institucional en qué se valida la verdad y la memoria como una nueva historia. Para ello, se creó un entramado discursivo de estrategias de poder, donde el impacto y los daños causados son reconocidos política, social y culturalmente dependiendo de los actores que los denotan. Lo anterior implica un proceso de denuncia donde se estigmatiza y se devalúa las luchas por el reconocimiento de los diferentes movimientos de víctimas, que han trabajado durante años, no solo para la identificación de los daños morales, sino también aquellos socioculturales.

No solo se deja por fuera la voz de los sobrevivientes, sino que también se crea un nuevo horizonte en torno a la reclamación e interpretación de las memorias, donde participan agentes estatales, políticos, locales y civiles. En este sentido, es preciso dar cuenta que la memoria, dentro de un país como Colombia, se encuentra en un conflicto mismo, donde se perciben labores de dignidad y resistencia, fuera del combate bélico, pero que está presente en el proceso constructivo de la dignidad y de las iniciativas de memoria, no repetición y justicia. Lo anterior no debe verse bajo una intencionalidad de rechazo hacia la recolección de memorias e historias de las víctimas, sino a la necesidad de una intencionalidad de construcción de un discurso social, donde desde una mirada contemporánea se perciba la necesidad de nuevas perspectivas, bajo un contexto de no consolidación, ya que en la realidad el conflicto aún no termina, se ha transformado, como ocurre a su vez con la memoria colectiva y las secuelas directas e indirectas de la guerra.

Es importante comprender que, siguiendo los intereses y comentarios de las lideresas, el análisis de la información que se presenta dentro del Informe se debe realizar con suma delicadeza con el fin de generar un juicio ético en torno a su contenido. En el presente documento, dadas las condiciones temporales y las limitaciones por la cantidad de

información se advierte que no se desarrolló de manera rigurosa el análisis y que aún, al igual que el Movimiento se debe seguir leyendo, de manera crítica, reconociendo la importancia del relato. Como docente, considero que es importante reflexionar el Informe en conjunto con las víctimas, no invisibilizarlas en páginas de tinta, sino reconocer que aquello que se lee y se divulga responde a los despojos de una vida y al reflejo de una sociedad colombiana fragmentada.

“Seguiremos haciendo el análisis, no hacer juicios y después tener que pedir disculpas, pero lo poquito que se ha ido leyendo vamos viendo que no era lo que se esperaba, no se cumple la expectativa que teníamos pensado. Se pensaba que posiblemente todas sus historias, las que contaron, se vieran reflejadas en ese informe y cuando no se ve reflejado todas sus vivencias, sus dolores, sus despojos de tierras, de todos los despojos de la vida, no se ven reflejados en ellas entonces pues se sienten frustrados y engañados”. (Fragmento de entrevista, comunicación personal, Eugenia Castro).

#### **4.2. MOVICE, de la dignidad necesaria. Comparación con el Informe de Verdad**

A partir de lo expuesto en el anterior apartado, se desea plasmar contextualmente, y de manera constructiva un proceso comparativo entre las actividades realizadas por el MOVICE y aquello que se encuentra expuesto narrativamente dentro del Informe presentado por la Comisión de la Verdad.

En ambos casos existe un proceso de análisis de recopilación de cifras, que se nutre a partir de lo documentado en torno a los diálogos con las víctimas, creando con ello una dinámica integrativa dentro del contexto social, que modifica la realidad propuesta por el Estado colombiano en una Historia Oficial. De esta forma, cada movimiento o agente involucrado con la memoria se convierte en mediadores y protectores de esta, pero cada uno responde a una manera diferencial de tratar a la víctima y al testigo.

Por parte del Informe existe un accionar pasivo, donde la víctima simplemente tiene el objetivo de informar, de recrear la subjetividad para consolidar un esquema de discusión mayor, que exhibe cuerpos, escenarios, y entidades y transformaciones. Por su parte, el MOVICE, maneja la misma dinámica, pero integra de manera adicional una formación política, que genera la posibilidad de ilustrar las formas de reconstruir la memoria, de ser sujetos activos que se enfrentan de manera política a salvaguardar y clasificar las memorias, ser denunciante.

Parte el MOVICE, entonces de una performatividad, donde la memoria nace del reconocimiento de la condición de víctima, pero esta se convierte en un sujeto con rol político, de fuerza, de poder que expone las realidades en torno al conflicto armado colombiano. Esta manera de utilizar la memoria está acorde con una tendencia a producir sensaciones, donde los receptores no solamente son pasivos, sino que deben involucrarse en los esquemas de no repetición; es decir se busca en realidad el establecimiento de una pedagogía de la memoria, donde los familiares narran y participan activamente generando una señal de protesta y reclamo, de exigencia al Gobierno, tanto para brindar verdad como justicia.

De esta manera, las víctimas dejan de ser víctimas, se crea una nueva actuación sobre la existencia y el Reconocimiento del conflicto armado, donde hay una denuncia, donde la memoria se vuelve realmente política y no es un simple entramado narrativo que ratifica los resultados devastadores de la guerra. Las subjetividades y las narrativas adquieren un papel político e ideológico, que es implementado para la consolidación de una identidad y para determinar un accionar, donde la memoria deja de estar inerte, dentro de un conglomerado de páginas, y se convierte en una memoria viva, con argumentos que implica para ello que se comprenda el dolor, la resignación, el miedo, y la voz de reclamo.

Esta forma de concebir la memoria, entonces parte de una representación física y simbólica (Jelin, 2002), donde el pasado se combina con el presente para transformar el futuro. Si bien esto cobra una gran importancia a nivel social, permite la creación de lugares de memoria y a la consolidación de mecanismos de duelo encaminados a una reparación simbólica y al desarrollo de un diálogo en sociedad.

Bajo la lógica de diálogo se percibe el principal camino para la reconstrucción son de una no repetición, el Informe busca exhibir el sufrimiento y los esquemas de violencia de las víctimas, se insta o se exhorta a la recomposición de un diálogo, pero se deja el vacío de la manera adecuada de intervenir en estos procesos. De esta manera, centra a una discusión de no intervención, como si los esquemas de no olvido y no repetición estuvieran inmersos en lo que se denominan buenas voluntades, dejando con ello que la pedagogía de la memoria adquiriera diversos sentidos, pero sí en una ruta clara en torno a la apertura del diálogo y a las nuevas propuestas de acción para la recomposición de un país fragmentado.

Por su parte, MOVICE reconocen estos vacíos nuevas posibilidades, donde la memoria no solamente implica la recolección del diálogo con la sociedad sino la necesidad de intervenir como un proceso activo, donde se convoca desde diferentes propuestas performativo a la conformación de espacios que integren la reparación simbólica y el reconocimiento de la violencia de las víctimas, tanto a nivel social como personal.

Claramente, el manejo de Datos y de interpretación socioculturales diferencial en ambos casos, el Informe tiene un objetivo generalizante, y el MOVICE una mirada centrada en un liderazgo de la víctima, como una pedagogía de la memoria que nace a partir de nuevas propuestas de mantener esta memoria viva. Es decir, existe un conflicto interno sobre el narrar y el actuar desde la memoria.

En este actuar, la pedagogía de la memoria es la dimensión más importante dado que debe estar impregnada de la dimensión de la sensibilidad y de la subjetividad, permitiendo

que el otro, en términos de Huyseen (2002), lidie con la experiencia consciente y vivida, con la exteriorización del significado y de las marcas que han dejado temporal y espacialmente la guerra. Las recomendaciones que se posee el Informe significan una integración con el MOVICE, que parta de algo fundamental narrativo, el sentir y transformar las experiencias de un país y de unas generaciones que quieren olvidar un pasado histórico, que son dolientes de un presente memorístico y que construyen un futuro prometedor en busca de la paz.

Desde su creación, el MOVICE fue reconocido por su proceso de lucha por el derecho a la verdad y el derecho a la memoria de las víctimas del conflicto, teniendo como objetivo principal una actividad política y el desarrollo de estrategias de lucha en pro de la constitución de una justicia. Lo anterior permite reconocer que el Movimiento se configura como un instrumento de ayuda a las víctimas, en comparación con el Informe. En apartados anteriores se hizo mención sobre la pasividad y actividad que tiene la víctima dentro del conflicto, reconociendo que las prácticas performativas y de acción política lideradas por el MOVICE rompen los marcos de memoria, implementando con ello la constitución de una distinción de la víctima, aquella que simplemente narra su accionar y sus vivencias, y aquella que a partir de estas se forja como un actor político de incidencia social, que puede involucrar directa o indirectamente la pedagogía de la memoria.

La acción política y la relevancia en el accionar son elementos claves para identificar las propuestas de intervención y acción que se posee a nivel institucional en pro de la memoria. El MOVICE no surge luego de un proceso de acuerdo de paz, sino que se potencia a partir de este, entablando con ello diferentes conflictos sobre las propuestas políticas que se liberan dentro del país bajo los espectros sociales y políticos. Para el Estado colombiano, el Informe se presenta como una nueva verdad con un amplio espectro de organizaciones políticas y derechos humanos participando, reconociendo el conflicto armado como una tragedia humanitaria, pero sin un enfoque político ni de estrategias de lucha que buscan la

impunidad y la no repetición. A diferencia del Informe y del accionar del Estado, el MOVICE sí posee una serie de estrategias de lucha, no sólo recomendaciones como aquellas que postula de manera sutil el Informe. Lo anterior presupone la existencia de una mirada política, social y cultural tanto del concepto de memoria como de la víctima.

El MOVICE, en este sentido, ha tenido como objetivo la lucha por el derecho a la memoria más allá de una simple recopilación de experiencias o del trabajo vinculado con diferentes organizaciones. Es decir que la performatividad y el desarrollo de diferentes plataformas de acción pedagógica interfiere en el proceso de reivindicación y de reconocimiento sobre los esquemas de acción y los intereses mismos que se poseen por parte de los diferentes agentes involucrados en la recopilación de la memoria. El Estado busca un reconocimiento de las víctimas, el MOVICE no sólo se queda en este, si no percibe la necesidad de generar un proceso de transformación social con el objetivo de responder de manera objetiva a los requerimientos sociales y políticos de las víctimas, muchos de estos están asociados directamente con la restitución de tierras y el reconocimiento como víctimas de un conflicto interno desarrollado por grupos armados estatales y no estatales.

Bajo esta línea argumentativa, el Movimiento se postula como un instrumento multidimensional, una herramienta de construcción de una identidad para enfrentar los hechos y las tragedias ocurridas por el conflicto interno colombiano. Con esta identidad se crea un accionar político y unas intenciones ideológicas que dotan de una personificación a la memoria, esta deja de ser pasiva y empieza a adquirir un vínculo con el empoderamiento y el desarrollo de nuevos contextos de transformación social y político, donde la víctima se apropió de este ejercicio tanto para la formación, el rechazo y la constitución de nuevos escenarios políticos en búsqueda de sus derechos.

El primer elemento de la transformación es la verdad histórica, un concepto implementado durante los últimos años que tiene como objetivo principal dilucidar lo que

ocurrió dentro del conflicto, donde se identifican víctimas y victimarios. Es importante para ello considerar que esta verdad parte de un proceso democrático, donde las diferentes fuerzas sociales luchan por consolidar una narrativa oficial que permita establecer un conocimiento holístico de la situación. Desde el punto de vista estatal, la presentación del Informe, por parte de la Comisión de la Verdad, media este ejercicio sistemático, dando validez a una serie de memorias y narrativas, y generando con ello también un olvido o un proceso impugnación a aquellas actividades con narrativas que no se encuentran insertas dentro de los intereses de los grupos de poder. Un ejemplo de ello son las críticas lideradas por el Centro Democrático, quienes intervienen con un enfoque negacionista a las memorias recolectadas dentro del Informe, argumentado la existencia de intereses políticos en torno a la exclusión de una serie de narrativas y a la conformación de esferas de estigmatización en contra del Estado.

Una posible solución, o un esquema que podría responder a este conflicto ideológico son el reconocimiento de la difusión social y la utilización de estrategias de la pedagogía de la memoria. Para el MOVICE, la memoria como la verdad histórica contienen un proceso vivo, es decir que no existe un elemento oficial que pueda declararse bajo una mirada clara, aunque persisten dentro del movimiento un fortalecimiento en la recolección de testimonios, pruebas forenses, entre otros accionares orientados a que la significar y reconocer las problemáticas del conflicto armado. En este sentido el Informe hace un proceso de hallazgos y recomendaciones, pero sustenta su argumento ideológico en una verdad histórica absoluta, entablando con ello problemáticas de índole de valor lógico y argumentativo, ya que la memoria no finaliza con la publicación de un documento, sino que se sustenta en un quehacer pedagógico activo, que agrupe a las víctimas y a los espectadores del conflicto para el desarrollo de una justicia y no repetición.

En este sentido, a nivel comparativo, el MOVICE como las estrategias estatales, como es el caso del Informe, le dan un papel relevante a la memoria, pero las últimas no proceden

con iniciativas propias de transformación social y de formación política, lo que posibilita que se creen nuevas tensiones y que las experiencias de las víctimas sirvan solamente como un sustento documental, sin reconocer el valor performativo que estas poseen.

A partir de ello, se establece que existen al menos dos políticas de la memoria, encaminadas dentro de este esquema de análisis. Las primeras, las institucionales, que adquieren un valor rígido y hegemónico, y las no institucionales que a través de actos y ejercicios sociales y políticos crean un posicionamiento contra hegemónico, bajo una intencionalidad orientado a la comprensión, a la resistencia y al reclamo. Esto también se encuentra involucrado con la pluralidad en torno a la memoria, ya que por parte del Informe se crea una generalización, validando estos elementos narrativos y testimoniales como una interpretación única, acorde con una verdad sobre lo enunciado, dejando con ello que se pierda el valor plural y los procesos de transformación en torno a las relaciones de poder que se encuentran presentes, desde una mirada interseccional, en la memoria.

Esto se resume en un diálogo diferencial en torno a la memoria, bajo tensiones que repercuten en la reconstrucción de la historia y en la movilización social, como en los esquemas vinculados con la justicia, el olvido y el silencio. MOVICE y la Comisión de la Verdad proponen una reconstrucción memorística e identitaria de las víctimas, pero con accionares diferentes en las luchas en torno a la memoria y a la participación de las víctimas para la pedagogía y la construcción de marcos sociales de la memoria.

## 5. Reflexiones y retos desde el ser maestra

*“En la medida en que nos hagamos capaces de transformar el mundo,  
de poner nombre a las cosas, de percibir, de entender, de decidir, de escoger,  
de valorar, nuestro movimiento en él mundo y en la historia envuelve,  
necesariamente, los sueños por cuya realización luchamos.  
De ahí, pues, que nuestra presencia en el mundo,  
que supone elección y decisión,  
no sea una presencia neutra”*

(Paulo Freire)

Como maestra de matemáticas, sujeto político y agenciadora de mi historia social, acojo el epígrafe que nos ofrece Freire; no dejo de pensar-me auto reflexivamente que si me quedará con las historias oficiales que “me relatan y enseñan” que la Violencia Política y el conflicto armado colombiano se definen como “fenómenos”, “eso que nos pasó”, “la tragedia”, me quedo sin contexto, lo que me resta comprensión y suma indiferencia. Realmente sin haberme acercado al MOVICE, a sus procesos pedagógicos, a las voces de mujeres en constante resistencia y dignidad, a sus apuestas, dolores, sentires y posiciones, no hubiera recapacitado en cómo resignificar desde el aula la memoria, que pretenden formar para pacificar.

Siguiendo a Maryam Mirzakhani, matemática Iraní “Creo que rara vez se trata de lo que realmente aprendes en clase, se trata principalmente de cosas para las que te mantienes motivado y continúas haciendo por tu cuenta.” (s.f.) y los “garabatos” que ella utilizó para desarrollar su pensamiento sobre geometría compleja, sistemas dinámicos, teoría ergódica, geometría simpléctica e hiperbólica, teoría de Teichmüller y por supuesto, lo que la llevó a ganar en 2014 - tres años antes de su prematura muerte - la Medalla Fields por sus estudios y avances en *las superficies de Riemann y los espacios de moduli*; entiendo entonces, que definitivamente ella plasmó y llenó su teoría con su propia historia y la de los suyos. Ella misma es agenciadora de memoria sobreviviente, incluso después de su muerte. Porque su obra matemática se perpetuará en el mundo, y siempre tendrá el sello mujer, iraní, hija de la guerra.

Como sobreviviente de una guerra, que le enseñó los relegó como identidad, en particular a luchar por estudiar y máxime estudiar matemáticas -carrera prohibida para las mujeres- le dio templanza para asumir el exilio no solo físico, sino cultural y emocional que con cada “garabato” llenó muchos tableros con tizas y marcadores, realmente prefirió con su saber agenciar libertad, reconocer su pueblo no occidental, hablar de la guerra y de las consecuencias de la guerra, entre las que imposibilitan el estudio, la educación, la invisibilización de las mujeres, entre otros.

A pesar que vivió apenas 40 años ( 2 de mayo de 1977, Teherán, Irán- 14 de julio de 2017, california, EEUU), es su propia corporeidad intentó por su “propia cuenta” registrar en “garabatos” no solo mostrar, sino recorrer un sendero para hallar como mujer de procedencia islámica, raíces derivadas de una república del golfo Pérsico-Arábigo y con raigambres tan importantes, que sin lugar a dudas representan la riqueza intelectual, histórica, ancestral del Imperio Persa, lo que necesariamente, como maestra de matemáticas le implicó la tarea de entender esos espacios complejos, el decir de ella; que le ayudaron a entender y disfrutar las cosas simples pero más bellas de la vida<sup>1</sup> .

Sobre esta sentida idea, miro, siento, escucho y aprendo de mujeres como Luz Marina, Eugenia, Lucía y Martha, moviéndose con el MOVICE, “garabateando” por el MOVICE, formulando con el MOVICE, sumando desde el MOVICE, agenciando memoria y resistiéndose al olvido. Encuentro en los murales, aprecio en los plantones, entiendo en los pronunciamiento desde distintos canales que ha conquistado y construido el MOVICE (clases a la calle, galerías itinerantes, encuentros regionales y nacionales, murales y pintas, cartillas) tantos detalles complejos, de historias aún más complejas, pero relatando de manera concreta los Crímenes de Estado, denunciando a viva voz, escribiendo y describiendo contextos

---

<sup>1</sup> Documento audiovisual consultado en: <https://www.facebook.com/ParqueExplora/videos/449827962551473>

situados, pintando, tejiendo, esculpiendo, atendiendo y extendiendo invitaciones, enseñanzas que no encontré en mis aulas. Profundicé sobre esas operaciones que, por ser básicas, parecen simples, pero que mucho más elaboradas, por ejemplo, desde la sensibilidad entendí que:

**La suma**, no solo es la adición de dos o más elementos para llegar a un resultado final donde todo se incluye; es la presencia- ausencia; la memoria-olvido; el miedo-fortaleza; no que se adicionan, sino que se vinculan, tejen, hermanan, para seguir con los propósitos que no han llegado a un resultado final, pues los crímenes de Estado no han concluido, por el contrario, siguen **restando** existencias, menguando vidas, eliminando territorios, sustrayendo memorias colectivas, quitando derechos. Mientras que, desde el agenciamiento y resistencia digna, la brega por el ¡Nunca Más! **se multiplica**; El MOVICE como proyecto político, encuentra y genera en cada acción, sentimientos, hermanamientos, que se suman en sí mismos de acuerdo a las variables de tiempo, modo, lugar, propósito situado; pero que a la vez se replican, dinamizan, tantas veces sea necesario en distintos espacios, con diferentes voces, implementando didácticas, por cuanto cada miembro del MOVICE, es el proyecto y se replica cuantas veces sea necesario. Igual, la **división** se presenta de distintas formas, con operaciones mediante las cuales se ha tratado de disgregar el MOVIMIENTO, sus proyectos, su unidad colectiva, divisores económicos, fracturas políticas, rupturas internas, pero sobre todo el fraccionamiento consecuencia de tantos años de impunidad, conllevan a la pérdida de miembros, clausura de espacios territoriales y locales, burocratización de acciones; no obstante, estas situaciones divisorias.

El acercamiento al MOVICE desde una perspectiva de pedagogía de la memoria, me hace reafirmar en las ideas de Alexandre Grothendieck, matemático sobreviviente del Nazismo, opositor a cualquier forma de autoritarismo y disidente de la maquinización de las matemáticas, cuando afirma en su magnífica obra Cosechas y siembras. Reflexiones y testimonios sobre un

pasado de matemático (2014), la cual dedica a sus padres. Hemos de recordar que su padre, quien no sobrevivió al genocidio nazi, fue víctima de éste por su identidad (judío, ruso y anarquista). Dice Grothendieck en esta obra, entre otras cosas que: el ser ambicioso no impide forzosamente sentir la belleza de un ser, o una cosa, pero no es la ambición las que nos hace sentir; mi acercamiento al MOVICE, sus procesos, su proyecto y las personas que lo constituyen, con el objetivo de realizar esta investigación, no me obnubila para sensibilizarme ante la belleza vestida de resistencia, persistencia y sobre todo decisión

### **5.1. Una maestra atendiendo a un llamado ético-político**

Desde este apartado de reflexiones y desafíos que deja el trabajo investigativo extendiendo una invitación a pensarnos con el otro y desde el otro, para transformar la realidad del país desde todos los espacios educativos. Nuevamente reafirmandome en Grothendieck, asumo su postulado sobre el compromiso ético de la investigación científica, tanto en lo que tiene que ver con la propia investigación, cómo y sobre todo con lo que él atiende como la dimensión comunitaria de la ciencia y sus implicaciones sociales

La ética de la que quiero hablar se aplica, antes que, a ninguna otra cosa, al medio formado en torno a una actividad de investigación donde, por tanto, la posibilidad de dar a conocer sus resultados y de recoger el consiguiente crédito es una cuestión de *vida o muerte*, para el estatuto social de todo miembro, quizá incluso de *sobrevivir*, en tanto que miembro de este medio, con todas las consecuencias que esto implica, para él y su familia. (Citado por Fernández, 2013. Pág.29)

Finalmente el acercamiento a las historias de dolor de Mirzakhani, y Grothendieck, como maestra de matemáticas desde mi propia historia, alimentada ahora de las memorias de dolor del MOVICE, me enseñan los sentidos, de operaciones básicas, desde la complejidad, se

suma para la vida, se resta para la existencia, las formas, espacios, trayectos, modos de geometrías sensibles, los mapas vitales de cuatro mujeres, las lógicas de su sentimiento y pensamiento crítico no acciona sobre dimensiones generales que los sentidos comunes no pueden captar, al contrario se fundamentan en sus realidades demostrables, entiendo las paradojas de esas realidades en la cotidianidad, en el devenir político, pues esos agenciamientos traducidos en trabajos individuales y colectivos, son el acercamiento de lo aparente imperceptible; es decir, el entendimiento de lo que esa geometrías sensibles, esas aritméticas corpóreas nos hace evidente ante los ojos y demás sentidos.

Desde la pedagogía de la memoria, desde la experiencia del MOVICE entiendo más el pensamiento matemático desde mi cotidianidad y mi cotidianidad desde el pensamiento matemático, es decir, lo asumo como creatividad que, aunque me provee recursividad, lo que me invita es a la paciencia, la pluma, el garabato y a cosechar y sembrar, como me invitan a hacerlo esta matemática Iraní y este matemático, sobreviviente del genocidio nazi. Pero también como me lo permiten, exigen, demandan las compañeras del MOVICE, que despiertan mis sentires y mis propias maneras de ser maestra de matemáticas en un país en guerra que resta y resta; en una sociedad esperanzada que suma y suma; en un modelo devastador que divide y divide y en unas memorias que multiplican y multiplican posibilidades.

Yo, al igual que gran parte de la población colombiana, pertenecía a la cultura de la amnesia dónde no conocía, ni asumía, la realidad del país, con lo que ello implica frente al compromiso ético – político. De niña, en mi formación inicial, no se trató la historia de la guerra y la violencia que nos rodeaba, aunque cotidianamente la padecíamos como comunidad, creo que como adultos en ocasiones se prefería evitar estos temas quizás por el temor y el dolor que pudieran provocar, promoviendo una vez más el uso de esa venda en los ojos que nos hace ajenos al dolor del otro, a su experiencia y a sus exigencias, una venda que

cubre la historia del país y dejando que la realidad sea la encargada de quitárnosla pero sin contar con elementos de comprensión para analizarla, situarla, posicionarla y transformarla.

El caminar de esta investigación me llevó a cuestionarme y pensarme frente a los crímenes de Estado, conociendo mis falencias y los vacíos que tenía sobre la historia y la memoria histórica de Colombia, volviendo a mis lugares de raíz y cuestionando cómo ha sido mi transitar como ciudadana, como mujer, como estudiante, como nieta, como hija, como hermana, cómo ser a la que la guerra la atraviesa por vivir en Colombia.

Al recordar cómo fue en el colegio mi aprendizaje de la historia de Colombia me doy cuenta que siempre estuvo presente el conmemorar y atender a una Historia Oficial, enmarcada desde las directrices del currículo, aun cuando en ese momento se vivía el dolor que deja la guerra, el horror de los falsos positivos, las desapariciones forzadas, la brutalidad estatal, entre todas las dinámicas que se desarrollaban en esa batalla de mandos y resultados, entre buenos y malos que según los medios de comunicación atendían.

Al ingresar a la Universidad pública me encontré con nuevas percepciones que ampliaron mi formación política, reconociendo que era muy básica, brindándome la posibilidad de familiarizarme con otros discursos, argumentos, escenarios de discusión, y lo más enriquecedor, planteando inquietudes desde el quehacer docente en relación con muchos asuntos que nos competen como ciudadanos; la defensa del territorio, de los derechos y deberes, las resistencias ante las injusticias estatales, entre otros, reconociendo otros actores sociales y políticos que apostaron al posicionamiento desde el aula, desde la construcción con el otro. Resaltó que estos escenarios de enseñanza - aprendizaje se dieron fuera del currículo y de los espacios académicos que atendía el programa de la licenciatura al cual pertenecía, de allí que creé nuevos lazos y empecé a cuestionarme sobre nuestro compromiso ético y político como maestros, pero no encontrando respuestas desde los espacios de formación establecidos en el programa académico.

Ya al ejercer mi profesión y al estar interactuando con los diferentes ciclos sigue en mí esa inquietud de cómo aportar al cambio del país desde el aula de matemáticas, no solamente atendiendo al desarrollo de competencias frente a la construcción de un ciudadano competente, eficaz y productivo para la sociedad, que sea capaz de ejercer una profesión, como lo especifican los documentos curriculares, sino de cómo aportar al cambio desde la formación comunitaria, desde el preocuparnos por el otro, compartir con el otro, posicionarnos frente al otro y de cómo generar esas herramientas analíticas frente a los conflictos que se viven en Colombia, razón por la cual decido estudiar la maestría haciendo parte de la línea de educación, historia y cultura política.

Al ingresar a la maestría me doy cuenta de una dinámica totalmente diferente a la que estaba acostumbrada, desde la ayuda y el crecimiento conjunto y no desde la competitividad y el crecimiento individual, tengo el gusto de encontrarme en los espacios académicos con maestros muy sabios que me ayudan a guiar este interés académico y desde allí nace la presente investigación.

Con el tiempo pude generar los vínculos y los espacios de diálogo con mujeres muy importantes en el caminar del MOVICE, las cuales desmienten ideales que tenía frente a las víctimas de crímenes de Estado, las que me dejan ver su accionar, su vida, un poco de su formación política, sus alcances y sus sueños, en estas conversaciones son ellas las que me brindan las herramientas y la información para poder entregar esta invitación que es *Resistencias contra el olvido, propuestas del MOVICE desde la pedagogía de la memoria*.

Ahora bien, la formación que tuve con las mujeres del Movimiento me motivaron a cuestionarme sobre mi accionar en el aula, con el fin de darles las herramientas a los niños y niñas para entender esta realidad que nos esforzamos en negar, atendiendo que mis estudiantes también tienen derecho a conocer y a tener una formación ética y política coherente frente a las dinámicas del país, en este sentido fue que la investigación tuvo como

inquietud estas apuestas pedagógicas que las víctimas de crímenes de Estado realizan frente a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, resaltando su creatividad para llegar a toda la población y generar espacios de enseñanza - aprendizaje encontrar el olvido.

En el diálogo con la señora Eugenia, ella me comentaba que aún sin tener una formación como licenciada tuvo la oportunidad de trabajar procesos pedagógicos con diferentes poblaciones y su herramienta clave fue la creatividad, ejemplo de esa creatividad la vimos en las apuestas desde los diferentes escenarios que se describieron en el capítulo 3, ese ejercicio lo realizo desde una enseñanza que atiende a la responsabilidad con el otro, exigencia los derechos humanos, con sujetos que tienen la capacidad de entender su historia.

Desde esta conversación ella nos regalaba una reflexión desde la posibilidad en la escuela, ese escenario para posicionar desde la pedagogía de la memoria un lugar contra el olvido, con la responsabilidad ante el dolor ajeno, el entendimiento y el respeto, educando desde la pedagogía crítica para entender el principio de alteridad, permitiendo transformar desde la experiencia del otro, formando las nuevas generaciones desde la recuperación de la memoria, entendiendo su importancia para poder alcanzar la paz que tanto queremos en el país y teniendo en cuenta el compromiso para la no repetición.

Este trabajo entonces me hace ver que es posible contribuir a la formación de una ciudadanía memorial, desde el respeto y la responsabilidad social, que reconozca la diferencia en la acción de hacerse cargo del otro y a cogerlo en la memoria, para construir un horizonte más humano y así poder construir una comunidad de sentido, con vínculos de confianza y alteridad y para ello es necesario el aporte de todos los escenarios pedagógicos la enseñanza y todas las disciplinas, atendiendo también desde el llamado a los maestros a involucrarse en este asunto que nos compete a todos.

Es un compromiso desde la memoria y la enseñanza de la historia reciente a contribuir en la construcción de una ciudadanía memorial donde todos defendamos los derechos humanos como individuos y como colectivo, que podamos ser una comunidad que busque ser una sociedad más equitativa, que se permita pensar y reflexionar sobre la guerra en Colombia, la barbarie que se sufre y así mismo poder forjar acciones para la no repetición, trabajando en conjunto para transformar la realidad que nos atraviesa.

Este compromiso se ve atravesado por el género, no solo porque soy mujer, sino porque son las mujeres las que se han convertido en miembros directos de la construcción de una paz, donde han sido violentadas, tratadas como trofeos de guerra y como víctimas directas, atravesadas por el olvido, por el machismo estructural que prima en la realidad colombiana. De esta manera, fueron las mujeres que me acercaron a la lucha pedagógica, porque en realidad, aquella búsqueda de la paz sigue en marcha, hoy en día no en un campo de batalla físico, sino intelectual, aquel que aún es distante de la realidad social y se enmarca en una ideología del silencio, una pedagogía de guerra.

Este escrito lo realice para dar respuesta sincera a lo que me llevó a realizar una indagación frente a los crímenes de Estado, que quizás se desconoce desde mi campo disciplinar pero atendiendo al compromiso formativo que tengo como maestra, espero que esta investigación sea detonante de cuestionamientos, que nos lleven a proponer acciones de resistencia y resignificación en nuestro quehacer, independientemente de la asignatura a trabajar, este caminar es una invitación para atender nuestro llamado ético político frente a la guerra que vive Colombia, posicionarnos y actuar al respecto.

## **5.2. Las matemáticas en el aula, una posibilidad de resistencia**

Este apartado lo escribo posicionándome como maestra de matemáticas en el aula, atendiendo al compromiso ético- político que mencionaba en líneas anteriores, no con la intención de dar herramientas específicas para tratar los crímenes de Estado en el aula, si no

con la idea de generar inquietudes que permitan pensarnos estrategias en torno a las matemáticas y la memoria histórica.

Es importante recalcar la responsabilidad que tiene la escuela en la construcción de procesos sociales que aporten a la realización efectiva de los derechos de las víctimas, esto entendiéndolo desde la función social y el compromiso ético-político, pues la escuela es un lugar de posibilidad para poder transformar la realidad a través de la acción de los sujetos, conociendo su pasado y generando formas de ver y entender el mundo, pues no podemos olvidar que si una sociedad no tiene memoria muy posiblemente no pueda hacer la transición desde la guerra a la paz y repetirá en su historia las ignominias que no han podido ser resueltas.

Esto conduce a la reflexión en el aporte que hacemos desde las diferentes disciplinas a la elaboración de la cultura, es de debatir las ideas unidireccionales y totalizantes que atendemos en la educación institucional para abrir la posibilidad de brindar elementos para la transformación social. Ahora bien, desde la clase de matemáticas es necesario reconocer los espacios contextuales que nos ubica la guerra en Colombia para poder enseñar la responsabilidad de escucha frente a la información que gritan las calles, las paredes, los comunicados, las publicaciones, entre otros medios de difusión. Es preciso generar espacios de diálogo en nuestras clases para poder resignificar los saberes, y entender las cifras desde el dolor y el horror de la criminalidad, incluso atendiendo a la historia que nos precede como docentes de matemáticas que también han sido perseguidos, torturados y asesinados en los diferentes Estados totalitarios.

Cómo lo mencionaba en líneas anteriores este apartado no es una estrategia didáctica a llevar al aula, simplemente es una invitación a todos mis colegas a pensarnos el papel de las matemáticas en pro de una sociedad más equitativa y en paz, donde nosotros podemos

brindar herramientas claves para la interpretación y el manejo de la información desde lo que nos compete como área, incluso pensando y llevando al aula, conjunto nuestros saberes, resignificación de los mismos donde aprendamos a sumar fuerzas contra silencios instaurados, restar indiferencia ante el dolor ajeno, multiplicar acciones para visibilizar la injusticia y dividir poderes hegemónicos que nos han mantenido en esta guerra interna que deja dolor y fractura en lo que somos como sociedad.

Es claro que hacer este ejercicio no es sencillo dadas las dinámicas de cada institución educativa y de las directrices curriculares, pero si en verdad queremos contribuir elementos claves para la construcción de una cultura distinta, que atienda verdaderamente las necesidades que tenemos como sociedad, es necesario cuestionar, debatir y llevar al aula asuntos tan cruciales como los crímenes de Estado.

El llamado que hace esta investigación es precisamente a buscar estrategias para educar con responsabilidad frente a la escucha del horror y asumir compromisos para la no repetición, aportando a un verdadero ¡Nunca más!

### **5.3. Pendientes en el MOVICE, posibilidades que atender desde las conversaciones**

Es importante reconocer las propuestas y sus alcances que ha tenido el MOVICE para luchar por sus derechos como víctimas, aunque en esta investigación se plasmaron algunas son bastantes las que no se registraron dado el mismo caminar del trabajo, pero se demuestra la importancia de hacerlo desde los diferentes espacios pedagógicos.

En este sentido y atendiendo la fuente directa que fueron los diálogos que se realizaron con las mujeres del Movimiento, este último acápite tiene el interés de plasmar algunas recomendaciones y retos que contribuyan al proceso de reconocimiento y registro, las cuales enuncio a continuación:

1. Es necesario seguir visibilizando y trabajando en todos los escenarios pedagógicos el incumplimiento por parte del Estado colombiano a las garantías de no repetición, pues aún se sigue practicando dinámicas terroristas por parte de agentes estatales y ahora también se evidencia libremente el paramilitarismo en la calle por los nombrados “gente de bien”, las cifras de líderes y lideresas asesinados, detenidos, desaparecidos, sigue en conteo, por lo cual es necesario continuar con la constante lucha exigiendo los derechos como víctimas.
2. Es importante seguir ampliando la red organizativa del Movimiento para poder acoger a mayor número de víctimas, llegando a lugares donde aún no tienen presencia como MOVICE por las diferentes dinámicas de accesibilidad, así mismo, ampliar la formación política y sus exigencias atendiendo a todas las necesidades que requieren ante el incumplimiento de acuerdos que se han hecho con el gobierno.
3. Se debe continuar con el trabajo conjunto que realiza el Movimiento con otras organizaciones, fortaleciendo sus procesos de exigencia, logrando ampliar los alcances donde se erradique la desaparición forzada y toda la criminalidad estatal, así como al cese completo del genocidio.
4. Se debe contar con un archivo de la memoria del MOVICE, pues las acciones que han realizado en tantos años no están del todo registradas, lo que no permite ver claramente todo el extenso trabajo que ellos han realizado desde sus inicios. El archivo fotográfico que se tiene organizado es el que se muestra en redes sociales, pero no se ha digitalizado trabajos de años anteriores.
5. Es preciso seguir con los procesos que dan cuenta de la responsabilidad del Estado colombiano al planear, ejecutar y continuar el conflicto armado como de la violencia política, intentó ubicar momentos específicos que den cuenta de la tradición estatal de

eliminación sistemática y haciendo llamados de responsabilidad a toda la población colombiana desde su rol social.

6. La posibilidad de hacer ejercicios pedagógicos contando lo sucedido, nombrándolo y expresando el impacto que tuvo es parte clave para el proceso de verdad, sin embargo, desde la escuela aún se debe continuar con la lucha viva por ganar más espacios que no recaigan en la victimización, el señalamiento y el desconocimiento de las responsabilidades.
7. La creatividad para realizar apuestas pedagógicas en la escuela debe ser herramienta fundamental para lograr una cercanía que potencie nuevas posibilidades de acción y de exigencia.

### **Corpus dialogantes agentivos**

El aportar el corpus conversacional, con Lucia, Luz Marina, Martha y Eugenia tiene como propósito, no solo compartir sus voces, sino abrir la posibilidad para quienes las escuchan, tengan una perspectiva de la agentividad de sus experiencias, sentires, convicciones y acciones concretas. Sin haber sido este el objetivo principal, la manifestación de la agencia femenina, su constancia, tesón y persistencia, puede dar lugar también a contextos de memorias sobrevivientes en escenarios de guerra. Son las mujeres, sin decir que únicamente, quienes mayoritariamente sostienen los territorios, crían los huérfanos, denuncian los vejámenes, emprenden proyectos de sostenibilidad material y emocional. Tejen memoria; caminan rutas pacíficas; habitan plazas; se constituyen en colectivos de madres; alimentan murales con sus recortes, fotos, recuerdos; transportan galerías; alimentan archivos.

En los diálogos con estas cuatro identidades del MOVICE, se pueden apreciar las relaciones de agentividad relacional entre acción individual y colectiva; identidad de víctima y Movimiento; acción simbólica y política; construcción de conocimiento de memoria e historia colectiva; epistemes de dolor y resistencia; apuesta de formación y demanda de derechos integrales; pedagogías sensibles e imperativo pedagógico, entre otros desarrollados que se enmarcan y a la vez abren en posibilidad de conocer sobre los crímenes de Estado, procesos de resistencia y horizontes de sentido para ¡El Nunca Más!.

El que cada una de Ellas, apele a la exigencia de derechos fundamentales, políticos, sociales e integrales, reivindica un Movimiento de Víctimas, con adscripción política clara en los términos defensa a la existencia y denuncia sobre la ignominia.

La agentividad de sus palabras, me ha permitido entender aritméticamente el valor posicional de sus acciones (suman, restan, dividen, multiplican) exponencialmente cada una de ellas como ser en unidad, pero en relación con la infinita posibilidad de relaciones con otros: seres humanos agentes de acción, seres no humanos agentes de recuerdo, seres simbólicos cargados de memoria.

El diálogo como el algebra representa por medio de cada acción, representación, símbolo, la unidad identitaria de su naturaleza, sus combinaciones y sus recomposiciones de acuerdo con como emplee sus determinantes, en espera de un resultado: si es necesario pintar pintan; hacen plantones, tejen, van a los tribunales, se mueven regionalmente, se organizan por capítulos, etc., emplean todas sus referencias, signos, estudian estructuras, vectorizan cuerpos, todo con el ánimo de conseguir objetivos, conservar su identidad y lograr la unidad.

Al escucharlas geométricamente, se van dibujando, trazando en sus acciones; permiten identificar relaciones entre puntos, líneas, planos, todo de acuerdo al tiempo-espacio como colectivo, ellas van midiendo, si se quiere, sus propias trayectorias, lo que logran, lo

que se frustra, lo que han hecho, lo que falta por hacer; revisan sus formas (dinámicas, didácticas, políticas), proporcionan sus espacios (vitales, corporales, emocionales, históricos) en unas figuras de memoria que asumen expresivamente estéticas, sentidos, discursos y medios a lo largo y ancho, no de una geometría plana, sino en espiral; vive su pasados en el presente; construyen su presente en el futuro; asumiendo que la pedagogía de y en la memoria es la única posibilidad de aprender a no repetir; a no memorizar, sino memoria; a decir ¡Nunca Más! a partir de la desfortuna de la repetición.

Entonces estos diálogos, han agenciado en mí, como maestra de matemáticas, forma concreta, la definición de mi quehacer: dice Maryam Mirzakhani, “la belleza de las matemáticas solo se muestra a sus seguidores más pacientes” (Citada por Artacho, 2017). Eugenia, Luz Marina, Lucía y Martha, han y siguen siendo pacientes, vehementes, y por eso suman, multiplican, dignidad, resistencia en una labor infinita; con el ánimo de que esta sociedad, este país y este Estado no sigan dividiendo los derechos que son integrales, y tampoco sigan restando en el derecho fundamental a la existencia; porque son mujeres Conciencia.

### **Diálogo con Lucía**

**Darly:** Doña Lucia, me encuentro interesada en darle un espacio académico a las apuestas pedagógicas desde la memoria que realizan, pues ustedes, mujeres del MOVICE, entonces pues mis preguntas van orientadas hacia allá. Son unas 6 preguntitas, y lo que tú me quieras comentarte desde allí.

**Lucía:** Listo, tranquila.

**Darly:** Doña Lucía, mi primera pregunta es ¿cómo llegaste al MOVICE y hace cuánto tiempo?

**Lucía:** Bueno, yo llegué al MOVICE en el 2015. Desde 2015 hago parte del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado.

**Darly:** Perfecto, ¿y cuáles acciones desde la memoria han llevado a cabo como colectivo de mujeres? ¿qué acciones desde la memoria realizan? ¿todas tienen que ver con la memoria?

**Lucía:** Si, en general nosotros trabajamos varias estrategias, pero la que más trabajamos es verdad y memoria. Entonces bueno, la mayoría, nosotros somos como más de 30 personas, en su mayoría somos mujeres víctimas de desaparición forzada, asesinatos, desplazamientos, pero en la gran mayoría somos víctimas de desaparición forzada. Yo tengo un hermano desaparecido.

- ¿Qué acciones hacemos? - Bueno, para nosotros es muy importante la calle. Entonces, como podrás ver que hay murales en la Universidad Pedagógica, está el de Carlos Pedraza en la 72 con 11, está el de Eduardo Romero Torres en el mural, que muy generosamente donó la Universidad Pedagógica, pues digamos está Cristina Guarín, está Daniel Garzón, está Carlos Pedraza, otra vez, está Eduardo Leonel Torres, bueno y se me pasan algunos, pero digamos que el muralismo viene cumpliendo un papel porque conecta a la sociedad. Eso para nosotros es memoria y verdad, es contarle a la sociedad que en Colombia vive un conflicto, que estos hombres y mujeres que están plasmados en estos murales hacían parte de un proceso social y que los desaparecieron, los asesinaron por estar construyendo una sociedad más igualitaria. Pero que no solo los desaparecieron a él a ellos, sino que también rompieron un tejido social, rompieron organizaciones, desaparecieron movimientos, que es muy importante darle ese contexto a la lucha, no sé nosotras, no somos las que nos quedamos llorando por nuestro familiar, sino cómo resistimos como persistimos y hacemos resistencia. Y en ese orden, pues exigimos justicia de verdad por nuestros familiares desaparecidos, entonces digamos, que esa es una de las labores que hacemos, el muralismo.

Tenemos otro, el de Luis Alejandro Concha en la 22 con Caracas, otro el de Nicolás Neira que fue asesinado por el Esmad, está en la carrera séptima, bueno, y así sucesivamente. El muralismo, tenemos otro en la Universidad Nacional, ese fue pues también un espacio que nos donó la Universidad Nacional, cada año lo remodelamos como homenaje a esas más de 120.000 víctimas que hay desaparecidas en Colombia.

El 6 de marzo también lo celebramos, o sea, salimos a la calle a gritar en contra de la criminalidad estatal, que nos digan dónde están los desaparecidos, entonces estamos en la calle, en la movilización el 6 de marzo es el día de la dignidad de las víctimas de crímenes de Estado, porque fue como el día emblemático en que se empieza a configurar el MOVICE, a partir de que se hizo una movilización grandísima desde varias organizaciones. Y es, como esa, ese es, ese día, se convierte en el día de la dignidad de las víctimas. Tenemos también el día, la semana del detenido desaparecido, que también es en mayo y también, pues la hacemos en diferentes eventos en el centro de memoria, en las calles sacamos las galerías, le mostramos a la sociedad esas... esas fotos, porque la foto para nosotros es memoria, justicia y verdad y es visibilizar, por lo que, lo que ha sucedido en Colombia, tenemos, el 30 de agosto, que es el Día Internacional de la Desaparición forzada, igual hacemos acciones también de memoria, nos tomamos las calles, nos vamos a las universidades, hacemos paneles, conferencias, y de esa manera, pues conectamos a digamos, a esta sociedad, a los estudiantes que son ustedes los que decimos que van a seguir con ese legado. Que ustedes son el futuro del cambio, porque siempre decimos que la educación, es lo que hace a un país más igualitario, más transformador.

Digamos que esas son las acciones más relevantes que hacemos, sobre todo en la calle, nos tomamos la calle, las aulas. vamos, pues a las universidades y participamos en los diferentes paneles sobre Justicia y Paz, hablamos sobre el acuerdo de paz, sobre las curules que aún todavía nos siguen entregadas, el incumplimiento del acuerdo de paz, todo lo que tiene que ver con la criminalidad estatal y pues también hacemos parte de todas las movilizaciones sociales,

hacemos parte activa de todo lo que fue el estallido social, que fue, pues, a partir de abril y mayo, y qué bueno que dejó muchos desaparecidos. Esas son como las acciones que más hacemos nosotros.

**Darly:** Excelente doña Lucía. En ese sentido, pues, tú me hablabas un poquito de verdad y justicia, ¿qué otros objetivos que tienen estas diferentes acciones? ¿Cómo se maneja este proceso de las garantías de no repetición y que se han podido lograr al respecto?

**Lucía:** Pues yo pienso que esas son de las que no hemos podido lograr. Ese es un intento fallido, porque empezamos ... por, para nosotros el acuerdo de paz era muy reiterativo, le apostamos, eh... si bien eso fue una lucha en las organizaciones sociales, nosotros fuimos el punto 5 en el acuerdo, eh... decimos pues que, en total incumplimiento en las garantías de no repetición, por lo que en Colombia hay desaparición todos los días. Devolvió un paisaje, cualquiera desaparece, eh... digamos que para los 80 eran las organizaciones sociales, para el 90 el paramilitarismo la configuro y la institucionalizó. Y hoy cualquiera puede desaparecer, entonces vemos niñas, niños desaparecidos, familias completas, megaproyectos que desaparecen, comunidades completas y esas garantías de repetición, pues, es una de las consignas para nosotros más importantes, pero que, si miramos el acuerdo de paz ahí ya no está, eso no está por ningún lado y el hecho que haya tanta impunidad en los casos de nosotros, pero también de los últimos, digamos, hay como 80 chicos desaparecidos. Eh... que quedaron del estallido social, pues ahí tú puedes ver que no están por ningún lado más, sin embargo, nosotros las víctimas, seguimos exigiendo garantías de no repetición, porque creemos que esa es la única manera de acabar con este horror del genocidio que por largas décadas ha sufrido Colombia.

**Darly:** Sí, y en este sentido, pues no se ha alcanzado esas garantías de no repetición, pero ¿qué cosas se han alcanzado?

**Lucía:** Bueno, ¿que hemos podido?, el MOVICE tiene, ha logrado, eh... Con la unidad de víctimas, es con, sí con la con la unidad de búsqueda de personas desaparecidas, ha hecho una labor muy importante y es como ha trabajado todo lo de medidas cautelares en varios, en varios cementerios a nivel nacional, si tú puedes ver San Onofre, en Dabeiba, en Manizales, Caldas. Y eso ha ayudado a, pues digamos, a que... A que se preserven esos cuerpos que queremos que no se vuelvan a desaparecer, sí. Eso se ha logrado.

Se ha logrado, pues con la unidad de búsqueda, un trabajo incansable por preservar esos cuerpos y por ayudar a buscar a los desaparecidos. A nivel de JEP también ha ejercido un papel grandísimo en cuanto a las ejecuciones extrajudiciales, ayer nomás se hizo un evento, se terminó un evento sobre las ejecuciones extrajudiciales de esos de más de 6400 que decimos que no son esos. Para nosotros son más de 10000, que es una política estatal, o sea, no es que cuando apareció Álvaro Uribe Vélez fue que apareció, en eso no podemos caer tampoco, él la agencio con más vehemencia, pero eso es una política de Estado de años, como la desaparición forzada, como el genocidio, entonces, con la con la JEP se ha venido haciendo un papel grandísimo en tratar de abrir un caso también de desaparición forzada, un macro caso de desaparición forzada, eh... pues que todavía no lo hay, pero ya estamos trabajando en que eso se pueda, sobre todo en articular eh... procesos de macro criminalidad, como demostrar que varios, varias organizaciones políticas en Colombia fueron exterminadas, como la UP, como el M 19, como A Luchar, porque, pues usted sabe que, estas, qué es parte del acuerdo de paz y parte de la lucha de las víctimas. Entonces, para mí, el sistema integral de verdad y justicia tiene que ver con esa lucha de las víctimas, porque seamos reconocidas. Que en Colombia ha habido larga década de violencia, que dejó desaparecidos, asesinados, desplazados y que, en ese, con todo y todo, con un centro democrático que nos ha atacado todo el tiempo, este sistema ha funcionado.

También con la Comisión de la verdad, se ha hecho una labor incansable y el evento de ayer era con ellos, pues contándole al país que los militares tienen infinidad de archivos, donde hay firmas de gente que ellos hicieron firmar, y que eso demuestra que... incluso ayer lo pasaron por CMI, como el Estado sí ha sido de los máximos responsables de las ejecuciones extrajudiciales. Entonces apostarle al acuerdo de paz, haber sido el punto 5 en el acuerdo de víctimas, en el acuerdo de paz, esto es un trabajo que hacemos las víctimas desde diferentes organizaciones, no solo desde el MOVICE, sino las diferentes organizaciones que hay en Colombia, que le han apostado a la defensa de los derechos humanos y hacer que, pues sí... a exigir por los derechos de las víctimas en Colombia.

**Darly:** Perfecto doña Lucía. Y bueno, el muralismo que tú me contabas y todas estas acciones desde la memoria ¿tú las consideras como espacios pedagógicos o ustedes generan otros espacios pedagógicos? ¿Cómo se trabaja desde allí?

**Lucía:** Claro, es que cuando hacemos un mural, pues generalmente se hace una acción con varios estudiantes, con las diferentes organizaciones que quieran participar, que nosotros convocamos en esos espacios. Le contamos a la gente, quién era esa persona, quien era ese, ese ese chico que estaba ahí, eh... Carlos Pedraza, por ejemplo, que hacía parte de la Universidad pedagógica, pero que hizo, que hacía parte del Congreso de los pueblos, que construyó varias organizaciones. Luis Alejandro Concha qué hace aparte en la Universidad Distrital. Nicolás Neira que era un estudiante y que ese día estaba marchando, entonces... le vamos mostrando a la sociedad, cómo estos chicos fueron asesinados por agentes estatales y ese mural cuenta, o sea, tú lo miras y ahí dice... Eduardo Loffsner Torres, desaparecido del 20 de noviembre de 1986. Ahí está en las 72 y pues yo sé que tú también conoces a Carlos Pedraza entonces, esas acciones ayudan a comunicar, son pedagogía y nosotros hacemos eso, lo enviamos por las redes, Eh... Pues le anexamos comentarios, hacemos vídeos y así sucesivamente para contarle a la sociedad. Recientemente el comité Solidaridad que hace parte también del MOVICE y el

colectivo Despierte hizo un mural en honor a Alirio Pedraza, que fue un abogado que fue desaparecido en 1990, el 4 de julio de 1990, lo hizo en Suba en honor, pues a recordar la memoria de ese gran hombre que le aportó a la defensa de los derechos humanos en Colombia.

**Darly:** Excelente. ¿Cómo ha sido esa formación política, como la gestionan dentro del movimiento?

**Lucía:** Bueno, el MOVICE tiene un equipo técnico, tiene un equipo de formación, y se hacen unos talleres con todas las víctimas a nivel nacional por capítulos. Entonces acá cada capítulo elige quiénes pueden participar. A veces estamos todos, nos dan los temas y nosotros empezamos, empezamos a leer para, para hacer partícipe de todo esto, de todos estos talleres y también pues... Quiero decirte que es que las víctimas no somos solo víctimas, desde que desaparecen a nuestro familiar, por ejemplo, mi hermano fue desaparecido, él era un líder social y político, se llamaba Pedro Nel Osorno, hizo parte del movimiento ¡A luchar!, Pan y Libertad y fue secretario de la ANUC. Y yo, desde los 12 años, lo acompañaba a él y toda mi familia. Y así por el estilo.

Habemos (sic) muchas víctimas que antes de que nos desaparecieran a nuestro familiar hacíamos parte de procesos políticos, entonces por eso también muchos ya venimos formados con antelación, pero obvio que el MOVICE pues, trabaja en las estrategias de memoria, nosotros nos regimos por esas estrategias, trabajamos las estrategias de tierra, catastro, y pues de esos talleres nos ayudan a entender que fue el acuerdo de paz. Nos ayudan a entender que es la unidad de víctimas, que es el sistema de verdad, que es el acuerdo de paz. Y pues eso también tiene que ver con nuestro interés personal por formarnos para poder hacer una... un activismo más asertivo y acercar a otras víctimas.

**Darly:** Doña Lucía y para terminar ¿Cómo se ven en un futuro cercano? ¿O sea, qué proyectos están haciendo ahorita que ustedes dicen como éste es nuestro objetivo en este momento?

**Lucía:** Bueno, nosotros digamos que el MOVICE tiene 14 capítulos y tiene cada capítulo, tiene dinámicas propias. Nosotros le trabajamos mucho a la desaparición forzada y en este momento, en el capítulo Bogotá le estamos apostando al proyecto de buscar a los desaparecidos en Bogotá. ¿Cómo nos vemos a largo plazo?, pues como fortalecernos con otras organizaciones, porque si tú eres MOVICE, Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, podemos articular con otras organizaciones di tú... que, que de hecho pues tenemos relación y tenemos compañeros en el MOVICE, como Rosa Negra que tiene que ver con, con los chicos que incineraron en el CAI de Soacha, con los de Suba y lo que queremos es generar un movimiento amplio donde se erradique la desaparición forzada y toda la criminalidad estatal, que pare todo el genocidio.

De hecho, ayer había... oí en los noticieros, porque parte de lo que nosotros también estamos buscando es una Fuerzas Armadas para la paz, que sean más humanas en derechos humanos y ayer pues ya veíamos... que, si bien nosotros no creemos, pero digamos que eso hace parte de esa lucha de las víctimas, en contra de la violación de Derechos Humanos, porque lo que ha ocurrido en Bogotá, en los últimos tiempos ha sido una cosa horrorosa. Vemos que la desaparición se exacerbó, que está más organizada, que está más centralizada que, que... Bueno que salimos a protestar, pero ellos tenían ya todo un mecanismo organizado en cómo desaparecer a la gente, de cómo decirle, bueno, si usted sale, se va a perder y eso, lo vamos a desaparecer sí o sí. Entonces, como con las organizaciones, empezamos a erradicar prácticas como la desaparición, a que, a que no se criminalice la protesta social, garantías para la protesta social en general. Sí, ¿y cómo nos vemos?, pues apostándole a un cambio social, porque lo que queremos, que yo te digo, yo como persona que hago parte de un proceso organizativo de hace años, y después llevando el legado de mi hermano, porque lo que hacemos las víctimas es no dejar morir esa memoria es buscar una sociedad más igualitaria.

**Darly:** Perfecto doña Lucia, con esto terminamos esta pequeña entrevista. En serio muchísimas, muchísimas gracias, me encanta escucharte.

**Lucía:** No, tranquila, lo que necesites a la orden, por acá estoy.

### **Diálogo con Luz Marina**

**Darly:** Doña Luz Marina, como ya te había comentado, es una pequeña entrevista. Entonces la primera pregunta es ¿hace cuánto tiempo llegaste al MOVICE y cómo llegaste allí?

**Luz Marina:** Yo soy una de las personas fundadoras del MOVICE. Formalmente se fundó el día 26 de junio del año 2005, pero en ese momento se llamaba II Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, el primer evento lo hicimos en el año 2004, en noviembre o diciembre, no recuerdo bien, a fin de año y ahí nos pusimos la cita para darle origen al MOVICE en junio del 2005.

**Darly:** Perfecto, si señora. Tú me podrías comentar ¿qué acciones se llevan a cabo desde la memoria y como colectivo de mujeres? Entiendo perfectamente que ustedes no tienen como esa separación entre colectivo de mujeres como tal, pero sí que la mayoría de los participantes son mujeres. Me podrías comentar ¿qué acciones realizan?

**Luz Marina:** Pues la mayoría de las víctimas en el movimiento somos mujeres, debido a que la guerra nos ha quitado a los hombres. O sea, ha sido eliminar a los hombres, esposos, padres, hermanos, hijos. Esa es la razón por la cual en todos los sectores de víctimas la mayoría somos mujeres. Y trabajamos el tema de la memoria, considerando que la memoria es un campo que está en disputa, y que la memoria que usualmente se conoce es la memoria de los vencedores y no de las víctimas. Entonces nosotros lo que hacemos es reivindicar una memoria viva, dándole un lugar a nuestras víctimas. Que la gente conozca que no solamente es un problema de estadística, si no que sepa efectivamente quién fue la persona que hoy no puedo estar, sea

por asesinato, sea por desaparición forzada y que esa memoria se conozca para que no se repita nunca más el delito cometido. Es lo fundamental, que para nosotros tiene la memoria, y hablamos siempre de una memoria viva, o sea una memoria que continuamente se está transformando, sin quitar de fondo la veracidad de lo sucedido.

**Darly:** Sí señora, entiendo. Es decir, que me diría que todas las acciones que ustedes realizan tienen que ver un papel fundamental la memoria ¿verdad?

**Luz Marina:** Sí, si señora.

**Darly:** ¿Y en esas acciones, tú las consideras que tienen algún componente pedagógico formativo?

**Entrevista:** Mediante que se logra sensibilizar a sectores de la sociedad, pues es formativo e involucra a la gente, ¿sí? Porque hemos logrado a través de lo que hacemos, sensibilizar algunos sectores de la población.

**Darly:** Sí, señora. Y en cuanto a ustedes ¿Qué formación política tienen y cómo la desarrollan dentro del movimiento?

**Luz Marina:** ¿Qué formación política? La formación política de las víctimas. Nosotros en el movimiento no somos partidistas, tenemos una formación política frente al Estado. Consideramos que el Estado es responsable por acción o por omisión de los diversos delitos, que tiene el movimiento, que son todos. Tenemos homicidios selectivos, genocidios políticos, ejecuciones extrajudiciales, desplazamientos, falsos judiciales y desaparición forzada de personas. Masacres. Masacres también, entonces, están todos los delitos y consideramos que el Estado no es víctima, sino que ha sido el protagonista directo. Porque la mayoría de los delitos han tenido una continuidad y han tenido toda una... - ¿Cómo se llama? Ahorita se me fue la palabra- Han tenido la sistematicidad para hacer cometidos. Y consideramos, que el

Estado es responsable directo. Caso ejecuciones extrajudiciales, pero en el caso de desapariciones forzadas, también se ha podido demostrar que el Estado ha participado directamente, a través de sus organismos de seguridad. Y que por omisión. No es que el Estado cumplió con el deber constitucional de velar por la vida y salud de sus ciudadanos y por eso consideramos que el Estado es responsable.

**Darly:** Perfecto y me podrías comentar que talleres o acciones están llevando a cabo ahorita.

**Luz Marina:** A nivel nacional cada capítulo maneja los talleres de acuerdo con sus condiciones y de acuerdo con sus necesidades. En este momento en la ciudad de Bogotá se están manejando fundamentalmente talleres de formación a las víctimas nuevas que están llegando al movimiento producto del paro, entonces al movimiento están llegando mucha gente y se ha tratado de formar y de darles a conocer qué es el movimiento, cómo se compone y cuál es el papel que juega.

**Darly:** ¿Estos espacios son abiertos a cualquier ciudadano?

**Luz Marina:** No, no son abiertos. Tienen siempre quien participa, tiene que ser referenciado por alguna persona y que tiene que ser, que tener el carácter de ser víctima, o alguna persona que acompaña a las víctimas.

**Darly:** Y ya para terminar, me gustaría preguntarte en este proceso que ha sido tan complicado, ¿cuál es el logro que está más presente? ¿Y como tú ves el accionar de aquí en adelante? ¿Qué falta? ¿Y cómo estás viendo el movimiento con respecto a esos objetivos que ustedes tienen en colectivo?

**Luz Marina:** Uno de los logros fundamentales que ha tenido el Movimiento es la incidencia política que se ha logrado conseguir no solamente nacionalmente, sino internacionalmente. Somos un referente político, para casi todas las Organizaciones de Derechos Humanos, de

cooperación y políticas tanto en Colombia como a nivel internacional. Y hacia el futuro, pues la cosa está muy complicada en la medida en que luego del acuerdo de paz, consideramos que el Estado colombiano iba a dar cumplimiento a este acuerdo de paz y no se iban a repetir más los crímenes, sin embargo, lo que ha venido sucediendo es lo contrario. La repetición de prácticas terroristas que se han desarrollado desde el Estado, desde la firma del acuerdo de paz, que tuvieron un índice mayor ahora con el Paro Nacional. Pero desde que se firmó siempre ha continuado, ha continuado ese terrorismo de Estado, y las cifras lo dicen todo; Al 30 de diciembre del año pasado, teníamos 1267 lideresas, líderes asesinados, 38 defensores de Derechos Humanos asesinados, 133 masacres y 248 firmantes del acuerdo asesinados, y eso, pues, es un reflejo de la forma en cómo el Estado colombiano viene manejando el conflicto. Y la respuesta que se dio del Estado al estallido social que en vivo y en directo la gente pudo ver el papel de no solamente la policía de las Fuerzas Armadas, sino también de los civiles o “gente de bien”, que interpretan objetivamente lo que son, que es el paramilitarismo en la calle, abiertamente.

**Darly:** Perfecto. Yo creo que con ellos ya tengo muchas herramientas para continuar con este trabajo, muchísimas, muchísimas gracias por tu tiempo. La idea precisamente es aportar al Movimiento desde el trabajo cuando ya esté finalizado. Y de nuevo, muchas gracias.

**Luz Marina:** Darly, no hay problema, de acuerdo. Bueno, que estés bien.

### **Diálogo con Martha**

**Darly:** Doña Martha, pues mi entrevista está ligada en 3 momentos, el primer momento es que me cuentes un poquito sobre ¿hace cuánto tiempo perteneces al MOVICE y cómo llegaste allí?

**Martha:** Bueno, yo soy de las víctimas o familias fundadoras, que firmamos pues el acta Fundacional, ¿cierto? eso fue en el 2005. Y desde ahí, pues estoy en este trabajo. Yo soy hermana de un desaparecido, entonces, desde hace 36 años, entonces eso me llevó en primera

instancia a la defensa de los derechos humanos y en segunda instancia, al trabajo con las víctimas, que para esa época no nos denominamos víctimas, sino más bien hablábamos como, como, en otros términos, ¿no? ya la palabra víctima viene muchos años después

**Darly:** Perfecto, doña Martha ¿Cuáles acciones desde la memoria han llevado a cabo como colectivo de mujeres del MOVICE que tú tengas presente?

**Martha:** Bueno, nosotros no somos colectivo ni femenino, ni feminista ¿cierto? Pero que, si la mayoría somos mujeres, eso tiene que ver seguramente con otras explicaciones. Pero en nuestro caso, es más bien como la persistencia que tenemos las mujeres, y en algunos casos, el compromiso que asumimos. Pero no nos hace que seamos una organización cerrada de mujeres. Podemos decir que en nuestro interior somos 90% mujeres y 10% hombres ¿cierto? Pero no es una decisión, pues, como muchas organizaciones que deciden ser de mujeres y que no, y que de cierta manera cierran su espacio a los hombres, ¿no? Nosotros, incluso siempre queremos que más hombres vengan a esta lucha, y que caminen hombro a hombro con nosotros. Lo mismo que las actividades que hacemos, no hacemos actividades distintas para mujeres o para hombres, sino que digamos que cuando estamos tejiendo, la primera sábana de la memoria que hicimos fue tejida, -bueno tejida no cocida diría yo -, cogimos las fotos y las cocimos con puntadas grandes en las puntas como para que tuvieran un soporte, de esa fue la primera sábana y esa primera sábana la coció todo el mundo. La coció hombres mujeres indistintamente.

Hemos realizado, hemos realizado, el cuaderno de la memoria, también lo que te digo, indistintamente a hombres y mujeres. Es un proceso que lo teníamos o que lo tenemos un poco abandonado, que hace unos años y que ahorita en el camino la idea también es como, ojalá lo pudiéramos retomar. Para que mucha gente que en esa época no estaba y que ahora está que puedan mover ese cuaderno de la memoria, puedan tenerlo. -Y más adelante, pues bueno, sería como pensar en otras cosas- Hemos trabajado y hemos trabajado también temas que un poco

más, como más individuales, como la galería de la memoria; Siempre hacemos las galerías en la calle con cuadros, fotos, pero resulta que, resulta que, en determinado momento, cuando llegó la pandemia, pues dijimos -como algo, tenemos que hacer ¿cierto? - . Y pues hicimos la galería de la memoria en casa que algunos periodistas quisieron llamar los altares, ¿cierto?, pero nosotros dijimos que no eran altares, que los altares se hacen a dioses y nosotros no creemos que nuestros familiares eran dioses. Nuestros familiares eran seres humanos que no merecieron lo que vivieron, pero que nosotros siempre lo hacíamos como una forma de recuperar memoria.

Hemos escrito libros, tenemos un libro. Que escribimos como fruto de un diplomado, que hicimos con la Universidad del San Buenaventura, se llama Herramientas para la reconstrucción de la memoria, y cada uno escribió su propia historia, colocó las fotos que quiso y una compañera que no sabía ni leer ni escribir, pero que también hizo parte del ejercicio - Ella grabó la historia. Y unas compañeras que estaban haciendo la práctica con nosotros pues se pudo transcribir en toda la historia, entonces, pues su historia está escrita, aunque ella no lo supiera leer ni escribir. - Eso también es un ejemplo, pues como cómo podemos hacer muchas cosas, que finalmente pues el libro es un orgullo para los que estuvimos allí porque escribimos un libro, ¿cierto? No importa si fueron 2 o 3 hojas, sino que lo escribimos y estuvimos pues ahí. En el proceso esos son como un poco los ejemplos que se me vienen hoy a la cabeza, seguramente si quisiéramos hacer una reconstrucción pues se van a venir muchos más, pero pues ahorita son ellos los que se me ocurren.

**Darly:** Doña Martha y en cuanto a los espacios formativos que ustedes organizan ¿cómo los llevan a cabo?

**Martha:** El año pasado y a principios de este año tuvimos, tuvimos una posibilidad de hacer 3 escuelas de la memoria. Y fueron totalmente virtuales, algo que fue, pues. muy complicado

porque la mayoría de la gente, pues no es gente que tenga, pues como todas las destrezas frente a estos temas, entonces fue muy complicado para todos, incluso, pues para nosotros. Fue un tema muy nuevo, ¿cierto? Un tema muy nuevo y que tenemos, que tenemos que asumir.

La hicimos totalmente virtual, la escuela. El proyecto decía que era para 35 personas, pero pues terminamos siendo casi como de 40, logramos que todas terminarán, que asistiera incluso gente de las regiones campesinas. Esa escuela la dedicamos un poco más a que la gente conociera otras experiencias, ¿cierto?, otras experiencias, incluso desde otras personas y de la academia.

Entonces había terminado de acabar una maestría en la Universidad de Antioquia, sobre el tema de memoria, e invitamos a cuatro personas para que fueran y nos contarán cómo había sido su trabajo ¿cierto? Invitamos también a otras personas para que nos contaran cómo algunos recuperaron la historia, recuperaron la memoria de familiares suyos que nunca conocieron, esa también fue una experiencia muy bonita. Esas fueron las últimas que hemos tenido. Ahorita nos estamos preparando a una nueva, y pues no tenemos muy claro, pues, creemos que vamos a invitar a 1 de los que fueron la vez pasada, ¿cierto?, pero también tenemos otras nuevas. Qué pues no sé, puede ser nuevamente que, pues trabajemos el cuerno de la memoria, pues no lo tenemos muy bien definido, nosotros mismos somos los que planeamos las escuelas, y no lo hemos definido nosotros mismos. Dictamos charlas, llevamos invitados.

**Darly:** Doña Marta, ¿y a esas escuelas solo asisten personas que pertenecen al movimiento o puede acceder cualquier persona?

**Martha:** Bueno, no cualquier persona exactamente, pero sí puede ser personas de otros espacios que nosotros invitemos, por ejemplo, la vez pasada, la vez pasada invitamos, invitamos a las personas de las FARC que están recogiendo información en todo Colombia, - ese es un tema muy importante, es un tema muy desconocido, y pues muy poca gente sabe que

ellos se han dedicado a recoger, como toda la información por el país, y que realmente no tienen, ósea que es su decisión como organización, más que es, como decisión, sí.-

**Darly:** Y en cuanto a formación política, ¿cómo está el proceso de ustedes, como ustedes se forman políticamente?

**Martha:** Bueno, siempre es mediante charlas. Charlas, que es como como que se va mostrando, y digamos como subiendo nivel. También el nivel de las víctimas, que ya no solamente se quedan en su espacio, sino que pueden, digamos, ir a representar el Movimiento.

El movimiento tenemos varios espacios, hay un espacio de mujeres, que la mayoría son mujeres, pero también hay hombres, que se llaman mujeres caminando por la verdad de la Comuna 13. También estamos, eh, la asociación de víctimas del Noroeste Antioqueño, que en su mayoría son, pues son personas que salieron para esa época, para los años 80, de sus regiones. Y están también las víctimas de ejecuciones extrajudiciales, que es un tema, pues un tema muy nuevo pero muy importante, es ¿cierto? hemos logrado que las víctimas de ejecuciones extrajudiciales logren ubicarse y trabajar, es un poco más complicado. Y tenemos también, el grupo de jóvenes, ¿cierto? que son casi de todos los espacios, pero que son más reunidos como desde su trabajo juvenil y que se llama Resistencia, Arte y Memoria. Y ellos son como el otro grupo. También está la corporación Libertad, que es una organización, que es muy importante para nosotros porque es como la que siempre estamos ahí, organizando, trabajando. Entonces eso, por ejemplo, es algo que, es algo que nos ayuda mucho a nosotros, ¿cierto? porque nosotros somos una organización que no tiene, nosotros somos una organización que no tenemos personería jurídica y pues eso nos complica mucho las cosas. - Y realmente no queremos tenerla porque, porque nosotros somos más una organización de derechos ¿cierto?, y pues, como somos la sumatoria de muchas organizaciones que tienen esa personalidad jurídica, pues no creemos que nuestra plataforma la debe tener. –

**Darly:** Doña Martha, y de todas estas acciones que han emprendido en colectivo. ¿Cuál es el alcance o el mayor alcance que ustedes han logrado? ¿Y qué esperan? ¿Qué hace falta y cómo va el proceso?

**Martha:** Bueno, siempre hace falta mucho, ¿no? Y nosotros cada vez que nos reunimos encontramos que tenemos falencias, que tenemos que avanzar en muchas cosas, como por ejemplo tenemos que avanzar mucho más en el tema de organización, que tenemos que llegar mucho más a otras víctimas, ¿cierto? que tenemos que llegar mucho más a otras víctimas para llevar eso que hemos aprendido. - Yo creería que es muy difícil para mí, hablar como de los logros que hemos tenido, ¿cierto? pues porque es una... es una posición muy personal. - Pero yo creo que podríamos decir, que nuestra, que nuestro principal logro es que en este país se hable de víctimas de crímenes de Estado, ¿cierto?, así se quiera silenciar, se quiera tapar el hecho de que se hable del tema, pues ya para nosotros es suficiente, es un logro muy importante. Que ya no se nieguen las desapariciones que se hicieron en los años 80s y 90s, eso es un logro, y que los medios de comunicación incluso lleguen a hablar de los temas de ejecuciones extrajudiciales, pues un tema que nosotros lo vemos como un logro bien importante.

**Darly:** Bueno doña Martha, muchas gracias por este espacio, en verdad es muy valioso y enriquecedor. Muchas gracias.

**Martha:** Bueno Darly, me avisas cualquier cosa, vuelves y me escribes. Buena tarde.

### **Diálogo con Eugenia**

**Darly:** ¿Cuál es la identidad de los integrantes del MOVICE?

**Eugenia:** El Movice está conformado, su estructura como tal está conformada por varias organizaciones de Derechos Humanos, organizaciones sociales, organizaciones sindicales, campesinos, etc. Y nosotros no teníamos un director, un presidente, sino que tenemos voceros

políticos y de acuerdo con las circunstancias y los momentos políticos pues están los voceros que son en últimas los representantes de esas organizaciones; por ejemplo, si es algo jurídico tenemos un vocero que hace parte comité de solidaridad, alguien que conozca la parte jurídica. En este momento que se busca mucho lo de desaparición forzada, entonces tenemos una víctima de desaparición forzada y esos son nuestros voceros, pero en las regiones que son los capítulos también allá tienen sus propias vocerías y dinámicas de trabajo que son los capítulos y en su mayoría a nivel ya de trabajo como tal está conformado por víctimas de crímenes de Estado, ese es el requisito. Si son víctimas de la guerrilla pues qué pena, pero no hacen parte del Movice pues porque el Estado ha estado apoyando todo el proceso de paz y entonces allá se están organizando de otra manera, víctimas de secuestro también tienen su propia organización, sus propias dinámicas y nosotros nos identificamos por ser víctimas de crímenes de Estado.

Hacen parte las víctimas de la policía porque la policía todavía depende de las fuerzas militares, cuando sean independientes ya será otra cosa, pero por ahora la policía sigue agrediendo y todo esto hace parte precisamente por sus vínculos con las fuerzas militares.

También en los capítulos hay personas que no son víctimas pero que acompañan; estudiantes o personas común y corriente que decían pues hacer parte del MOVICE, de alguno de los capítulos y acompañan las dinámicas que realizan los capítulos. Entonces en las primeras instancias los capítulos de las regiones realizan sus propias actividades cómo quieren, realizar las galerías, los talleres que es lo más importante para ellos, entonces son autónomos en muchas actividades y tenemos un espacio común que son actividades que se realizan con temas comunes, en algunos momentos por ejemplo; lo de desaparición forzada, se mira cuál va a ser la temática que vamos a hacer el 6 de marzo que es el día de nosotros, el día de la dignidad de las víctimas y así.

**Darly:** ¿Cuál es el concepto de resistencia del móvil? ¿por qué la importancia de resistir?

**Eugenia:** La importancia de resistir es porque nosotros seguimos peleando verdad, justicia reparación y no repetición. Y la verdad pues no es solamente que digan que algo pasó, sino que realmente se asuma por qué se hicieron las cosas, cuáles fueron los intereses y los móviles económicos y políticos para asesinar, para desaparecer, para detener, para torturar la sociedad colombiana. Que se diga cuántos son los móviles que son los paramilitares, el Ejército, la policía, el DAS, en su momento las multinacionales o las empresas nacionales que contrataban los paramilitares para perseguir a los sindicatos de sus propias empresas, entonces exigimos que se diga la verdad para no volverse a repetirse.

También que se diga la verdad de los intereses económicos y políticos, que aun esa verdad no es clara, siempre asume la responsabilidad el que cometió el delito, el que torturo o el que asesino, pero ellos recibieron unas ordenes, eso es lo que queremos saber dónde están esas órdenes u quien fue el que las dio, porque alguien las dio y todos estos móviles de intereses económicos y políticos siguen en absoluta impunidad, entonces seguiremos exigiendo verdad y justicia.

Podemos pensar a nivel político qué clase de Justicia queremos; que estén en las cárceles y no cambien, o que cambien políticas de verdad de fondo. Una justicia que sea de verdad en que termine siendo favorable para toda la ciudadanía colombiana y una reparación, pues es que a mí me pueden devolver la vaca que tenía en la finca ¿pero es la reparación de todo el daño que se hizo? y que la gente piensa que es darle a uno dinero y ya lo repararon, esa es una reparación económica, pero se quiere es una reparación social, es una reparación política, es una reparación de verdad, de Justicia, de derechos humanos.

**Darly:** ¿Por qué hacer los procesos de pedagogía en la memoria?

**Eugenia:** Porque es nuestra la memoria, está muy ligada con la historia, es así cercana en qué momento deja de ser historia y en que deja de ser memoria. Porque es la única manera que el país sepa, el ciudadano común y corriente sepa todo lo que ha pasado, si nosotros no conocemos esto negamos y nos negamos y seguimos negando de lo que ha pasado todo seguirá volviendo a ocurrir. Porque no ha habido verdad, porque no ha habido justicia, entonces hacer la memoria y exigir todo esto hace parte de todo este proceso para no repetir.

Por eso es tan importante hablar de la memoria, qué fue lo que pasó, qué pasó con este campesino que estaba en su finca y lo asesinaron solo por los intereses económicos de la tierra, hay que saber esa verdad, hay que hacer memoria de todo esto para no volver a repetir, para que haya toda esa justicia. Entonces la memoria sigue siendo una columna vertebral del movimiento.

**Darly:** ¿Por qué son importantes las apropiaciones del espacio público?

**Eugenia:** Porque el espacio público es el punto concreto dónde está la ciudadanía de a pie, que se puede informar o acercarse a qué es lo que ha pasado en el país, en un recinto cerrado pues estamos los mismos y nosotros ya sabemos nuestra historia, ya sabemos lo que ha pasado políticamente o algunas víctimas que hasta ahora se están formando políticamente que por qué ocurrieron las cosas, pero ahí nos quedamos. En los espacios públicos, en todas partes del mundo, se hace público realmente lo que ha pasado y dónde nos podemos parar para allí exigir lo que como víctimas de crímenes de Estado exigimos.

Se ideó las denuncias públicas también para que se acerquen otras víctimas que nunca se han atrevido a contar sus historias, eso permite el espacio público, víctimas de Estado que, por miedo, por amenazas del mismo Estado no se atreven a hablar con nadie, entonces tienen unos dolores muy profundos, muy grandes de todo eso que ha pasado en sus propias familias, entonces es el espacio que permite acercarse y decir mire a mí me pasó esto. Que se acerquen

al MOVICE ya sea para hacer un poquito de su duelo o para integrarse en el movimiento, eso nos ha permitido hacer también duelos y que la gente pierda un poquitico el miedo.

Entonces el espacio público, es público, es de todos, es donde estamos todos y donde podemos hacer este tipo de cosas, de eventos. Eso no quiere decir que allí en sus espacios, eventos públicos, no nos hayan insultado, ofendido, amenazado, también pues por decir cosas que para el común de la gente nada en el país ha pasado.

**Darly:** ¿Con respecto a la publicación de cartillas e informes que ustedes como organización hacen, es material dirigido a quienes específicamente?

**Eugenia:** Pues cuando son cartillas generalmente los dirigimos en primera instancia a las víctimas de los capítulos, para que se formen políticamente, que tengan una claridad y que la gente tenga un material para estudiarlo, como prepararse y formarse. Cuando son cartillas están pensadas, siempre dirigidas a las víctimas de crímenes de Estado y pues ya después para cualquier otra persona.

Los informes, hay cartillas pues que han permitido para algunos profesores en sus clases mirarlas y a través de eso poder hablar de Derechos Humanos con sus estudiantes, de hablar otro tipo de cosas de lo que está pasando en el barrio, entonces también han encontrado las personas que miran en la página en esas cartillas de una forma pedagógica para hablar de Derechos Humanos.

**Darly:** ¿Que se ha logrado, que se ha llevado a cabo con estas acciones que realizan?

**Eugenia:** La denuncia, porque a través del Movice se han acercado otras víctimas, a través de nuestras denuncias y de todo lo que hemos hecho e internacionalmente se han interesado muchas otras o se han informado también, y se han interesado por saber realmente qué es lo que ha pasado en el país. Es conocer otra Colombia que estaba oculta y que no se conoce y

que entonces a través de todo esto que ha hecho el Movice tenemos apoyos internacionales y esa mirada de que todo esto, que cuando llega el proceso de paz pues ya hay un trabajo anterior.

Se empieza a cuestionar la gente que ha pasado en Colombia, porque en América latina se tiene otro concepto, que es el país más democrático, con esa historia nefasta que eso pues es desde el Estado y que aquí no pasaba nada entonces el MOVICE se ha permitido denunciar públicamente y mostrar otras cosas.

El Movice sea ha interesado en investigar, en vivir, en conocer nuestra historia, se ha jugado un papel internacional de los hechos políticos, económicos e históricos de nuestra historia de violencia en Colombia.

**Darly:** ¿Que se espera de la ciudadanía que desconoce los crímenes de Estado?

**Eugenia:** Pues se espera que la gente conozca un poquitico más, no que desconozca sino que conozca todo lo que ha pasado, que se preparen también, que aprenda que somos ciudadanos y que el Estado es el que debe protegernos porque está en la Constitución, no es el que nos afecta, no es el que nos agrede y que a ese Estado le debemos exigir que cumpla con sus deberes, con el derecho que es con la que está en la Constitución, entonces eso es lo que se aspira y que no se vuelva a repetir estos hechos.

En la medida en que la población está formada de cuáles son sus derechos de la Constitución, cuáles son nuestras leyes, las cosas más elementales, de que es el Estado, cómo se conforma el Estado, para que es, porque existe, tenemos más posibilidades de exigir garantías de respeto, de dignidad, mejor Bienestar Social para todos los colombianos, Bienestar Social económico, político, en fin, en todos los ámbitos. Eso permitiría el que la ciudadanía se entere de todo esto, desafortunadamente es muy difícil porque pues no tenemos los medios de

comunicación grandes que son a través de ellos que podemos contar, qué es la memoria, que es la historia y qué es todo esto y por qué existimos y porque hemos peleado y seguimos escondiéndonos en las calles, para que esos murales, porque nos demandan, qué es lo que ha pasado en el país.

**Darly:** ¿Con la publicación del informe final qué postura tiene el MOVICE?

**Eugenia:** Bueno pues generó por supuesto muchas expectativas y en el Movice se tomó la decisión de pues ya los pronunciamientos no tienen validez ante la JEP porque ya se entregó, es hacer otra especie de trabajo anexo y se decidió empezar a leerlo por partes y estudiarlo y hacer las críticas al respecto de ese informe, para poderlo trabajar, criticar, pero también seguir trabajando en eso que es lo positivo.

Lo negativo, por ahora solamente sabemos que para algunas personas que entregaron sus informes, sus historias, se sienten muy decepcionadas por no encontrar como respuesta. En los primeros análisis se ve que terminamos toda la ciudadanía responsable casi de lo que pasó, de una forma muy sutil, entonces toda la ciudadanía es responsable por no haber hecho nada, pero no hay una mención de los responsables directos del Estado.

Seguiremos haciendo el análisis, no hacer juicios y después tener que pedir disculpas, pero lo poquito que se ha ido leyendo vamos viendo que no era lo que se esperaba, no se cumple la expectativa que teníamos pensado. Se pensaba que posiblemente todas sus historias, las que contaron, se vieran reflejadas en ese informe y cuando no se ve reflejado todas sus vivencias, sus dolores, sus despojos de tierras, de todos los despojos de la vida, no se ven reflejados en ellas entonces pues se siente frustrado y engañado.

## Referencias

- Alto Comisionado para la Paz (2016) El acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Gobierno de Colombia.
- Agamben, G. (2000) Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Horno Sacer III. Pretextos.
- Ansara, S. (2012) Políticas de la memoria X políticas del olvido: posibilidades de desconstrucción de la matriz colonial [versión electrónica]. Revista de psicología política, 12 (24).  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1519-549X2012000200008](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2012000200008)
- Arias, F. (2018) El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Editorial Episteme.
- Artacho, A. (2017) Maryam Mirzakhani, la primera mujer que recibió la Medalla Fields en Matemáticas. Documento recuperado en:  
<https://matematicascercanas.com/2017/07/18/maryam-mirzakhani/>
- Becerra, J. (2015) Historia y memoria: una discusión historiográfica. Pensar Historia, 5, 59-71.
- Betancourt, D. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. Lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. La Práctica Investigativa En Ciencias Sociales CLACSO, 124–134.
- Blair, E. (2002) Memoria y Narrativa: La puesta del dolor en la esfera pública. Estudios Políticos. No. 21.
- Borrás (1989). Fuentes orales y enseñanza de la Historia. Aportaciones y problemas. Revista Historia y Fuente Oral, 2, 137-151.
- Burke, P. (1993) Formas de hacer historia. Alianza.

- Butler, J. Laclau, E. y Žižek, S. (2003) Contingencia, hegemonía y universalidad. Fondo de Cultura Económica.
- Castaño, D. y Jurado, P. (2019) ¿Cuál memoria? Los efectos políticos y el orden simbólico de los trabajos oficiales de memoria. *Colombia Internacional* (97): 147-171.
- Castro, C. y Melo, A. (2015). Los crímenes de Estado desde la memoria de las mujeres. Movimiento Nacional de Víctimas de crímenes de Estado. Colombia: MOVICE.
- Castillo, B., Gómez, M., Latorre, Y. y Rodríguez, B. 2020. Ha llegado el momento de narrar [Trabajo de grado]. Universidad Santo Tomás.
- Centro de Memoria Histórica (2013) ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de Memoria Histórica.  
<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Corredor-Aristizábal, J. (2020). Hablar sobre el pasado: efectos de una experiencia educativa en memoria histórica. *Revista Colombiana de educación*, (79), 171-202.
- Corominas, J. (2021) Lugares de resistencia y memoria: residir y resistir. *Historia y memoria*, 22, 199-244.
- Crenzel, E. (2008) La historia política del Nunca Más. Siglo XXI.
- Díaz, A. (2012) Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político [Trabajo de grado]. Universidad de Manizales.
- Fernández, D. (2013) Historia de las matemáticas. La ética de la investigación científica en la obra de Alexander Grothendieck. En: *Pensamiento matemático*, Vol. III, #2. Pp, 021-044. Documento recuperado de:  
<file:///D:/Jeritza%20Merchan%20Diaz/Desktop/Dialnet-LaEticaDeLaInvestigacionCientificaEnAlexandreGroth-5991684.pdf>.

Flores, R. (2017). La agentividad: entre las lenguas y la cultura. *Rutas De Campo*, (2), 45–61.

Recuperado a partir de

<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/rutasdecampo/article/view/12449>

Fontana, J. (2001) *La historia de los hombres*. Editorial Crítica.

Girón, C. (2009) Reflexiones en torno al sentido del trabajo de construcción de la memoria

histórica en medio del conflicto: una propuesta de pedagogía social de la memoria

desde las organizaciones de víctimas [versión electrónica]. *Pazando*, 2(2).

<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/7375>

González, P. y Pagés, J. (2014) Historia, memoria y enseñanza de la historia: conceptos,

debates y perspectivas europeas y latinoamericanas. *Historia y Memoria*, 9.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2027-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2027-)

[51372014000200010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2027-51372014000200010)

Halbwachs, M. (2004) *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Hartog, F. (2009) Historia, memoria y crisis del tiempo ¿Qué papel juega el historiador?

*Historia y Grafía* 33, 115-131.

Herrera Cortés, MC, Olaya Gualteros, V., & Urrego Salas, AF (2019). Configuración de

subjetividades y violencia política en América Latina. *Aportes a la emergencia y*

*consolidación de un campo de estudios*. *Estudios Políticos*, (56), 249-268.

Hijar (2017). Arte para tiempos infames. *Crónicas*. *El Muralismo, Producto de la Revolución*

*Mexicana, en América*, (15-16).

Huyseen, A. (2002) *En busca del futuro perdido*. *Cultura y memoria en tiempos de*

*globalización*. Fondo de Cultura Económica.

Jameson, F. (1989) *Documentos de cultura, documentos de barbarie*. *La narrativa como acto*

*socialmente simbólico*. Visor.

Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.

- Kuri, E. (2017) La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Península*, 12(1), 9-30.
- LeGroff, J. (1991) *El orden de la memoria: el tiempo como imaginario*. Ediciones Paidós.
- Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2009)
- Melich, J. (2000) *El fin de lo humano: ¿cómo educar después del holocausto?* Madrid.
- Melich, J. (2004) *La ausencia del testimonio*. Barcelona. Anthropos.
- Montoya, J. (2017) Las dimensiones del conflicto y la superación de la violencia en Colombia [versión electrónica]. *Revista Criterio Libre Jurídico*, 1(14)  
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/view/1604/4899>
- Mosquera, A. (2017) El derecho a la verdad de las víctimas en el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera [Trabajo de campo]. Universidad Católica de Colombia.
- Mosquera, C. E. M., & Lozano, M. N. R. (2020). Políticas de memoria en la escuela en América Latina: El Caso de Colombia frente a su conflicto armado. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), 267-286.
- Mouffe, C. (2017) *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Movimiento Nacional De Víctimas de Crímenes de Estado (2020). *Qué son Los Crímenes de Estado*, Movice Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado.  
<https://movimientodevictimas.org/que-son-los-crimenes-de-estado>
- Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (2022). *Cinco Mínimos de verdad sobre la criminalidad estatal y su configuración Como Práctica Social genocida cometida en Colombia*. <https://coeuropa.org.co/cinco-minimos-de-verdad-sobre-la-criminalidad-estatal-y-su-configuracion-como-practica-social-genocida-cometida-en-colombia>

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (2016) OPERACIÓN ORIÓN, NUNCA MÁS. Documento recuperado de:

<https://movimientodevictimas.org/operacion-orion-nunca-mas/>

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (2009) Plantón para la defensa de la oposición política y el pensamiento crítico Documento recuperado de:

<https://movimientodevictimas.org/plantn-para-la-defensa-de-la-oposicin-poltica-y-el-pensamiento-crtico/>

Muñoz (2019). Miradas en torno al problema colonial: Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los Sures globales (Vol. 27). Ediciones Akal.

Nora, P. (1984) Los libros de la memoria. Gallimard.

Nora, P. (1998) La aventura de Les Lieux de Mémoire. Ayer. Revista de la Asociación de Historia Contemporánea, 32, 17-34.

Ortega, P., y Castro, C. (2010) Rostros y rastros de una pedagogía de la memoria. Rollos nacionales, 81-91

Ortega, P., Castro, C., Merchán, J. y Vélez, G. (2015) Pedagogía de la memoria para un país amnésico. Universidad Pedagógica Nacional – Colombia.

Peña (2013) Tejer la memoria hacia las nuevas generaciones. En: S. Stern. Memorias en construcción: los retos del pasado presente en Chile, 1989-2011. Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos

Philp, M. (2006) Memoria y poder: el rescate de un problema clásico. Una mirada desde la historia política. Cuadernos de Historia, 8, 89-103.

Reyes Mate, M. (2002) Ética ante las víctimas. Antrophos Editorial.

Riaño, P. (s.f) Memorias y resistencias [Presentación en línea].

<http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/presentaciones/Sesion-11/Memoria-y-Resistencia-Basta-Ya.pdf>

- Ricouer, P. (2004) La historia, la memoria, el olvido. Fondo de Cultura Económica.
- Rivas, J. (2002) Conflicto armado y militares en Colombia. Cultos, símbolos e imaginarios. Reflexión política, 4 (7), 1-5.
- Rubio, M. (2007) Educación y Memoria. Desafíos y tensiones de una propuesta. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas 15, 163-175.
- Sacavino, S. (2015) Pedagogía de la memoria y educación para el nunca más; para la construcción de la democracia. Folios, 41, 69-85.
- Sarlo, B. (2005) Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Siglo XXI.
- Schmucler, H. (1996) Ni siquiera un rostro donde la muerte hubiera podido estampar su sello. Pensamiento de los Confines 3: 9-12.
- Tejerina, B. (2005). Movimientos sociales, espacio público y ciudadanía: Los caminos de la utopía. Revista crítica de ciencias sociales, (72), 67-97.
- Todorov, T. (1999) Los abusos de la memoria. Ediciones Paidós.
- Todorov, T. (2002) Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX. Península.
- Todorov, T. (2013) Los usos de la memoria [versión electrónica]. Revista Signos. [https://web.museodelamemoria.cl/wp-content/files\\_mf/1541602168SIGNOS\\_TODOROV.pdf](https://web.museodelamemoria.cl/wp-content/files_mf/1541602168SIGNOS_TODOROV.pdf)
- Torres, J. (2013) La memoria histórica y las víctimas. JURÍDICAS. 2 (10), 144-166.
- Traverso, E. (2006). Els usos del passat: història, memòria, política. Universitat de Valencia.
- Traverso, E. (2007) El pasado: instrucciones de uso. Historia, memoria, política. Marcial Pons.
- Traverso, E. (2010) Historiar la memoria. Revista Viento Sur, 113, 79-83.

Uprimny, R. y Saffon, M. (2006) Derecho a la verdad: alcances y límites de la verdad judicial. Ediciones Antropos.

Valencia, H. (2005) La Ley de Justicia y Paz de Colombia a la Luz del derecho internacional de los derechos humanos. Centro de Investigaciones para la Paz.